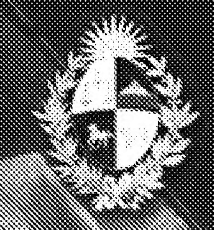
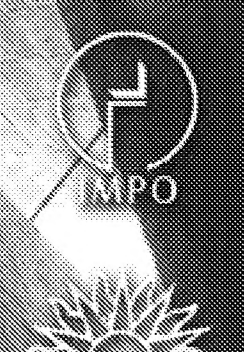
DIARIO OFICIAL

Montevideo, martes 10 de octubre de 2006
Año CII - N° 27.095



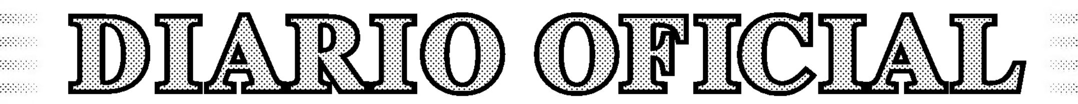


DIARIO OFICIAL

Homenaje a Eladio Dieste

"El Señor de los Ladrillos"

Foto tapa - Iglesia San Pedro - Durazno



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CII - Nº 27.095 - Montevideo, martes 10 de octubre de 2006

AVISOS

Tomo 406

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

IRMA ALFONSO o ALFONZO FRACHI (FA: 2-27429/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30556 Set 27- Oct 10

RAMON RUBEN FEREZ RODRIGUEZ (FA: 2-38191/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30578 Set 27- Oct 10

MARIA LUCIA BASALLO PAOLINO o VASALLO PAOLINO (FA: 2-38847/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30592 Set 27- Oct 10

LEONOR ALARIO CARACHUELO y JOSE RAUL OTERO MARTINEZ (Fa. S/517/2003).
Montevideo, 13 de Octubre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30683 Set 28- Oct 11

MARIA MERCEDES LOPEZ SUAREZ (FA: 2-40427/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30708 Set 28- Oct 11

DARIO ROMEO CEDRANI ROMERO (FA: 2-39712/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30760 Set 29- Oct 12

ALDO GUIDO DI LORENZO SALVO (FA: 2-41928/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30984 Oct 02- Oct 13

MARIA DORILA FERREIRA o FERREYRA MUNIZ y GRACIELA SILVA FERREIRA o FERREYRA (FA: 2-41616/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31026 Oct 03- Oct 17

MARIA MERCEDES GUINEA MORATORIO (FA: 2-42948/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31045 Oct 03- Oct 17

OLGA LILIAN FERNANDEZ ALMADA (FA: 2-42078/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31067 Oct 03- Oct 17

MARIA DEL CARMEN CEDRES DARIAS (FA: 2-21407/2006).
Montevideo, 12 de Junio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31113 Oct 03- Oct 17

JUAN CARLOS DORINO TUYFORD (FA: 2-38600/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31204 Oct 04- Oct 18

MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MARTINEZ (FA: 2-40965/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31206 Oct 04- Oct 18

EDUARDO RAMON RISI MAGLIOTTO (FA: 2-32283/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31374 Oct 05- Oct 19

SEGUNDO TURNO

LUIS IRAZABAL LEIVA y ALICIA BERNARDA GUNELLI o GUMELLI o GIUMELLI (FICHA 2-35612/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30751 Set 29- Oct 12

MARIA ALICIA DELGADO BATISTA (Ficha 2-43976/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31063 Oct 03- Oct 17

JAVIER SAYANS RECAMAN (Ficha 2-44487/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31110 Oct 03- Oct 17

URUGUAY ALBERICO ROSSANI o ROSANNI PERRONE (FICHA 2-40405/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31430 Oct 06- Oct 20

JORGE DANIEL GARCIA XIMENO (Ficha 2-31703/2006).
Montevideo, 1 de Setiembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31509 Oct 06- Oct 20

ANICETA MARIA BIAZZO VIAZZI y WASHINGTON MARIO CUGNASCO MAZZETTA (FICHA 2-43418/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31551 Oct 06- Oct 20

TERCER TURNO

GONZALEZ SANCHEZ ISMAEL ANTONIO (FICHA 2-39192/2006).
Montevideo, 1º de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30818 Set 29- Oct 12

IRMA AMARAL (FICHA Nº 2-10518/2006).
Montevideo, 7 de Abril de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30835 Set 29- Oct 12

FRANCISCO PLANZO FRESSOLA (IUE: 2-33887/2006).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31200 Oct 04- Oct 18

HANS FRIEDRICH AUFERMANN MARKES (FICHA 2-41961/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31252 Oct 04- Oct 18

MARIA DOLORES LUCAS CASTRO (FICHA 2-41657/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31354 Oct 05- Oct 19

MARIA ANGELICA TAIBO MUIÑO y HAMBLET GIL SAN MARTIN (FICHA 2-43338/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31393 Oct 05- Oct 19

LUCIA OTILIA GARRIDO MALPICA (Ficha 2-33459/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31694 Oct 09- Oct 23

MARGARITA SOTO CABRERA (Ficha 2-53857/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54258 Set 27- Oct 10

CUARTO TURNO

EDGAR DA COSTA MENEZES o EDGAR DA COSTA CAVALHEIRO (FA. 2-29973/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30756 Set 29- Oct 12

AMELIA ESMERALDA RAMOS CASTRO (FA. 2-42173/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30830 Set 29- Oct 12

MANUEL MIGUEL MORAN (FA. 2-41404/2006).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30833 Set 29- Oct 12

ROBERTO ALVAREZ LOPEZ (FA. 2-41031/2006).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30938 Oct 02- Oct 13

JUAN CARLOS ZUNINO TRAVERSO (Ficha 2-35742/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30967 Oct 02- Oct 13

MARTIN MOREIRA DELGADO (Ficha 2-37764/2006).
Montevideo, 31 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30969 Oct 02- Oct 13

CARMELO ROBERTO CACERES BARRETO (Ficha 2-35917/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30982 Oct 02- Oct 13

OSCAR JUAN CARLOS BAGNASCO MARTINEZ (FA. 2-41633/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31153 Oct 04- Oct 18

LILIA ESTHER DE FREITAS GARDIL (fA. 2-34296/2005).
Montevideo, 26 de Agosto de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31202 Oct 04- Oct 18

HEBER VICENTE VIERA VARELA (Ficha 2-3003/2006).
Montevideo, 6 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31203 Oct 04- Oct 18

MARIA AMELIA SANSON PEREYRA (FA. 2-44429/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31205 Oct 04- Oct 18

JAVIER GOURGUEZ OLAZA (FA 302/94/A).

Montevideo, 17 de Febrero de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31493 Oct 06- Oct 20

EMMA JUNCA CARRERE (FA. 2-21090/2006).
Montevideo, 4 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31669 Oct 09- Oct 23

JUAN ARMAND HIRIGOYEN ALVAREZ y YOLANDA ESMERALDA FERNANDEZ GUTIERREZ (FA. 2-28241/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54261 Set 27- Oct 10

QUINTO TURNO

JUAN ANTONIO TORRES PEDEMONTE (Nº Ficha 2-407 58/06).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30545 Set 27- Oct 10

MARÍA IRMA POSSE GUERCIA ó QUERCIA (Exp. 2-41189/2006).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30548 Set 27- Oct 10

OLGA DALIA SUAREZ VILLAR y JUAN JOSE FERNANDEZ RICO (Ficha 2-40577/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 30682 Set 28- Oct 11

MARIA ELENA GONZALVEZ DE ROSA (2-27254/2006).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 30897 Oct 02- Oct 13

HERMES BALLESTA MARQUEZ (EXPEDIENTE "2-32438/2006").
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 30968 Oct 02- Oct 13

JOSE ALONSO ALONSO (Ficha No. 2-42373/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31145 Oct 04- Oct 18

LISARDO GONZALEZ LOBELLE (Ficha Nro. 2-38265/06).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31219 Oct 04- Oct 18

LIDIA IVONNE POLLERO PIREZ (Ficha 2-35389/2006).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31282 Oct 05- Oct 19

MARIA ESTHER TORRES IGARZABAL (FICHA Nº 2-45284/2006).
Montevideo, 2 de Octubre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31506 Oct 06- Oct 20

SEXTO TURNO

EUGENIO SILVA TECHERA o TECHEIRA (FICHA 2-34104/2006).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 28908 Set 27- Oct 10

ISABEL MENDEZ (FICHA 2-17884/2006).
Montevideo, 19 de Mayo de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30546 Set 27- Oct 10

NICOLASA MACHADO PERDOMO (FICHA 2-25081/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30832 Set 29- Oct 12

OSVALDO CARLOS EBBERO MARISCOTTI (FICHA 2-42302/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30862 Set 29- Oct 12

JOSEFA PEPOLI CUSATI (FICHA 2-39647/2006).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31016 Oct 03- Oct 17

SALVADOR MAZAL BEMAOR (FICHA 2-27144/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31024 Oct 03- Oct 17

SANTIAGO UBALDO GARCIA MONDUERI (FICHA 2-42272/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31064 Oct 03- Oct 17

MARGARITA PIOTROWSKI MORAVI o PIOTROWSKY MORAVI (FICHA 2-42557/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31357 Oct 05- Oct 19

GENNARO o GENARO QUAGLIATA QUAGLIATA (FICHA 2-41496/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31510 Oct 06- Oct 20

MARIA ATANASIA BONILLA IROLDI (FICHA 2-11228/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31628 Oct 09- Oct 23

SEPTIMO TURNO

JOSEFINA BRACALE POLCE (Ficha 2-40873/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30755 Set 29- Oct 12

LUIS CONRADO PITZER RETHEN (Ficha 2-36669/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30964 Oct 02- Oct 13

BLANCA GRACIOSA BENTANCURT GONZALEZ (Ficha 2-42304/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31043 Oct 03- Oct 17

NELLY MARGOT PEREIRA PINTOS (Ficha 2-42300/2006).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31148 Oct 04- Oct 18

ARIEL JORGE REYES GARCIA (Ficha 2-45222/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31201 Oct 04- Oct 18

MARIA SUSANA PEÑA MERCADER (Ficha 2-41379/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31207 Oct 04- Oct 18

MARIA GAITO SCARPELLI (Ficha 2-45374/2006).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31248 Oct 04- Oct 18

NELIDA MERCEDES SANSEVIERO MACARI (Ficha 2-43430/2006).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31546 Oct 06- Oct 20

CARLOS GADEA VERGER (Ficha 2-39296/2006).
Montevideo, 31 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31671 Oct 09- Oct 23

OCTAVO TURNO

LUCIANA HERMELINDA o ERMELINDA BRIAN GONZALEZ (FA: 2-33709/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30589 Set 27- Oct 10

MARIA CRISTINA CORRADINO FERRARA (FA: 2-32902/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30898 Oct 02- Oct 13

GABRIEL WALTER GONZALEZ MARCOS (FA: 2-31071/2006).

Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30941 Oct 02- Oct 13

MARIO LAURIA DA CUNHA (FA: 2-61390/2005).
Montevideo, 07 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31007 Oct 03- Oct 17

HECTOR ROQUE PASTORINO MORMIROLI (FA: 2-6290/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31053 Oct 03- Oct 17

NELSON MARY ROMERO LASSO (FA: 2-42654/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31123 Oct 04- Oct 18

ANIELKA MARTINEZ GOMEZ (FA: 2-40196/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31222 Oct 04- Oct 18

CATALINA GUASP LLABRES (FA: 2-42176/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31690 Oct 09- Oct 23

NOVENO TURNO

SIRIO SANCHEZ FERREIRA (FICHA 2-28388/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30841 Set 29- Oct 12

MARIA ELENA ADROHER MARTINEZ y PEDRO CAMPOS CANDIA (FICHA 2-27207/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31146 Oct 04- Oct 18

ALBA AIDA JORGE TEJERA (Ficha 2-36244/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31224 Oct 04- Oct 18

DECIMO TURNO

ROBERTO MANUEL POSE GOMEZ (FICHA 2-34123/2006).
Montevideo, 22 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30550 Set 27- Oct 10

NELIS LONGUINA MILLER (Ficha 2-38544/2006).
Montevideo, 24 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30604 Set 28- Oct 11

LILIAN NELLY MORRISON BERTOLA (Ficha 2-32613/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30675 Set 28- Oct 11

CLARA MARIA GROPPO RIVARA y MARIO ROQUE OLCESE GROPPO (Ficha 2-40804/2006).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30689 Set 28- Oct 11

JULIA LEONIDAS BARCELO (Ficha 2-42569/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31356 Oct 05- Oct 19

JUANA GONZALEZ HERNANDEZ y TOMAS SECUNDINO GONZALEZ (Ficha 2-40665/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31507 Oct 06- Oct 20

OLGA CLAUDIA CARDOZO CABRERA (Ficha 2-13859/2006).
Montevideo, 29 de Junio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31548 Oct 06- Oct 20

LEONARDO HOMERO MARTINEZ ALBA y JORGELINA ALBA GARCIA (Ficha: 2-40139/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31670 Oct 09- Oct 23

DECIMOPRIMER TURNO

NESTOR BARRERA RIVERO (Ficha 2-32170/2006).
Montevideo, 1º de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30836 Set 29- Oct 12

RAUL JOSE SANGUINETTI del PINO (FA. 2-35861/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30951 Oct 02- Oct 13

MARIO ROCCO PALERMO PEPE (FA. 2-41383/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30959 Oct 02- Oct 13

SILVINO ALVAREZ CEBAS (FA. 2-42623/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31071 Oct 03- Oct 17

WILLY CARLOS TANNER OETTLI (FA. 2-24703/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31382 Oct 05- Oct 19

GABRIEL NELSON TORTEROLA COSTA (FA. 2-22899/2006).
Montevideo, 12 de Junio de 2006.
ELSA SERRA, ESCRIBANA, Actuaria Adj.
01) $ 2440 10/p 31514 Oct 06- Oct 20

EDUARDO JORGE TRIUNFO PIZZA (FA. 254/2003/a).
Montevideo, 23 de Junio de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31545 Oct 06- Oct 20

ANGEL MARIO COCCHI DIAZ (FA. 2-34606/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31691 Oct 09- Oct 23

PEDRO CHELALA CHELALA (FA. 2-41170/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31693 Oct 09- Oct 23

JOSE RIOS RAÑA (Ficha 2-49638/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1º de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54328 Set 29- Oct 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

AMELIA BEATRIZ LERENA CORREA (Ficha 51-663/02).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 30715 Set 28- Oct 11

MARIA JUSTA CORONEL ECHEVERRY (Expediente: 2-64303/2005).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 30859 Set 29- Oct 12

OSCAR SANTIAGO CADEMARTORI y ETHEL PIORO ó FIORO (Ficha 2-35.492/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 30929 Oct 02- Oct 13

SONIA IVONE ALEMAÑY VIÑAS (2-39266/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30961 Oct 02- Oct 13

CASTRO TAIBO, JOSE (FICHA 2-42791/2006).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 30962 Oct 02- Oct 13

DILMA VAZQUEZ VAZ (Ficha: 2-38049/2006).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 30983 Oct 02- Oct 13

JUAN BAUTISTA o BAUTISTA GONZALEZ CERNADAS y HERMOSINDA LOPEZ GONZALEZ (Fa. Nº 185/2000).
Montevideo, 30 de Junio de 2000.

Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31025 Oct 03- Oct 17

ELVIRA VIERA, WILLIAM GUSTAVO (Ficha 2-14.131/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31334 Oct 05- Oct 19

RAUL DIONISIO QUERVES (FICHA: 2-41109/2006).
Montevideo, 3 de Octubre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31495 Oct 06- Oct 20

EMILIANA de LEON GOMEZ (Ficha 2-31724/06).
Montevideo, 29 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31508 Oct 06- Oct 20

ANDRÉS MARÍA LEMES POMBO (Expediente Número 2-41332/2006).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31515 Oct 06- Oct 20

SERAFINI MOREIRA, RAFAEL EDUARDO (Ficha 2-35663/06).
Montevideo, 3 de Octubre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31535 Oct 06- Oct 20

DECIMOTERCER TURNO

ORLANDA NELLY DE GIUDICE u ORLANDA NELLY DE GIUDICE SEGURA (FICHA 2-35615/2006).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30750 Set 29- Oct 12

RUBEN GARBARINO FERRAS (FICHA 2-41731/2006).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30981 Oct 02- Oct 13

JUAN PABLO VALENTIN GARAT GARGIULO (FICHA 2-41472/2006).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31042 Oct 03- Oct 17

LUCAS RAMADAS ESTEVEZ o RAMADA o RAMADOS ESTEVEZ y TEODORA GONZALEZ SIMON (FICHA 2-42008/2006).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2006.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31049 Oct 03- Oct 17

EMMA SANZONE MARONE (FICHA 2-42541/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31503 Oct 06- Oct 20

OSCAR MOYA (FICHA 2-44227/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31549 Oct 06- Oct 20

DECIMOCUARTO TURNO

ELSA GOMEZ (Ficha 2-42214/2006).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30551 Set 27- Oct 10

ISAAC LEVI AVZARADEL (Ficha 2-40117/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30688 Set 28- Oct 11

NICOLAS MARCOS CALCE PAIS (Ficha 2-10754/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30960 Oct 02- Oct 13

ALFREDO NELSON GARCIA VIDAL y AMELIA VIDAL MIGUEZ (Ficha 2-9582/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30965 Oct 02- Oct 13

BABY HUGO MATEOS MARINHO (Ficha 2-42732/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31221 Oct 04- Oct 18

DILIA RENEE PIZZORNO SCASSO (Ficha 2-32567/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31272 Oct 05- Oct 19

DECIMOQUINTO TURNO

WELCKY ALFONSO MARTINEZ MEDEIROS (Nº Expediente 2-41917/2006).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30493 Set 27- Oct 10

MARIA ELENA QUEIROLO ARDANAZ y ARCADIO ANTONIO TORRES GARCIA (Nº Expediente 2-38391/2006).
Montevideo, 30 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30615 Set 28- Oct 11

ROBERTO DIAZ BERGERO (Nº Expediente: 2-40086/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31062 Oct 03- Oct 17

WASHINGTON ESVERALDO FUSARI VILLAR (Nº Expediente: 2-41080/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31150 Oct 04- Oct 18

JUAN CARLOS RODRIGUEZ (N° Expediente 2-42073/2006).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31249 Oct 04- Oct 18

ALBERTO GUILLERMO GONZALEZ (Nº Expediente 2-43728/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31271 Oct 05- Oct 19

MARIA IRMA SIRI LAMAZON (N° Expediente 2-44348/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31353 Oct 05- Oct 19

NELIDA SCHINCA SANCHEZ (N° Expediente 2-21327/2006).
Montevideo, 27 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31412 Oct 05- Oct 19

BLANCA MARIANA BALDONI BANDINI, RICARDO o RICARDO AMERICO PROTTO BALDONI y WALTER RICARDO PROTTO GUIDI (Nº Expediente 2-25436/2006).
Montevideo, 26 de Junio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31502 Oct 06- Oct 20

DINA PONTES RODRIGUEZ (Nº Expediente 2-42958/2006).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31512 Oct 06- Oct 20

ELDA MERGLEN CHERSICH y ANTONIO JUSTO ASENSIO RAMIREZ (Ficha Nº 56-701/2002 (antes: 701/2002)).
Montevideo, 23 de Julio de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31541 Oct 06- Oct 20

JUAN PABLO REBELLA THUT (Nº Expediente 2-44733/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31550 Oct 06- Oct 20

WASHINGTON GONZALEZ PETRONI (N° Expediente 2-32395/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54483 Oct 09- Oct 23

DECIMOSEXTO TURNO

NELLY CHIRIFF MAHLER (Nº Expediente: 2-41720/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30580 Set 27- Oct 10

FRANCISCO JULIO FERRARA ó FERRARI DEGRAZIA y ELENA CLOTILDE DOMINGUEZ GONZALEZ (Nº Expediente 2-25370/2006).

Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30686 Set 28- Oct 11

MARIA JULIA CERRUTTI CABALLERO y ROMEO o ROMEO ALFREDO LUCA o LUCCA BARBIERI (Nº Expediente: 2-38861/2006).
Montevideo, 31 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30829 Set 29- Oct 12

VICTORIO EDILBERTO BONFIGLIO BUZZALINO (Nº Expediente: 57-177/2002 (Antes: 177/2002)).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31097 Oct 03- Oct 17

ALBERTO DOROTEO o ALBERTO DOROTEO RAMON ORTEGA GARCIA LAGOS (Nº Expediente 2-37076/2006).
Montevideo, 22 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31104 Oct 03- Oct 17

FLORENTINA GIACCOBE o GIACOBBE SAPONE o SAFONE (Nº Expediente: 2-38431/2006).
Montevideo, 31 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31151 Oct 04- Oct 18

RAMON HONORIO u HONODIO DALLA RIZZA (N° Expediente: 2-43285/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31251 Oct 04- Oct 18

NELLY OLIU CHIAZZARO (Exp. Nº 2-43444/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31536 Oct 06- Oct 20

JOSE PEDRO IMIZCOZ ARISMENDI (Nº Expediente: 2-44077/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31580 Oct 09- Oct 23

HECTOR JOSE MARIANI MINETTI (Nº Expediente: 2-43269/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31667 Oct 09- Oct 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

CARMEN TULA AMENDOLA MASSIOTTI (FICHA 2-40481/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30547 Set 27- Oct 10

MARIA DOMINGA MICELI GALLO o MICELLI GALLO (FICHA 2-28193/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30557 Set 27- Oct 10

DORA BOGAREN MIRANDA y GREGORIO MARTIN TORRES (FICHA 2-34462/2006).
Montevideo, 18 de Agosto de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30594 Set 27- Oct 10

MARÍA ESTHER FUENTES PERRONE (FICHA 2-40234/2006).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30661 Set 28- Oct 11

LUISA ANA CORONELLI TAMBORINI (FICHA 2-5254/2006).
Montevideo, 26 de Junio de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30673 Set 28- Oct 11

HÉCTOR PEDRO PASTORINO YANIERO (FICHA 2-41591/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30905 Oct 02- Oct 13

MARTIN NÉSTOR SORACHI TOLETTI (FICHA 2-42920/2006).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30936 Oct 02- Oct 13

ELZA ADELMAR ORREGO AMORIN (FICHA 2-36339/2006).
Montevideo, 18 de Agosto de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31061 Oct 03- Oct 17

ANGEL DELLI SANTI RAMBALDO (FICHA 2-41397/2006).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31250 Oct 04- Oct 18

ALICIA GRACIELA ANGERAME BARRIOS (FICHA 2-30120/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31253 Oct 04- Oct 18

CARLOS EUGENIO BRIOZZO MADRAZO (FICHA 2-38361/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31333 Oct 05- Oct 19

DORA HANSEN FERNANDEZ (FICHA 2-31293/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31513 Oct 06- Oct 20

DECIMOCTAVO TURNO

PRIMITIVO ROSAURO CARDOZO GARCIA (FICHA 2-40178/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30837 Set 29- Oct 12

MARÍA del CARMEN LEIBAS GUTIERREZ (FICHA 2-35711/2006).
Montevideo, 22 de Agosto de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31051 Oct 03- Oct 17

AMÉRICO ROBERTO FRADILETTI FARIÑA y JULIA FRADILETTI FARIÑA (FICHA 2-38434/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31152 Oct 04- Oct 18

MARÍA AMELIA o AMELIA FERNANDEZ ALVAREZ (FICHA 2-35183/2006).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31571 Oct 09- Oct 23

DECIMONOVENO TURNO

MIGUEL ANGEL CABRERA AROTCHAREN (Ficha Nº 2-33760/2006).
Montevideo, 23 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30509 Set 27- Oct 10

ODULIO u OBDULIO GONZALEZ TRIAS (Ficha Nº 2-36560/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30687 Set 28- Oct 11

CARLOS ALBERTO DELGADO ROSA (Ficha Nº 2-26056/2006).
Montevideo, 28 de Junio de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30840 Set 29- Oct 12

VENTURA JOSEFA PASQUES FARRAS (Ficha Nº 2-27333/2006).
Montevideo, 29 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30861 Set 29- Oct 12

TERESA BURIELLO ó BURIELO, TERESA DIAZ BURIELLO, HECTOR ISIDORO DE MARIA DIAS ó DIAZ, OSCAR WILLIAM BONHOMO DIAZ (Ficha Nº 2-64272/2005).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30939 Oct 02- Oct 13

VICENTINA CARINA GARCIA ORLANDA (Ficha Nº 2-42799/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31066 Oct 03- Oct 17

FLORENCIA TERESITA CLAVIJO ROMERO (Ficha Nº 2-40953/2006).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31096 Oct 03- Oct 17

ALVARO JORGE SAGARRA BOWLES (Ficha N° 2-34177/2006).

Montevideo, 23 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31247 Oct 04- Oct 18

MARIA ESTELA CIRION REBOLLO (Ficha N° 2-41558/2006).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31371 Oct 05- Oct 19

VIGESIMO TURNO

NAYLA MATILDE LAXALDE ISASA (Ficha Nº 2-38547/2006).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30494 Set 27- Oct 10

DIONISIO CEDRES ESPINOSA (Ficha Nº 2-50233/2005).
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30819 Set 29- Oct 12

ADOLFO FELDMAN FABIUS (Ficha Nº 2-38792/2006).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30902 Oct 02- Oct 13

SOBERANA AMARO VIANA (Ficha Nº 2-47495/2005).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31048 Oct 03- Oct 17

MARIA ESTHER SAN ROMAN LEDO (Ficha Nº 2-26695/2006).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31147 Oct 04- Oct 18

GERVASIO SERNAIZ RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-27374/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31511 Oct 06- Oct 20

MÁXIMO GECELTER SENDEROCVICH (FICHA 151/2003).
Montevideo, 8 de Mayo de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31666 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

NILIA REJINA ó REGINA VIGNOLI VENER (IUE: 2-27815/2006).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 30575 Set 27- Oct 10

LIL RENEE de LEON o DE LEON SUAREZ (IUE: 2-42941/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30674 Set 28- Oct 11

RAUL ALBERTO DIAZ ICASURIAGA (IUE: 2-42662/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30705 Set 28- Oct 11

OTILIA JOSEFA SILVA MENEY (IUE: 2-14165/2006).
Montevideo, 7 de Junio de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30870 Oct 02- Oct 13

SUSANA RAQUEL PADRÓN GUISOLFO (IUE: 2-41629/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30904 Oct 02- Oct 13

AMALIA IDA BOGA VAZQUEZ (IUE: 2.24544/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30937 Oct 02- Oct 13

EDITH CARTAGENA GONZALEZ (IUE: 2-40644/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.
01) $ 2440 10/p 31047 Oct 03- Oct 17

ATILIO o ATILIO FRANCISCO PICABEA SOSA y LADISLAVA o GLADYS KARPAUSKAS DRONSEIKAITE DE PICABEA (IUE: 2-42944/2006).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31179 Oct 04- Oct 18

MARÍA JULIA PEREZ DELGADO (IUE: 2-34155/2006).
Montevideo, 30 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31547 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA LUISA SORRONDEGUI ALVAREZ (IUE: 2-35466/2006).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2006.
Rosario Silveira Retamar, Escribana, Mat. 8159, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 30508 Set 27- Oct 10

BETTY INES PUCCIARELLI ANTUNEZ y SANTIAGO PIÑEIRO PUCCIARELLI (IUE: 2-43032/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 30590 Set 27- Oct 10

FERNANDO RAUL VEIGA TEIRA (IUE: 2-41446/2006).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30593 Set 27- Oct 10

BELTRAN SILVEIRA PRESA (IUE 2-5012/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30718 Set 28- Oct 11

ESMILCE CASTELLI SILVA (IUE: 2.24869/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30860 Set 29- Oct 12

PATRICIA MARIA SECCO LESSA (IUE: 2.39864/2006).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31112 Oct 03- Oct 17

RODRIGUEZ PEREZ, MAGIN (IUE: 2-40110/2006).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31114 Oct 03- Oct 17

OFELIA NOEMI u OFELIA NOEMIS CAPRIO MASSARI (IUE: 2-31149/2004).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
ANA ROSARIO PEREZ ARRIETA, ESCRIBANA PUBLICA, At. Adj. Pasante.
01) $ 2440 10/p 31154 Oct 04- Oct 18

ELBIO OMAR GONZALEZ TOJA (IUE: 2-20536/2006).
Montevideo, 2 de Junio de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31351 Oct 05- Oct 19

JOAQUIN SANCHEZ RODRIGUEZ (IUE: (Exp: 2-44690/2006)).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31355 Oct 05- Oct 19

CELIA ESPERANZA AMARO GIMENEZ y CELIA GRACIELA ETCHEVERRY AMARO (IUE: 2-44456/2006).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31383 Oct 05- Oct 19

BLANCA ANGELA RETTA CANTERUCCI ó CAUTERUCCI (IUE: 2-36781/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31394 Oct 05- Oct 19

IRMA FLORA ANTOGNAZZA MORENO y WILSON GNAZZO PEREZ (FICHA: 2-13130/2006).
Montevideo, 8 de Junio de 2006.
Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 31686 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOTERCER TURNO

HECTOR HERNANDO LLUIS LEONI (FICHA: 2-26548/2006).
Montevideo, 29 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30579 Set 27- Oct 10

MIRTO PORFIRIO DE LA CRUZ CALERO (FICHA: 2-48332/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30831 Set 29- Oct 12

GLORIA EMMA VILA REPETTO (FICHA: 2-39680/2006).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30834 Set 29- Oct 12

ANTONIO CERDA TRILLO (FICHA: 2-49077/2005).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31223 Oct 04- Oct 18

JUAN HECTOR VILA MORENA (FICHA: 2-56391/2005).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31244 Oct 04- Oct 18

MARIA CARMEN LOPEZ CAMPOS (FICHA: 2-40187/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31581 Oct 09- Oct 23

ALICIA FOSSATTI BURGANTE (FICHA: 2-39922/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31629 Oct 09- Oct 23

CIRIACO LEAL MELO y JUANA BLANCA ALMADA de LEAL o JUANA BLANCA ALMADA PEREYRA (FICHA: 2-38324/2006).
Montevideo, 29 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31692 Oct 09- Oct 23

LEONARDO MARCELO BERNABEU VENUS (FICHA: 64-543/2003).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54448 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

NORMA MIRIAM CORTELLEZZI LOPEZ (FICHA: 2-33940/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30559 Set 27- Oct 10

ELISA TCHAKERIAN APRAHAMIAN (FICHA: 2-43480/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30581 Set 27- Oct 10

NELIDA SATURNINA GIL GONZALEZ (FICHA: 2-31219/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30616 Set 28- Oct 11

CIRIACO LASANTA PILON (FICHA: 2-40224/2006).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30839 Set 29- Oct 12

MARIA ESTHER RAMONA ODDONE BARRUECO (FICHA: 2-20935/2006).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirtha Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30871 Oct 02- Oct 13

MARIA ESTHER DIAZ TRUJILLO (FICHA: 2-40074/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30972 Oct 02- Oct 13

RAUL JUSTINO GARCIA ISLA (FICHA: 2-30143/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31050 Oct 03- Oct 17

ADELINA ABAL BUCETA (FICHA: 2-24201/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31060 Oct 03- Oct 17

JOSEFINA LAGE TAIBO (FICHA: 2-28365/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31065 Oct 03- Oct 17

AIDA BLANCA MASTRANGELO CURRAS o CURRAZ (FICHA: 2-29228/2006).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31149 Oct 04- Oct 18

AMERICO AEDO FERNANDEZ VELAZQUEZ (FICHA: 2-29842/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54491 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

ENRIQUE GONCALVEZ ó GONÇALVEZ DA TRINDADE BARBOZA (ficha 2-55754/2005).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 30524 Set 27- Oct 10

GREGORIO JULIAN CENTURION GARCIA (Ficha 2-29047/2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 30558 Set 27- Oct 10

MIGUEL BARROS QUIBEN o QUIVEN (Ficha 2-39460/2006).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 30659 Set 28- Oct 11

JULIO CESAR DIANO MAGLIANO (Ficha 2-36983/2006).
Montevideo, 22 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 30867 Oct 02- Oct 13

MATILDE REINA ALFARO IGUINI (Fa. 2-42351/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 30976 Oct 02- Oct 13

HUGO AGUSTIN MAÑAN PEREZ (Ficha 2-40960/2006).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31143 Oct 04- Oct 18

JUAN MAYOBRE CARTELLE y BALBINA GARCIA (Ficha 2-38351/2006).
Montevideo, 30 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31220 Oct 04- Oct 18

NELSON ALBERTO VAZQUEZ RODO (Ficha 2-40433/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31332 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

AMALIA JULIA BATTO PUGLIESI (Ficha 2-5078/2006).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 30507 Set 27- Oct 10

JULIAN VAZQUEZ CORREA BARCELO (Ficha 2-39213/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 30549 Set 27- Oct 10

SUSANA BOUZON PALLAS (Ficha 2-38662/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 30838 Set 29- Oct 12

ELIDA ADRIANA IRAOLA de ARREGUI (Ficha 2-34146/2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 30963 Oct 02- Oct 13

EUGENIA BUENO ALVARIZA (Fa. 2-41854/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31431 Oct 06- Oct 20

HECTOR PABLO VOLONTE RODRIGUEZ (Ficha 2-10361/2006).
Montevideo, 21 de Abril de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31516 Oct 06- Oct 20

LUIS EDUARDO MORETTO ITURRALDE (Ficha 2-56187/2005).
Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31543 Oct 06- Oct 20

PRIMO ANTONIO DESCHAMPS SIERIG (Ficha 2-18420/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 15 de Setiembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54479 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN FRANCISCO VLADISLAVICH OSORIO (FICHA 2-39144/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30672 Set 28- Oct 11

PEDRO COTELO ANTELO y PERFECTA BERMUDEZ MACEIRAS (FICHA 2-35150/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30716 Set 28- Oct 11

PABLO MIGUEL QUIRICI GUAGLIANONE (FICHA 2-40753/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30759 Set 29- Oct 12

JOSE MARIA CASANOVA FUNDARE (FICHA 2-41987/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30966 Oct 02- Oct 13

DANIEL MILTON BRAVO SILVEIRA (FICHA 2-14244/2006).
Montevideo, 15 de Mayo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31044 Oct 03- Oct 17

CARLOS EBELIO OCAMPO (FICHA 2-39519/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31369 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

JULIO ALBERTO SANNER VIÑAS (FICHA 2-29042/2006).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30510 Set 27- Oct 10

ILCA o ILKA MANUELA SOSA AVILA (FICHA 2-40767/2006).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30544 Set 27- Oct 10

MARIA TERESA ERASUN URROZ (Ficha 2-35915/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30676 Set 28- Oct 11

CLARA POSEIRO FRAGA (Ficha 2-32504/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30749 Set 29- Oct 12

LUISA ILDA ACOSTA CABRERA y ANTONIO FARCIC DONJERKOVIC (FICHA 2-41688/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30903 Oct 02- Oct 13

HERMANN CERRUTI REY y YOLANDA ESTHER SILVA ECHENIQUE (Ficha 2-35732/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31227 Oct 04- Oct 18

LEONIDIA AURORA GOMEZ o GOMEZ SILVEIRA (FICHA 2-13043/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31254 Oct 04- Oct 18

JUAN CARLOS NEVES ESPERANZA (Ficha 2-32097/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31373 Oct 05- Oct 19

EDUARDO ACOSTA DOGLIOTTI (FICHA 2-42423/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31432 Oct 06- Oct 20

ANIBAL FLORENTINO CALVO GONZALEZ (FICHA 2-41973/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31498 Oct 06- Oct 20

ALEJANDRO BERNASCONI CRAMER (FICHA 2-43053/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31524 Oct 06- Oct 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRMA o IRMA NINON o IRMA NENON TAVEIRA CARRATINI (FA. Nº 156-632/2006).
Artigas, 13 de Setiembre de 2006.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30721 Set 28- Oct 11

CLAVELINO DIAZ OJEDA y DIADEMA MARTINEZ (FA. Nº 156-730/2006).
Artigas, 07 de Setiembre de 2006.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30740 Set 29- Oct 12

FRANCISCO DE PAULO SUAREZ BARBOZA (FA. Nº 156-526/1998).
Artigas, 18 de Setiembre de 2006.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31009 Oct 03- Oct 17

JOSE RUBEN PIRIZ GEREZ (FA. Nº 156-744/2006).
Artigas, 04 de Setiembre de 2006.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31320 Oct 05- Oct 19

CARLOS HEBER, GAU AGINAGA o GAU AGUINAGA (FA. No. 156-451/2006).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 25 de Setiembre de 2006.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54469 Oct 09- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

WILSA GLADYS CARBALLO ALMADA (IUE: 157-336/2006).
Bella Unión, 5 de Setiembre de 2006.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31008 Oct 03- Oct 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PABLO CURBELO MARTINEZ y MARÍA CLARA FRANCIA PAGANO (I.U.E. Nº 168-1073/2005).
Canelones, 15 de Noviembre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30542 Set 27- Oct 10

MARÍA ANTONIA CAMINO CASAVALLE de LEMOS; STEFANO o STEFANO ANTONIO o ESTEFANO ANTONIO RUZYCKI CAMINO y JULIA INÉS ESPINO REBELLATO (I.U.E. Nº 168-727/2006).
Canelones, 12 de Setiembre de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30630 Set 28- Oct 11

HUBER JOSE DE LEON FERNANDEZ (FICHA 168-450/2006).
Canelones, 9 de Junio de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30814 Set 29- Oct 12

JORGE MILTON MUSCIO CABOT (I.U.E. Nº 168-712/2006).
Canelones, 6 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30815 Set 29- Oct 12

MARIA DELIA GUERRA GUERRA (I.U.E. Nº 168-749/2006).
Canelones, 4 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30948 Oct 02- Oct 13

ZOILA MATILDE DE LEMA BRITOS (I.U.E. Nº 168-770/2006).
Canelones, 12 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31137 Oct 04- Oct 18

RAÚL TELMO NOTTE JIMENEZ o GIMENEZ (I.U.E. Nº 168-621/2006).
Canelones, 7 de Agosto de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31230 Oct 04- Oct 18

SONIA NORMA ROSSETTI BOGLIOLO (I.U.E. Nº 168-824/2006).
Canelones, 26 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31231 Oct 04- Oct 18

JUAN HISMALDO MOREIRA NUÑEZ (I.U.E. Nº 168-806/2006).
Canelones, 21 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31232 Oct 04- Oct 18

MIGUEL ANGEL CUELLO PEREIRA da SILVA o CUELLO PEREIRA (I.U.E. Nº 168-598/2006).
Canelones, 27 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31441 Oct 06- Oct 20

ZULIMA MARÍA o MARÍA ZULIMA RIESTRA MAIDA (I.U.E. Nº 168-579/2006).
Canelones, 26 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31443 Oct 06- Oct 20

DINORAH TOMASA GIANELLI PEREZ (I.U.E. Nº 168-826/2006).
Canelones, 21 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31444 Oct 06- Oct 20

GENTIL PEREIRA LUQUE (I.U.E. Nº 168-797/2006).
Canelones, 21 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31445 Oct 06- Oct 20

NELSON CARABALLO (I.U.E. Nº 168-779/2006).
Canelones, 12 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31607 Oct 09- Oct 23

JUANA EMA LOPEZ TORRES (I.U.E. Nº 168-812/2006).
Canelones, 26 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31608 Oct 09- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARCELO BRUNO VISINTIN PELOS (Ficha 171-603/2006).
Las Piedras, 28 de Setiembre de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30285 Oct 04- Oct 18

HAIDE ACOSTA o HAIDA ACOSTA o HAYDEE ACOSTA o HAIDE ACOSTA ECHEVARRIA (Ficha 171-433/2006).
Las Piedras, 24 de Julio de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31018 Oct 03- Oct 17

CUARTO TURNO

PEDRO ATILIO OLIVERA CUELLO (FICHA Nº 172-450/2006).
Las Piedras, 13 de Junio de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30628 Set 28- Oct 11

RODOLFO AMORIN CORREA (FICHA 172-719/2006).
Las Piedras, 13 de Setiembre de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30629 Set 28- Oct 11

CARLOS RODRIGUEZ PIEDRA (FICHA 172-706/2006).
Las Piedras, 13 de Setiembre de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31019 Oct 03- Oct 17

SIRIO SEVERO DA FONSECA MARTINEZ (Ficha No. 252/2003).
Las Piedras, 1 de Abril de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31020 Oct 03- Oct 17

QUINTO TURNO

JUSTINO SANTANA (Ficha 440-455/2006).
Las Piedras, 10 de Agosto de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30627 Set 28- Oct 11

EDUVIJES BOLLAR o EDUVIJES BOYAR (Ficha 440-200/2006).
Las Piedras, 20 de Setiembre de 2006.
Dra. BETTINA DUTTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31439 Oct 06- Oct 20

WALTER PEDRO CICCHIELLO LARROSA y ELENA ARBALLO SILVA (FICHA 440-570/2006).
Las Piedras, 15 de Setiembre de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31579 Oct 09- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

GIUSEPPE o JOSE MASSIMELLI PERA y WILMAR JOSE MASSIMELLI GATTO (Ficha 175-563/2006).
Pando, 22 de Agosto de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 30978 Oct 02- Oct 13

RAMONA DOLORES MACHIN MORALES (Ficha 175-402/2006).
Pando, 17 de Julio de 2006.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30979 Oct 02- Oct 13

ANGEL o ANGEL ADHEMAR CAPPI HERNANDEZ (Ficha 175-776/2006).
Pando, 27 de Setiembre de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 31609 Oct 09- Oct 23

CUARTO TURNO

JUAN RAMON MARTINEZ RIZZOTTO (Ficha 176-790/2006).
Pando, 19 de Setiembre de 2006.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30780 Set 29- Oct 12

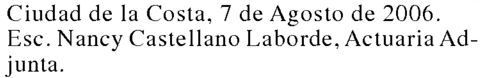
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JORGE NICOLAS BLAZIC PIRELLI (IUE 179.453/2006).
Ciudad de la Costa, 23 de Junio de 2006.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30553 Set 27- Oct 10

SAUL GOMEZ DI BELLO (IUE 179.610/2006).





Ciudad de la Costa, 7 de Agosto de 2006.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30554 Set 27- Oct 10

MARIO GURDEN ENDARA GALASSI (IUE 179.650/2006).
Ciudad de la Costa, 17 de Agosto de 2006.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30555 Set 27- Oct 10

CUARTO TURNO

ALBA SONIA BARRIOS LOINAZ (IUE 180.450/2006).
Ciudad de la Costa, 26 de Junio de 2006.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30552 Set 27- Oct 10

MANUEL SEGUNDO PEREZ BINARDEL o BRINARDEL (IUE 180.533/2006).
Ciudad de la Costa, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30970 Oct 02- Oct 13

JULIO CESAR GRIJGIERZCHIK o GRIGIERCZYK PRATTO (IUE 180.468/2004).
Ciudad de la Costa, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31668 Oct 09- Oct 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUADALUPE RODRIGUEZ (Ficha 207-641/2006).
Melo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 30540 Set 27- Oct 10

SUSANA RAQUEL SASIAS GOMEZ (Ficha 207-585/2006).
Melo, 5 de Setiembre de 2006.
Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30873 Oct 02- Oct 13

CUARTO TURNO

ULISES CRISTINO SARAVIA FLEITAS (Ficha 208-668/2006).
Melo, 13 de Setiembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 30538 Set 27- Oct 10

ROQUE BRUNO FERREIRA (Ficha 208-630/2006).
Melo, 12 de Setiembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 30539 Set 27- Oct 10

CATALINA GONZALEZ CABRERA (Ficha 208-685/2006).
Melo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 30875 Oct 02- Oct 13

UMBERTO ERNESTO LEDER COMAS (Ficha 208-496/2006).
Melo, 31 de Julio de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 30876 Oct 02- Oct 13

LUIS ALBERTO MELGAR SUAREZ (Ficha 208-667/2006).
Melo, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 31285 Oct 05- Oct 19

HEBBEY JOSÉ MARTINEZ MARTIN y MARÍA INÉS CIA DEL CAMPO (Ficha 208-714/2006).
Melo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 31286 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

ASILU SONIA MACEIRO PEREZ (IUE 446/5/2006).
Río Branco, 23 de Agosto de 2006.
Esc. Andrea Prattes, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31287 Oct 05- Oct 19

SEGUNDO TURNO

FELIPE DE MARCO MANGIA (IUE 446-38/2006).
Río Branco, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31284 Oct 05- Oct 19

JUAN CARLOS GAMARRA FLORES (IUE- 446-22/2006).
Río Branco, 8 de Setiembre de 2006.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31288 Oct 05- Oct 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MAYA FORCONI, MARÍA OLGA (FICHA 223-488/2006).
Colonia, 13 de Setiembre de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 30647 Set 28- Oct 11

MENDEZ GARCIA, CELIA BLANCA (FICHA 223-464/2006).
Colonia, 13 de Agosto de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 30741 Set 29- Oct 12

TABARES BEUS, JOSÉ MARÍA ó JOSÉ MARIA TABAREZ BEUS ó JOSÉ MARIA TABAREZ BEUX (FICHA 223-388/2006).
Colonia, 21 de Setiembre de 2006.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30950 Oct 02- Oct 13

JANAVEL DOMINGUEZ, HUGO DARÍO y PINTALUBA PINTALUBA, JOYCE ETHEL (FICHA 223-507/2006).
Colonia, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31322 Oct 05- Oct 19

IDA INÉS LARRECHEA ROBERT (89/2002).
Colonia, 08 de Marzo de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31323 Oct 05- Oct 19

POSE RODRIGUEZ, DORA NELLY (FICHA 223-527/2006).
Colonia, 26 de Setiembre de 2006.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31324 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

NÉLIDA ANASTASIA MAZZEO DIVITO y LEOPOLDO MARÍA MORELLI LAMBRECHTS (227-740/2005).
Carmelo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 30737 Set 29- Oct 12

ALBERTO NELIO PEDRO CERRUTTI CHA (IUE 227-455/2006).
Carmelo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 30769 Set 29- Oct 12

ROQUELINA RITA DEBENEDETTI BANCHERO e ISIDORO ATILIO o ATILIO ISIDORO BANCHERO NEGRO (IUE 227-275/2006).
Carmelo, 1 de Setiembre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31172 Oct 04- Oct 18

ROQUE CELIO o ROQUE CELIO RUFINO BELTRAME AGUIAR (IUE 227-414/2006).
Carmelo, 6 de Setiembre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31173 Oct 04- Oct 18

ALBINA MARCELINA ADORNI DE LOS HOYOS (IUE 227-444/2006).
Carmelo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31174 Oct 04- Oct 18

VICTOR EMILIO DURAND BESSE (IUE 227-456/2006).
Carmelo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31175 Oct 04- Oct 18

BERTO GUSTAVO ITURRALDE (227-735/2005).
Carmelo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31446 Oct 06- Oct 20

GERMAN CARLOS MARR (IUE 227-394/2006).
Carmelo, 6 de Setiembre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31626 Oct 09- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LINO GIOACHINI TRAMUJA (Ficha "B" Nº 225-373/2006).
Rosario, 27 de Julio de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30518 Set 27- Oct 10

ONELIA NORMA LAUTARET RIVOIR (Ficha "B" Nº 225-459/2006).
Rosario, 30 de Agosto de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30519 Set 27- Oct 10

ESTHER MATILDE REBERON LEICHT (Ficha "B" Nº 225-492/2006).
Rosario, 6 de Setiembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30520 Set 27- Oct 10

MIGUEL ANGEL TORRES o TORRES de la LLOSA PONCE (Ficha "B" Nº 225-438/2006).
Rosario, 15 de Setiembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30910 Oct 02- Oct 13

NORA ADILCIA GABITTO PUENTE (Ficha "B" Nº 225-546/2006).
Rosario, 15 de Setiembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30911 Oct 02- Oct 13

NELLY JULIA ROTH SONDEREGGER y EDUARDO CLEMENTE DEUBELBEIS LOPPACHER o LOPACHER (Ficha "B" Nº 225-552/2006).
Rosario, 27 de Setiembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31199 Oct 04- Oct 18

LEONTINA ROSALIA COLLETTE GIUSIANO (Ficha "B" Nº 225-518/2006).
Rosario, 15 de Setiembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31283 Oct 05- Oct 19

RAUL HEBERTO RODRIGUEZ BATISTA (Ficha "B" Nº 225-543/2006).
Rosario, 26 de Setiembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31624 Oct 09- Oct 23

JUAN CARLOS MENDIVERRY o MENDIBERRY CARRO y GLADYS ISIDORA ARENAS PEOMBO (Ficha "B" Nº 225-553/2006).
Rosario, 26 de Setiembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31642 Oct 09- Oct 23

DANIEL HECTOR GUIDI CASTRILLO (Ficha "B" Nº 225-499/2006).
Rosario, 6 de Setiembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31643 Oct 09- Oct 23

GLADYS TERESITA LOPEZ PERDOMO (Ficha "B" Nº 225-160/2006).
Rosario, 9 de Mayo de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31644 Oct 09- Oct 23

ESTEBAN VIEITO o BIEITO SANTOS (Ficha "B" Nº 225-453/2006).
Rosario, 30 de Agosto de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31645 Oct 09- Oct 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMELIA ROMUALDA ó RUMUALDA LOBELCHO NAVAS (Ficha 241-313/2006).
Durazno, 20 de Setiembre de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31169 Oct 04- Oct 18

GUADALQUIVIR ISAÍAS BUDES RIZZOTTO (Ficha 241-340/2006).
Durazno, 21 de Agosto de 2006.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31623 Oct 09- Oct 23

TERCER TURNO

GILMA ó GILDA ó ILDA PEREZ de CARRASCO (Ficha 242-410/2006).
Durazno, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31622 Oct 09- Oct 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTHA BEATRIZ GERALDI BUENO o GERALDI BUENO de RIVERO (Fa. 254-487/2006).
Trinidad, 15 de Setiembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 30943 Oct 02- Oct 13

MARIA AMELIA GARCIA (Fa. 254-489/2006).
Trinidad, 15 de Setiembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 30944 Oct 02- Oct 13

WILO RAUL MEYER LACOSTE (Fa. 254-491/2006).
Trinidad, 25 de Setiembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 31313 Oct 05- Oct 19

IRMA VALENTINA RONDAN PEREZ (Fa. 254-492/2006).
Trinidad, 25 de Setiembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 31314 Oct 05- Oct 19

BLANCA MARGARITA VIDAL LAFONT de BRITOS (Fa. 254-458/2006).
Trinidad, 05 de Setiembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 31315 Oct 05- Oct 19

MARIA AMELIA BENITEZ BROM (Fa. 254-464/2006).
Trinidad, 07 de Setiembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 31316 Oct 05- Oct 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FELICIA ESTER MARTINEZ OLIVO u OLIVA (260-421/2006).
Florida, 24 de Agosto de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30651 Set 28- Oct 11

SILVIA del CARMEN APARICIO MONTERO y ULISES WILMAR APARICIO RAMIREZ (260-254/2006).
Florida, 8 de Junio de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30883 Oct 02- Oct 13

SANDALIA PAULA RODRIGUEZ REVERON (260-412/2005).
Florida, 27 de Octubre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIA ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31136 Oct 04- Oct 18

TERCER TURNO

AÍDA SILVIA FASSIOLO RODRIGUEZ (261-407/2006).
Florida, 7 de Setiembre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30650 Set 28- Oct 11

WASHINGTON MARCELO CAMEJO (261-160/2006).
Florida, 8 de Mayo de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30884 Oct 02- Oct 13

SIXTA ELVIRA SABBATELLE CALVIÑO (261-425/2006).
Florida, 14 de Setiembre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30888 Oct 02- Oct 13

ERNESTO VARELA VARELA (211-423/2006).
Florida, 13 de Setiembre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30889 Oct 02- Oct 13

MARIA EDUVIGES RAMON PADRON (261-386/2006).

Florida, 30 de Agosto de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31298 Oct 05- Oct 19

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUALBERTO ACOSTA TORRES (IUE 432-696/2006).
Minas, 28 de Agosto de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 31245 Oct 04- Oct 18

DORIS BERTA FERREIRA FAJARDO (IUE 432-644/2006).
Minas, 28 de Julio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 31246 Oct 04- Oct 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN ANTONIO, CRUZ DELGADO (Fa. 284-492/2006).
Maldonado, 10 de Agosto de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30634 Set 28- Oct 11

FRANCISCO, GONZALEZ LOPEZ y DELIA ISAAC, CALABUIG RODRIGUEZ (Fa. 284-513/2006).
Maldonado, 24 de Agosto de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30901 Oct 02- Oct 13

MIGUEL ANGEL, DE LEON PIRIZ y MARIA ELIZABETH RODRIGUEZ FERNANDEZ (Fa. 284-537/2006).
Maldonado, 29 de Agosto de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31654 Oct 09- Oct 23

TERCER TURNO

LAURA MATILDE CABRERA DELGADO (Ficha 285-505/2006).
Maldonado, 16 de Agosto de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 30633 Set 28- Oct 11

BAUDILIO GUERRA ALTEZ (Ficha 285-591/2006).
Maldonado, 12 de Setiembre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30660 Set 28- Oct 11

AMALIA ELENA CUADRADO LOFREDO o LOFFREDO (Ficha 285-192/2006).
Maldonado, 20 de Abril de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30900 Oct 02- Oct 13

MIGUEL ARCANGEL GARCIA CABRERA (Ficha 285-551/2006).
Maldonado, 14 de Setiembre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31056 Oct 03- Oct 17

IGNACIO RUFINO ORONA BATISTA; LEANDRA AMELIA DE LEON y MARIA JACINTA BETTY ORONA DE LEON (Ficha 285-960/1999).
Maldonado, 14 de Setiembre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31449 Oct 06- Oct 20

OCTAVO TURNO

MATILDE BRITO BRITO (FICHA 286-636/2006).
Maldonado, 12 de Setiembre de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 30912 Oct 02- Oct 13

FRANCISCO MARTINEZ GOMEZ (FICHA 286-605/2006).
Maldonado, 31 de Agosto de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 30913 Oct 02- Oct 13

JULIAN FRANCISCO LEONEL FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA 286-420/2006).
Maldonado, 23 de Junio de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31655 Oct 09- Oct 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROBERTO RAVERA DESSIMOZ o DISIMMOZ (300-493/2006).
Paysandú, 14 de Setiembre de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30636 Set 28- Oct 11

MARIO DELFINO PIRIZ MALGOR (300-514/2006).
Paysandú, 14 de Setiembre de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30638 Set 28- Oct 11

ADA MARANGON STOCCHIERO (300-394/2006).
Paysandú, 14 de Setiembre de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31294 Oct 05- Oct 19

MODESTO ALBANO PAULA (300-504/2006).
Paysandú, 14 de Setiembre de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31452 Oct 06- Oct 20

PEDRO MARGARITO GODOY AMANTE (300-248/2006).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 12 de Setiembre de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54476 Oct 09- Oct 23

TERCER TURNO

SERGIO ALEJANDRO ROMERO INCHAUSPE (IUE 301-507/2006).
Paysandú, 28 de Agosto de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30637 Set 28- Oct 11

ALBERTA TOLOSA ESQUIROS de PINTOS (IUE 301-560/2006).
Paysandú, 14 de Setiembre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30639 Set 28- Oct 11

ELSA FANNI GONNET BERTINAT (IUE 301-581/2006).
Paysandú, 19 de Setiembre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30918 Oct 02- Oct 13

AMERICA PEREIRA NUÑEZ TECHEIRA o AMERICA NUÑEZ TECHEIRA (IUE 301-321/2005).
Paysandú, 19 de Julio de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31087 Oct 03- Oct 17

MARIA JOSEFA PAEZ, DORA RENEE LAMARDI PAEZ y MARIA ESTHER LAMARDI PAEZ (IUE 301-511/2006).
Paysandú, 06 de Setiembre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31293 Oct 05- Oct 19

MARIA ANGELICA CHOCA CABRERA (IUE 301-594/2006).
Paysandú, 27 de Setiembre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31295 Oct 05- Oct 19

WLADIMIRO TEYZA o TEYZE KOZACHENKO (IUE 301-535/2006).
Paysandú, 06 de Setiembre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31633 Oct 09- Oct 23

ELBIO DOMINGO SCARTACCINI CAPELLI (IUE 301-397/2006).
Paysandú, 04 de Agosto de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31634 Oct 09- Oct 23

EUGENIA SORIA BLANCO (IUE 301-611/2006).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 27 de Setiembre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54445 Oct 06- Oct 20

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

OTTONELLI TOMAS ALFREDO DIOGRACIAS (Ficha 317-424/2006).
Fray Bentos, 29 de Agosto de 2006.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30698 Set 28- Oct 11

ALVAREZ AREVALO, GABINO (Ficha 317-490/2006).
Fray Bentos, 13 de Setiembre de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30700 Set 28- Oct 11

SCHEVZOV o SCHEUZOV VELAZQUEZ, MARINA MAGDALENA (Ficha 317-350/2006).
Fray Bentos, 7 de Setiembre de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30701 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

CHAPARENKO NAUMOV, GREGORIO (IUE: 318-671/2004).
Young, 29 de Marzo de 2006.
ESC. LUISA VICO DE BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30641 Set 28- Oct 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FELIX ERNESTO GUTIERREZ GUTIERREZ y ELIDA BOTTINI ó BOTTINO BUSTAMANTE (Ficha 329-179/2006).
Rivera, 19 de Julio de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30566 Set 27- Oct 10

DIOZINA VIEIRA DE SOUZA MACHADO (Ficha 329-430/2006).
Rivera, 11 de Agosto de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30620 Set 28- Oct 11

ELENA REGI (Ficha 329-265/2006).
Rivera, 29 de Mayo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30622 Set 28- Oct 11

CLEMENTE CLAUDINO MACHADO RODRIGUEZ (Ficha 329-283/2006).
Rivera, 06 de Junio de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30623 Set 28- Oct 11

JOSE ALCIDES CAGGIANI y CAMILA DA SILVA CAGGIANI ó CAMILA LAUREANO DA SILVA (Ficha 329-509/2006).
Rivera, 08 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30625 Set 28- Oct 11

NEIVA MILTA PINTO GOMEZ (Ficha 329-462/2006).
Rivera, 21 de Agosto de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30745 Set 29- Oct 12

ALCI RODRIGUEZ NEVES ó NEVES RODRIGUEZ ó RODRIGUEZ (Ficha 329-337/2006).
Rivera, 22 de Agosto de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31133 Oct 04- Oct 18

CUARTO TURNO

CLARA CARAFFI ANTUNEZ MACIEL (FICHA 330-569/2006).
Rivera, 08 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30621 Set 28- Oct 11

NOLIS ALVEZ GONZALEZ (FICHA 330-568/2006).
Rivera, 07 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30624 Set 28- Oct 11

ANAYR o ANAIR o NAIR RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 330-577/2006).
Rivera, 07 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30626 Set 28- Oct 11

CREMILDA HUBERTY FERNANDES o FERNANDEZ (FICHA 330-507/2006).
Rivera, 12 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31131 Oct 04- Oct 18

MARIO SILVA CORREA y OLGA LAMBRUSQUINI SILVA (FICHA 330-505/2006).
Rivera, 11 de Agosto de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31132 Oct 04- Oct 18

NEY LUIS NUÑEZ GOÑEZ (FICHA 330-637/2006).
Rivera, 20 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31134 Oct 04- Oct 18

YACI o YASI o YESI o YACY ASUNCION DE LOS SANTOS o DE LOS SANTOS CANTOS y DE FRUCTOS o FRUTOS GOMEZ (FICHA 330-157/2006).
Rivera, 20 de Abril de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31135 Oct 04- Oct 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA TOMASA CANUTO PIREZ FERNANDEZ (Fa. Nro. 341-290/2006).
Rocha, 17 de Agosto de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30690 Set 28- Oct 11

DOÑA BLANCA ESTHER MOREIRA ACOSTA (Fa. Nro. 341-325/2006).
Rocha, 17 de Agosto de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30691 Set 28- Oct 11

DON IDALINO ALIPIO MOLINA AMARAL (FICHA No. 341-312/2005).
Rocha, 02 de Agosto de 2005.
ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30931 Oct 02- Oct 13

DON MIGUEL ALIDO PINTOS PARDO (Fº 143/95).
Rocha, 30 de Julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30932 Oct 02- Oct 13

DON JORGE SOLANO MARTINEZ BENTANCOURT (Fa. Nro. 341-378/2006).
Rocha, 13 de Setiembre de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31038 Oct 03- Oct 17

DOÑA IRENE EVA TERRA SAYANES (Fa. Nro. 341-317/2006).
Rocha, 17 de Agosto de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31530 Oct 06- Oct 20

DON HUGO DARIO TECHERA MACHADO (Fa. Nro. 341-155/2006).
Rocha, 26 de Setiembre de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31617 Oct 09- Oct 23

DON ROGELIO SAN MARTIN GONZALEZ y PETRONA GUERRA CENTURION (Fa. Nro. 341-402/2006).
Rocha, 6 de Setiembre de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31618 Oct 09- Oct 23

CUARTO TURNO

DON ANTONIO RIVERA MASSIOTTI (Fª. Nº 342-396/2006).
Rocha, 6 de Setiembre de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30521 Set 27- Oct 10

DOÑA MARIA ADELICIA, o MARIA ADELINA, o MARIA ADALICIA, PEREYRA FERNANDEZ (Fª. Nº 342-273/2006).
Rocha, 19 de Julio de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30522 Set 27- Oct 10

DON DOMINGO RESTITUTO GONZALEZ NEGRO (Fª. Nº 342-367/2006).
Rocha, 23 de Agosto de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30692 Set 28- Oct 11

DON ERNESTO CESAR AGUIAR SILVERA (Fª. Nº 342-435/2006).
Rocha, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30933 Oct 02- Oct 13

DOÑA BLANCA LIRIA MARTINEZ MACHADO (Fª. Nº 340-30320/1989).
Rocha, 29 de Agosto de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31228 Oct 04- Oct 18

DON ROBERTO MENDEZ MELOGNO o MELOÑO (Fª. Nº 342-372/2006).
Rocha, 23 de Agosto de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31531 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

BENITA EDULTRES DA FONSECA ROCHA (Ficha 343-155/2006).
Chuy, 17 de Agosto de 2006.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31573 Oct 09- Oct 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EBERT HARTMANN, ROBER o ROBERTO (FICHA IUE: 352-567/2006).
Salto, 28 de Julio de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31619 Oct 09- Oct 23

MRAT o MORAT MOSLA, CATALINA (FICHA IUE: 352-834/2006).
Salto, 27 de Setiembre de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31620 Oct 09- Oct 23

CARBALLO, OSCAR (FICHA IUE: 352-522/2006).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 13 de Setiembre de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54374 Oct 03- Oct 17

TERCER TURNO

URROZ ROBAINA, SYLVIA ELENA (FICHA I.U.E. 353-856/2006).
Salto, 15 de Setiembre de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 30654 Set 28- Oct 11

ALVAREZ MORENI, ITALO ELIACIM (FICHA I.U.E. 353-857/2006).
Salto, 22 de Setiembre de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31305 Oct 05- Oct 19

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA CAZARD RODRIGUEZ y JUAN LEANDRO EMANUELE LAGARDA (FICHA 370-602/2006).
San José, 4 de Setiembre de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30820 Set 29- Oct 12

NILS LEONIDES BAREZ o BARES SAAVEDRA (FICHA 370-646/2006).
San José, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30821 Set 29- Oct 12

GUSTAVO PERDOMO BUFFA (FICHA 370-666/2006).
San José, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30822 Set 29- Oct 12

ROBERTO INOCENCIO PERAZA ECHEVERRI o ECHEVERRY o ETCHEVERRI o ETCHEVERRY (FICHA 370-650/2006).
San José, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30823 Set 29- Oct 12

PERLA MIRTA BARRIOS GUTIERREZ (FICHA 370-652/2006).
San José, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31159 Oct 04- Oct 18

CIPRIANA CORNELIA REYES GONZALEZ (FICHA 370-560/2006).
San José, 21 de Agosto de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31160 Oct 04- Oct 18

JUAN HUMBERTO FERRARI MOREIRA (FICHA 370-654/2006).
San José, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31163 Oct 04- Oct 18

VICENTE ADALBERTO GALLARETO o GALLARETTO o GALARETTO o GALARETO SAN MARTIN (FICHA 370-649/2006).
San José, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31164 Oct 04- Oct 18

JOSE ENRIQUE RUIZ ARRONDO (FICHA 370-587/2006).
San José, 4 de Setiembre de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31372 Oct 05- Oct 19

TERCER TURNO

LUIS ERNESTO PEREZ PIAZZA (F. A. 371-701/2005).
San José, 09 de Noviembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30817 Set 29- Oct 12

PEDRO CESAR VALVERDE MACCHI (F. A. 371-599/2006).
San José, 6 de Setiembre de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30824 Set 29- Oct 12

ANGELA CUSTODIA FERNANDEZ SUNINI o ZUNINO (FICHA 371-630/2006).
San José, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30825 Set 29- Oct 12

EUGENIA FLORENTINA CHIAPPA GRENE (F. A. 371-434/2006).
San José, 15 de Agosto de 2006.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30826 Set 29- Oct 12

MARIA ELSA HERNANDEZ SALAZAR (F. A. 371-512/2006).
San José, 5 de Setiembre de 2006.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31161 Oct 04- Oct 18

JOSE FRANCISCO TOMEY GONZALEZ (FICHA 371-617/2006).
San José, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31162 Oct 04- Oct 18

GABINO ISAIAS PORLEY HERNANDEZ y PETRONA GARCIA CARABALLO (F. A. 371-589/2006).
San José, 6 de Setiembre de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31165 Oct 04- Oct 18

SANDALIO REYES GONZALEZ (F. A. 371-587/2006).
San José, 6 de Setiembre de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31166 Oct 04- Oct 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

VALENTINA ESTHER CHOVIAT o CHOVIATT LOPEZ (I.U.E. 381-364/2006).
Mercedes, 23 de Agosto de 2006.
Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30517 Set 27- Oct 10

SANTIAGO VALENTIN MAGANO e ISABEL VISITACION OTAROLA (IUE 381-389/2006).
Mercedes, 1 de Setiembre de 2006.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30878 Oct 02- Oct 13

HUGO ALEJANDRO UDAQUIOLA BALAO (I.U.E. 431-404/2006).

Mercedes, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31604 Oct 09- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

BOUNOUS BOUCHARD, LIVIO (IUE. 382-276/2006).
Dolores, 18 de Agosto de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 30773 Set 29- Oct 12

SEGUNDO TURNO

LIDIA AMABELIA RIOS, JUAN EXEQUIEL SUAREZ MASTANDREA y DIANA AMABELIA SUAREZ RIOS (IUE. 443-24/2006).
Dolores, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 30772 Set 29- Oct 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JAVIER INOCENCIO BROCCO ARRUA (Fa. 396-660/2006).
Tacuarembó, 12 de Setiembre de 2006.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30744 Set 29- Oct 12

GREGORIO ANTONIO o GREGORIO ANTONINO MEDEROS FUENTES (Fa. 396-166/2006).
Tacuarembó, 24 de Julio de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30746 Set 29- Oct 12

JOSE LUCAS LEMOS BICA (FICHA: 396-699/2006).
Tacuarembó, 20 de Setiembre de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31027 Oct 03- Oct 17

ERNESTO BONASA o BONAZA BENITEZ (Fa. 396-560/2006).
Tacuarembó, 26 de Setiembre de 2006.
Ma. FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, ESCRIBANA PUBLICA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31031 Oct 03- Oct 17

ZULEMA FAGUNDEZ SUAREZ (Fa. 396-658/2006).
Tacuarembó, 27 de Setiembre de 2006.
Ma. FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, ESCRIBANA PUBLICA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31034 Oct 03- Oct 17

RAUL COITINHO NUÑEZ (FICHA: 396-625/2006).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 1 de Setiembre de 2006.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54436 Oct 06- Oct 20

TERCER TURNO

NELLY NASR CHAMSSEDHINE (FICHA: 397-686/2006).
Tacuarembó, 19 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30644 Set 28- Oct 11

DORALIZA RODRIGUEZ (FICHA: 397-605/2006).
Tacuarembó, 7 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31030 Oct 03- Oct 17

OSCAR RUBEN LABORDE MOLLI (FICHA: 397-696/2006).
Tacuarembó, 26 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31032 Oct 03- Oct 17

MARIA COITINHO ó COITIÑO BORGES (FICHA: 397-629/2006).
Tacuarembó, 4 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31033 Oct 03- Oct 17

HUGO JULIO VIROGA CASAÑA (FICHA: 397-689/2006).
Tacuarembó, 25 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31036 Oct 03- Oct 17

ADELA MABEL FERNANDEZ VAZ (FICHA: 397-714/2006).
Tacuarembó, 29 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31435 Oct 06- Oct 20

ANALIA SANTA LUCENA GARRIDO (FICHA: 397-666/2006).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 14 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54282 Set 28- Oct 11

ROSA CELINA FERRAO ASCONAVIETA (FICHA: 398-855/2005).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 2 de Agosto de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54438 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

RAMONA LAVIE SANCHEZ (IUE. 398-257/2006).
Paso de los Toros, 9 de Agosto de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30956 Oct 02- Oct 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DORALINA RODRIGUEZ AMILIVIA (Fa. 449-33/2006).
Treinta y Tres, 06 de Setiembre de 2006.
DRA. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30766 Set 29- Oct 12

TERCER TURNO

MARCELA MOTA ESPINOSA (Fa. 449-50/2006).
Treinta y Tres, 07 de Setiembre de 2006.
DRA. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30767 Set 29- Oct 12

ROBERTO PERALTA ARRABITE (Fa. 449-42/2006).
Treinta y Tres, 07 de Setiembre de 2006.
DRA. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30768 Set 29- Oct 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARTA RAKOWER o RAKOWE DE LUMER (Ficha 285-587/2006).
Maldonado, 14 de Setiembre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30899 Oct 02- Oct 13

HOSVALDO PERETTI (Ficha 285-574/2006).
Maldonado, 13 de Setiembre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31296 Oct 05- Oct 19

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO.

El Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA CONTRERAS, Ficha 2-35365/2006,

emplazándose a los interesados por edictos por el término de 90 días. Montevideo, 23 de agosto de 2006. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 54059 Set 18- Oct 30

OCTAVO TURNO

EDICTO:

El Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ LIMA, ANGEL ALCIDES- HERENCIA YACENTE" FA: 2-56227/2005; dispuso la apertura de la sucesión ANGEL ALCIDES GONZALEZ LIMA; haciéndose saber a los interesados.-
Montevideo, 28 de agosto de 2006.-
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 53811 Set 08- Oct 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.

El Sr. Juez Letrado de Familia de 11er turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA MIQUELE LOPEZ FA. 2-11681/ 2006, denunciada como yacente, emplazándose a los interesados por edictos por el término de 90 días.
Montevideo, 22 de setiembre de 2006. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31208 Oct 04- Oct 18



C.A.C.E.P.A.
Cooperativa de Ahorro y crédito de Empresarios, Profesionales y Amigos
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA: El Consejo Directivo de CACEPA, de acuerdo a lo establecido en el Art. 24 de sus Estatutos Sociales, cita a los señores socios habilitados que integran esta Cooperativa, para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el:
DIA: Viernes 20 de Octubre de 2006
HORA: 18.30 hs. 1er. llamado y 19.30 hs. 2do. llamado
LUGAR: Fronton del Campus Municipal de Maldonado.
Entrada por la calle Burnett (Detrás del Cuartel de bomberos)
Solicitamos su concurrencia, o en su defecto, su representación (con un poder) de acuerdo al Art. 29 que dice: "Quorun para sesionar: para celebrar sesión, las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias, se constituirán validamente en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios habilitados, salvo aquellos casos que el Estatuto o la Ley exija quorun especiales. Para la Segunda convocatoria, que se anuncia junto con la primera, para media hora más tarde, se sesionará validamente con el número de socios que concurra. Las decisiones serán tomadas por mayoría simple de votos, salvo en lo dispuesto en los Arts. 74 y 75 apartados a y b".

ORDEN DEL DIA

1 - Designación de tres Asambleistas para firmar el Acta.
2 - Informe de la Comisión Fiscal
3 - Memoria, Balance anual y Cuentas de Resultados ejerc. 2005/2006.
4 - Informe del Comité de Crédito.
5 - Informe del CEFIC
6 - Informe de la línea de prestamos por fideicomiso.
7 - Designación de la Comisión Electoral y fecha a realizar la elección parcial de autoridades.
03) $ 5880 5/p 31297 Oct 05- Oct 11

CONVOCATORIA - COOPROBIEN

El Interventor Judicial de la COOPERATIVA DE PROMOCION Y BIENESTAR DE AHORRO Y PRESTAMO, (COOPROBIEN) con domicilio en Avda. Gral. Rondeau 1422/24 2º Piso, conforme a lo dispuesto por el Estatuto Social, ha resuelto convocar a Asamblea Social, en reunión Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Octubre de 2006, en la sede antes mencionada, para considerar lo siguiente:
Orden del Día:
1º) Presentación de la Memoria y Estados Contables correspondientes la ejercicio 2005/2006.
2º) Asignación de Resultados.
3º) Designación de Asambleístas para firmar el acta.
La 1ra. Convocatoria se realizará a las 18:00 y requerirá un quórum del 50% de los integrantes de la masa social habilitada.
La 2da. Convocatoria a las 19:00 horas, con los socios presentes.
Saludan a Ud. Atentamente:
Cr. Hugo Scioscia, Interventor Judicial.
03) $ 1764 3/p 31466 Oct 06- Oct 10

COOPERATIVA BANCARIA SARANDI Y ZABALA MONTEVIDEO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 74º. EJERCICIO DE FUNCIONAMIENTO PRIMER Y SEGUNDA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de COOPERATIVA BANCARIA, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales (Art. 18), convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 26 de OCTUBRE de 2006, con la mitad más uno de los socios de la Cooperativa y si no se lograse este quórum en segunda convocatoria el día 9 de NOVIEMBRE de 2006 con cualquier número de socios presentes.
El acto tendrá lugar en la sede social de la Institución (Zabala 1367 5to. Piso) en la ciudad de Montevideo, a la hora 19:30, rigiendo para el mismo el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y consideración del acta anterior.
2) Resultado del acto eleccionario y proclamación de candidatos electos.
3) Memoria, Balance Anual y Proyecto de Distribución del Resultado de Gestión correspondientes al 74º. Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
4) Cuota social y Servicios Sociales.
5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Julio MENDEZ, Presidente; Jorge CARAPE, Secretario.
Montevideo, Octubre de 2006.
03) $ 4200 5/p 31492 Oct 09- Oct 11

Oct 19- Oct 20

METZEN Y SENA S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 9° de los estatutos sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 26 de octubre del año 2006 a las 11:00 horas, en la calle Galicia 888 de la ciudad de Montevideo, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1°) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea y firmar su acta.
2°) Consideración del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de la Sindicatura correspondiente al cuadragésimo sexto Ejercicio Económico de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio (art. 392 de la ley 16.060).
4°) Designación de los integrantes del Directorio y Sindicatura (titulares y suplentes) y fijación del plazo de duración de sus mandatos.
5°) Retribución a miembros del Directorio que desempeñan funciones administrativas de carácter permanente en la Sociedad.
Según el Artículo 8° de los estatutos, para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o certificados de depósito de las mismas legalmente aptos, por lo menos un día antes del fijado para la reunión.
21 de setiembre de 2006.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2772 3/p 31519 Oct 06- Oct 10

CHATILLON S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2006 a las 17.00 hs, en Avenida D. A. Larrañaga 3444, de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Consideración de Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), Proyecto de Distribución de Utilidades y Memoria correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 2006.
2. Designación de los miembros del Directorio.
3. Designación de dos accionistas para la firma del acta.
La Asamblea en segunda convocatoria podrá celebrarse una hora después en el mismo lugar.
El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 1512 3/p 31520 Oct 06- Oct 10

Cooperativa de las Fuerzas Armadas
ASAMBLEA ORDINARIA ELECTORAL

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 18º, inciso a) numeral 2 de los Estatutos Sociales de la Cooperativa de las Fuerzas Armadas, el Consejo Directivo de la Institución convoca a los señores Socios para la Asamblea Ordina-

ria Electoral, que se realizará el día 7 de noviembre del año en curso a la hora 15:30, en la sede de esta Cooperativa, Eduardo Víctor Haedo 2258, para tratar el siguiente

Orden del Día:

1º.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.-
2º.- Designación de la Comisión Receptora de Votos y Escrutinio, que establece el Art. 9º del Reglamento Electoral de esta Cooperativa.-
3º.- Elección de veintiún miembros del Consejo Directivo y nueve miembros de la Comisión Fiscal, por el período 2006 - 2009.-
4º.- Designación de tres Afiliados presentes en la Asamblea para firmar el Acta.-
Cnel. Luis Vázquez, Presidente; Cnel. Luis Castillo, Secretario.
NOTA: 1) La Asamblea podrá sesionar válidamente, cualquiera sea el número de asociados que concurra (Art. 20º de los Estatutos Sociales).-
2) Registro de Listas: de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 7º del Reglamento Electoral, el día sábado 28 de octubre a las 13:00 horas, vence el plazo para el registro de las mismas.
03) $ 2772 3/p 31582 Oct 09- Oct 11

Cooperativa de las Fuerzas Armadas
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el literal a) numeral 1 del Art. 18º y Artículos 19º y 20º de los Estatutos Sociales de la Cooperativa de las Fuerzas Armadas, el Consejo Directivo de la Institución convoca a los señores Socios para la Asamblea Ordinaria, que se realizará el día martes 7 de noviembre del año en curso a la hora 14:00, en Primera Convocatoria y a las 15:00 en Segunda Convocatoria, en la sede de esta Cooperativa, Eduardo Víctor Haedo 2258, para tratar el siguiente

Orden del Día:

1º.- Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2005.-
2º.- Consideración de Memoria Anual.-
3º.- Consideración de Estado de Situación Patrimonial por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006, Estado de Resultados por el período 1º de julio de 2005 - 30 de junio de 2006 y Proyecto de Distribución de Excedentes.-
4º.- Informe de la Comisión Fiscal. Período 01/07/2005 al 30/06/2006.-
5º.- Designación de tres Socios presentes en la Asamblea para firmar el Acta.-
Cnel. Luis Vázquez, Presidente; Cnel. Luis Castillo, Secretario.
NOTA: La Asamblea podrá tomar decisiones válidas, constituida como lo establecen los Artículos 17º y 20º de los Estatutos Sociales.
03) $ 2772 3/p 31583 Oct 09- Oct 11

PAMER, Papelera Mercedes S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el Artículo 29 de los Estatutos Sociales, el Directorio de PAMER, PAPELERA MERCEDES S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 2006, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Dr. Alfredo García Morales 1319, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2006.
2. Designación de nuevas autoridades para el Ejercicio 2006/07.
3. Elección del Síndico titular y suplente para el Ejercicio 2006/07.
4. Responsabilidad de los Directores (art. 392. Ley Nº 16060)
5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Notas:
1) Se hace constar que en caso de no alcanzarse en la primera convocatoria la presencia de accionistas que representen más del 50% del capital integrado, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria con el número de accionistas que concurrieren (arts. 31 y 32 de los Estatutos Sociales).
2) Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán registrar y depositar sus acciones o certificados emitidos por entidades de intermediación financiera o por un Corredor de Bolsa o por otras personas, requiriéndose en este último caso la certificación notarial de la firma, hasta tres días hábiles antes del fijado para la Asamblea General, plazo que se cierra a las 16:30 horas del 23 de octubre de 2006 en la sede de la Sociedad, Dr. Alfredo García Morales 1319, donde se les darán los resguardos necesarios.
3) De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, todos los accionistas presentes tendrán derecho a voto, a razón de un voto por cada acción presentada e inscripta.
Montevideo, octubre de 2006. EL DIRECTORIO.
03) $ 4284 3/p 31589 Oct 06- Oct 10

PAMER, Papelera Mercedes S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el Artículo 30 de los Estatutos Sociales, el Directorio de PAMER, PAPELERA MERCEDES S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 2006, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Dr. Alfredo García Morales 1319, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1. Reforma de Estatutos Sociales (artículo 1º). Cambio de denominación.
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Notas:
1) Se hace constar que en caso de no alcanzarse en la primera convocatoria la presencia de accionistas que representen más del 60% del capital integrado, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, alcanzando en este caso con la concurrencia de accionistas que representen el 40% de las acciones con derecho a voto (arts. 31 y 32 de los Estatutos Sociales).
2) Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán registrar y depositar sus acciones o certificados emitidos por entidades de intermediación financiera o por un Corredor de Bolsa o por otras personas, requiriéndose en este último caso la certificación notarial de la firma, hasta tres días hábiles antes del fijado para la Asamblea General Extraordinaria, plazo que se cierra a las 15:00 horas del 23 de octubre de 2006 en la sede de la Sociedad, Dr. Alfredo García Morales 1319, donde se les darán los resguardos necesarios.
3) De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, todos los accionistas presentes tendrán derecho a voto a razón de un voto por cada acción presentada e inscripta.
Montevideo, octubre de 2006. EL DIRECTORIO.
03) $ 3780 3/p 31590 Oct 06- Oct 10

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE BYS DEVELOPMENT S.A.

El directorio de la Sociedad Bys Development S.A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de Octubre de 2006.
Lugar de realización: Treinta y Tres 1374 Of. 307. Montevideo
1era. Convocatoria 10:00.
2da. Convocatoria 11:00
Orden del día:
1. Designación de Presidente de la Asamblea
2. Aumento de Capital Suscripto e Integrado, ejerciendo la opción del derecho de acrecer.
3. Firma de presente Acta de Asamblea.
03) $ 1260 3/p 31680 Oct 09- Oct 11



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres HILDA ANNA ADELA, RAUL Y JORGE HERRERA COSTA, solicitando Certificado de Uso del SEPULCRO N° 4292 (ex 707) del CEMENTERIO DEL BUCEO, cuyos primitivos titulares eran Antonio Jose de Freitas y Juan A. Da Costa, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita. (Solicitud N° 531029)
Montevideo setiembre 20 de 2006 Mª. CRISTINA CORREA, ESCRIBANA.
04) $ 1260 3/p 31689 Oct 09- Oct 11

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

GERENCIA REGISTROS MUNICIPALES
DIVISION NECROPOLIS

Por disposición de la Ordenanza Nº 2763/80 de Necrópolis, Art. 22 Apdo. C Nral. 2º, se

hace saber que: Miriam Cristina AISPURO QUERCINI y Norma BLANGERO QUERCINI; solicita título del Nicho Nº 44 Sector B del Cementerio de Las Piedras, por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar Derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante J. L. Las Piedras, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación- Exp. D 187362/2004- MARTHA S. CASTELLUCCIO, Gerente de Sector, Cargo 121.
04) $ 2520 5/p 31437 Oct 06- Oct 12

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JORGE GONZALEZ CALVO y SUSANA ANTONIA GONZALEZ VIEIRA DA CUNHA (Fa: 2-26407/2006).
Montevideo, 30 de Agosto de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 30693 Set 28- Oct 11

TERCER TURNO

CLAUDIA PATRICIA FRANCHI PAYRET y DARWIN ROQUE MERINO DEL PALACIO (IUE: 2-32497/2006).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 30492 Set 27- Oct 10

ROBERTO GARCIA REY y ANA MARIA CALVO BUENO (FICHA 2-24291/2006).
Montevideo, 21 de Julio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 31046 Oct 03- Oct 17

ENRIQUE GASTON CARRERO LADOS y MARIA CECILIA GADEA MARCHESE (Ficha 2-43984/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 31639 Oct 09- Oct 23

CUARTO TURNO

OSORIO MARTIRENA GOMEZ e IVONNE ETHEL GALPERIN BORENSZTEIN (Fa. 2-39152/2006).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 30603 Set 28- Oct 11

JORGE EDUARDO ARRICAR ARMSTRONG y MARIA SARA ZORRILLA de SAN MARTIN VANRELL (Fa. 2-24598/2006).
Montevideo, 23 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 30677 Set 28- Oct 11

ANA ROSA CASANOVA SIERRA y ALBERTO FELIX FERNANDEZ VARELA (Fa. 2-17123/2006).
Montevideo, 25 de Mayo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 31095 Oct 03- Oct 17

MARIA LORENA BRZOZOWSKY LOPEZ y MARTIN ALBERTO PORZELLA VEIGA (Ficha 2-16274/2006).
Montevideo, 8 de Mayo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 31111 Oct 03- Oct 17

ALDO QUARNETTI VACCARO y ELENA EMA RICAUD LACAÑO (Fa. 2-26310/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 31119 Oct 03- Oct 17

JORGE RODRIGUEZ GARETA y ADRIANA PIMIENTA BARCELO (Fa. 2-8638/2005).
Montevideo, 16 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 31243 Oct 04- Oct 18

SEPTIMO TURNO

RUBEN DARIO QUINTANS ESPALA y FLAVIA VANESSA RODRIGUEZ PEREZ (Fa. 2-44312/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 31500 Oct 06- Oct 20

OCTAVO TURNO

JOSE LUIS CRUZ FIORITO y MARIA JOCELLYN PEREZ MENDEZ (Fa: 2-25469/2006).
Montevideo, 23 de Agosto de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 30582 Set 27- Oct 10

ANDRES DANIEL LERENA HERRERA y MARIA SOL DORIA NEGREIRA (Fa: 2-3439/2005).
Montevideo, 01 de Abril de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 31695 Oct 09- Oct 23

DECIMOPRIMER TURNO

ALEJANDRO GABRIEL BACCINO TEJERIA y GABRIELA ANDREA RODRIGUEZ ZAS (Fa. 2-35211/2006).
Montevideo, 18 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 30560 Set 27- Oct 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

SANTIAGO de POSADAS TRAMBAUER y FLORENCIA BEYHAUT de LEON (Ficha 2-20485/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 31640 Oct 09- Oct 23

DECIMOTERCER TURNO

JOSE LUIS PIOLI y ELENA MARTHA GIANAZZA (Ficha 263/92).
Montevideo, 23 de Junio de 1992.
Esc. MARIA ELISA GIUDICE de MOURO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 30757 Set 29- Oct 12

SANDRA REGINA MOURIÑO ACCHINI y DANIEL GONZALEZ LOPEZ (Ficha 2-51032/2004).
Montevideo, 27 de Octubre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 31256 Oct 04- Oct 18

DECIMOCUARTO TURNO

RAUL WASHINGTON PAPA y SILVIA LAENS (Fa. 2-42388/2006).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 31118 Oct 03- Oct 17

DECIMOQUINTO TURNO

ENRIQUE ALFREDO ANDREOLI ACUÑA y MARIA TERESITA RISSO LEIS (Nº Expediente: 2-20780/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 31584 Oct 09- Oct 23

DECIMOSEXTO TURNO

MANUEL ARTIGAS LEDESMA MORENO y ROSA ANGELA ARNALDI REFRASCHINI (N° Expediente: 2-29051/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 31358 Oct 05- Oct 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

FERNANDO MIGUEL NALBORCZYK ARAUJO y MARGARET ROSA LEITES MACHADO (FICHA 2-19645/2006).
Montevideo, 29 de Mayo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 30842 Set 29- Oct 12

DECIMONOVENO TURNO

JORGE EDUARDO GOMEZ INZAURRALDE y ANDREA MILANS STANKO (Ficha Nº 2-24283/2006).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 31209 Oct 04- Oct 18

MIGUEL ANGEL OGANDO y ALEJANDRA GABRIELA GARAYALDE (Ficha 2-14230/2006).
Montevideo, 20 de Julio de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 31489 Oct 06- Oct 20

VIGESIMO TURNO

SERGIO ENRIQUE ALVAREZ AQUINO y GRISSELLE DUARTE CERISOLA (Ficha Nº 2-61863/2005).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 30678 Set 28- Oct 11

MARIEM SOSEL MAUTNER BRON y JORGE ERNESTO LIBERMAN BIDERMAN (Ficha 2-21786/2006).
Montevideo, 19 de Julio de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 31255 Oct 04- Oct 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN CARLOS HUGO RESBANI ETCHEVERRY y GRAZIELLA MARIA CABRERA LEMES (IUE 2-37856/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 30511 Set 27- Oct 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUIS MARIA CASALES GONZALEZ y MARIA DEL ROSARIO DERIGO SOTELO (IUE 2-41728/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 31665 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

OLGA TIO RODRIGUEZ y ENRIQUE MIGUEL MARTINEZ MESTRE (FICHA: 2-38774/2006).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 30762 Set 29- Oct 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "SOSA GUSTAVO Y GIRI MYRTHA, D.L.S.C.", IUE: 66-452/1996, se emplaza a GUSTAVO FELIPE SOSA a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, en caso de no comparecer.
Montevideo, CATORCE de agosto dos mil seis. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 31098 Oct 03- Oct 17

FERNANDO GARCIA y ANA LAURA ARAGUNDE (Ficha: 2-34087/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 31496 Oct 06- Oct 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDGARDO ABEL EFIMENCO LISOVIK y ELIDA YOVANNA BELEN VIVES (IUE: 157-282/2006).
Bella Unión, 16 de Agosto de 2006.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 31597 Oct 09- Oct 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ VELAZQUEZ y EUGENIA RODRIGUEZ GODOY (FICHA Nº 959/2003).
Las Piedras, 19 de Setiembre de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 31501 Oct 06- Oct 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE WILLIAM SOSA LOPEZ y ADRIANA URDAPILLETA FERREIRA (Fa. 207-642/2006).
Melo, 27 de Setiembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4200 10/p 31616 Oct 09- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

CAMILO DIAZ y EVA MARIA TECHERA (IUE 209-47/2002).
Río Branco, 7 de Agosto de 2006.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 30872 Oct 02- Oct 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LAURO CESAR VICTORIO ANGEL y MARIA ESTER FRESCHI LARIGUET (FICHA 285-498/2006).
Maldonado, 04 de Setiembre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 30906 Oct 02- Oct 13

JULIO DAVID RIPA OLIVERI y FRANCY MARIBEL PORTELA BATISTA (FICHA 285-543/2006).
Maldonado, 19 de Setiembre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 31586 Oct 09- Oct 23

OCTAVO TURNO

JULIO ALVAREZ FERNANDEZ y ROSANGELA FAGUNDEZ PEREIRA (Ficha 286-627/2006).
Maldonado, 12 de Setiembre de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 30761 Set 29- Oct 12

JOSE DANIEL CARDOZO ESTEVEZ y SOFIA YANET MIRABALLES ARBELO (Ficha 286-491/2006).
Maldonado, 27 de Julio de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 31448 Oct 06- Oct 20

MARCELO DANIEL VILLARREAL y JESSICA SABRINA LATORRE (Ficha 286-682/2006).
Maldonado, 27 de Setiembre de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 31585 Oct 09- Oct 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OBDULIO FREDY LEYES DURE y ANDREA FABIANA BORDENAVE (IUE 300-315/2006).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 12 de Setiembre de 2006.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54338 Oct 02- Oct 13

TERCER TURNO

DILVA ROSANA BUENO BUSTAMANTE y OSCAR DANIEL REINOSO MARTINEZ (IUE 301-547/2006).
Paysandú, 19 de Setiembre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 30919 Oct 02- Oct 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FERNANDO DANIEL CUNHA MELLO y SUSANA ESTHER RIBEIRO BASSO (FICHA B/123/2003).
Salto, 5 de Junio de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 31072 Oct 03- Oct 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

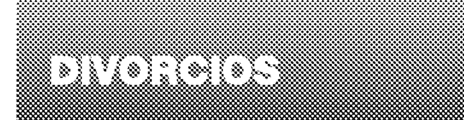
CEFERINO SERGIO VESPA MORENO y GUILLERMINA RENEE MESEGUET LEIVA (FA. 371-553/2006).
San José, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 30827 Set 29- Oct 12

GUSTAVO ADELKI CABRERA PEREZ y FABIANA CRACEL PERCO (FA. 371-516/2006).
San José, 6 de Setiembre de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 30828 Set 29- Oct 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos caratulados: "GARELLI DALL'OGLIO, MIRIAM Y MOLLER PIAZZE, ROSENDO. Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal".- IUE: 382-407/2005, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos MIRIAM ETHEL GARELLI DALL'OGLIO y ROSENDO DANIEL MOLLER PIAZE, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Se hace constar la voluntad de la Sra. Miriam Ethel Garelli Dall'Oglio de ampararse bajo el beneficio del Art. 2014 del C. Civil.
Dolores, 23 de diciembre de 2005 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
05) $ 5880 10/p 30771 Set 29- Oct 12



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno en autos caratulados "MAS ROSSI, GLADYS IRMA C/ CASCALLARES, ADAN LADISLAO - Divorcio" Fa. 2-27325/2006, se emplaza al Sr. ADAN LADISLAO CASCALLARES, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el once de setiembre de dos mil seis.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54348 Oct 02- Oct 13

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno en autos caratulados "ROSTAN, HAYDEE ROSANA C/ COLLAZO FERNANDEZ, OSCAR, - Divorcio" Fa. 2-27319/2006, se emplaza al Sr. OSCAR COLLAZO FERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el doce de setiembre de dos mil seis.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54458 Oct 06- Oct 20

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "MUIÑO MANUEL C/ AYALA NILDA NOLIS.- DIVORCIO POR CAUSAL - SEPARACION DE HECHO" Fa. 2-33335/2006 se cita, llama y emplaza a NILDA NOLIS AYALA, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa dias, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, primero de setiembre de dos mil seis. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) $ 1800 10/p 31429 Oct 06- Oct 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "MORALES, ALEXANDRA C/ PANKIEVICH, LUIS Div. por Causal Ficha Nº 2-28196/2006 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a LUIS ROBERTO PANKIEVICH a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguirán estas actuaciones.-
Montevideo, veinticinco de setiembre de dos mil seis.
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR ANTES SEÑALADO. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54449 Oct 06- Oct 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "TAGLIORETTI PRETINI, MARIA ANGELICA C/ CAMACHO FERNANDEZ, HECTOR ALBERTO - DIVORCIO - AUX. DE POBREZA", FICHA 2-25656/2006, se cita, llama y emplaza a Héctor Alberto Camacho Fernández, a estar a derecho en estos autos, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, quince de setiembre de dos mil seis. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54285 Set 28- Oct 11

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN C/ ALMAGRO, ENRIQUE- DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA"-Ficha 2-30099/2006 se cita, llama y emplaza al Sr. ENRIQUE ALMAGRO, a que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 24 de agosto de 2006.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54478 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en los autos caratulados "GUTIERREZ BRACESCO HUGO FERNANDO C/ GIRO ESTELA

MARY - DIVORCIO POR RIÑAS Y DISPUTAS - FICHA: 2-51240/2005 se cita, llama y emplaza a ESTELA MARY GIRO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 7 de agosto de 2006.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54349 Oct 02- Oct 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "CLAUDIA MORALES C/ PABLO DESPAUX - DIVORCIO - AUX. POBREZA" Ficha 175-552/2006. Se cita, llama y emplaza a PABLO MIGUEL DESPAUX RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. SE HACE CONSTAR QUE POR AUTO No. 5769/2006 de fecha 1/9/2006 SE TIENE A LA GESTIONANTE AUXILIADA DE POBREZA. Pando, doce de setiembre de dos mil seis.- Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54369 Oct 03- Oct 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, en autos: "SOSA ARAP, MIRIAM C/ SOSA, AMILCAR RUBEN / DIVORCIO SEPARACION DE HECHO", IUE 209-151/2006, se hace saber que por auto Nº 2101/2006 del 4 de setiembre de 2006 se dispuso el traslado de la demanda al Sr. AMILCAR RUBEN SOSA, citándolo y emplazándolo por el plazo de 90 días a fin de que comparezca en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Se deja constancia que la Sra. MIRIAM SOSA ARAP se encuentra Auxiliada de Pobreza, según Auto 1863/2006 del 15 de agosto de 2006 tramitado en los autos a estos acordonados.-
Río Branco, ocho de setiembre de 2006.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54407 Oct 05- Oct 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados SOSA PIÑEYRO, Carlos Alberto contra Maria Valentina PAEZ BARRIOS Divorcio por causal 261-369/2006 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la demandada de autos Maria Valentina PAEZ BARRIOS por el término de NOVENTA días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designar defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Se hace saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza según Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 6 de setiembre de 2006.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54284 Set 28- Oct 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CAMARAN; MARIA OFELIA contra FALLETI; GERARDO - DIVORCIO POR CAUSAL y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-298/2006, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. GERARDO FALLETI, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 21 de Setiembre de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54409 Oct 05- Oct 19

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. CASTILLO MEYER DIVER IVANNA C/ SCRIMAGLIA MARCELO FABIAN- Divorcio por causal- (art. 148, INC. 6 C.C.) - 317-444/2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a que comparezca en estos autos a, SCRIMAGLIA MARCELO FABIAN bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones, habiendose otorgado en los presentes autos la auxiliatoria de pobreza a los efectos de realizar las publicaciones.- Fray Bentos, 31 DE AGOSTO DE 2006.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54308 Set 28- Oct 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "BORBA DE FREITAS LORENA MAGELA C/ LARROSA VICTOR HUGO. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 330-431/2006, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a VICTOR HUGO LARROSA, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 11 de setiembre de 2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54281 Set 28- Oct 11



INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

San José, 4 de octubre de 2006.-
Emplácese a las siguientes personas a presentarse en la Oficina de la Unidad de Recuperación de Adeudos Tributarios de la Intendencia de San José, en el plazo de 10 días hábiles, bajo apercibimiento de darlos por notificados, conforme a lo previsto en el Art. 51 inciso 4to de la ley 14.306 en la redacción dada al decreto departamental No. 2268/74, de los Expedientes y resoluciones del Señor Intendente referentes al tributo de patentes de rodados que a continuación se detallan:

NOMBRE	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	MATRICULA
JORGE, SANDRO MARCOS	4626/2005	437/2006	207940

Aviso N° 54465 continúa en Pág. 401-C

CASTRO MARTÍNEZ, MILKA ISABEL	4148/2005	428/2006	211877
RODRÍGUEZ ALONZO, ANGEL	4870/2005	523/2006	217375
NELIZE LEBREDO, CLAUDIA	4091/2005	462/2006	218236
EMPRESA SILVER LTDA.	4073/2005	394/2006	212338
FERREIRA FERNÁNDEZ, SANTIAGO	4090/2005	436/2006	38308
NUÑEZ BUSTO, MARÍA RITA	3341/2005	541/2006	203437
PARADISO FERNÁNDEZ, ANALÍ	4571/2005	401/2006	40933
ROCCO RODRÍGUEZ, PEDRO	4874/2005	526/2006	214038
LEÓN BUENO, FREDDY ARIEL	3342/2005	471/2006	218630
GELSO AISPURO, CARLOS	5101/2005	423/2006	217339
PINTOS CUNHA, SANDRA	5045/2005	464/2006	211507
SILVERA, JUDASIL	4250/2005	525/2006	209233
EMPRESA OTTAMI SOCIEDAD ANÓNIMA	4186/2005	451/2006	211874
HERNÁNDEZ, SILVIA MARGOT	4134/2005	461/2006	62060
VEGA, FRANCISCO	4871/2005	492/2006	209009
VOLPE BELBUSSI, MARIO	4455/2005	417/2006	209009
PIRIZ COPELLO, SANDRA	4302/2005	427/2006	216727
QUESADA, HÉCTOR CARLOS	4296/2005	402/2006	216098
BERGARA BONILLA, GERMÁN AGUSTÍN	4856/2005	381/2006	218466
HERNANDEZ MAZZILL, GIRODANO	4373/2005	426/2006	200685
BARIDON BARIDON, LILY NOEMI	4920/2005	569/2006	216542
VERDUM ARAUJO, PERLA	4327/2005	437/2006	210821

San José, 4 de octubre de 2006.-
Emplácese a las siguientes personas a presentarse en la Oficina de la Unidad de Recuperación de Adeudos Tributarios de la Intendencia de San José, en el plazo de 10 días hábiles, bajo apercibimiento de darlos por notificados, conforme a lo previsto en el Art. 51 inciso 4to de la ley 14.306 en la redacción dada al decreto departamental No. 2268/74, de los Expedientes y informes de adeudos del Departamento de Hacienda referentes al tributo de patentes de rodados que a continuación se detalla:

NOMBRE	EXPEDIENTE	MATRICULA
EMPRESA AROMAR LTDA	2361/2006	62769
ELVIRA PEREZ, MAURICIO MANUEL	2362/2006	206243
EMPRESA PROVEN SRL	2603/2006	218189
NASIFF OLMEDO, HECTOR ARIEL	2603/2006	218189
CAPURRO ALZOLA, GONZALO	4324/2005	215005

San José, 4 de octubre de 2006
Emplácese a las siguientes personas a presentarse en la Oficina de la Unidad de Recuperación de Adeudos Tributarios de la Intendencia de San José, en el plazo de 10 días hábiles, bajo apercibimiento de darlos por notificados, conforme a lo previsto en el Art. 51 inciso 4to de la ley 14.306 en la redacción dada al decreto departamental No. 2268/74, de los Expedientes y informes de adeudos del Departamento de Hacienda referentes al tributo de contribución inmobiliaria urbana y rural que a continuación se detallan:

NOMBRE	EXPEDIENTE	PADRON URBANO
ARRETCHE BERGAMI GILBERTO Y BARNECH VERDE	2789/2006	2018
PINTALUBA SAAVEDRA DARIO Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO	2793/2006	1758
VANOLI SORIA, AMELIA; FIORITTO VANOLI, JUAN CARLOS Y DA SILVA TECHERA, ALAIDES	2201/2006	27
NOMBRE	**EXPEDIENTE**	**PADRON RURAL**
RODRÍGUEZ, MARIANO	2194/2006	4907
SEDA S.A y SERGIO ROVATTI BONINI y ALBA ROSSI GARIAZZO Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO	3060/2006	21

Juan A. CHIRUCHI
Intendente

José Luis FALERO
Secretario General

08) (Cta. Cte.) 3/p 54465 Oct 09- Oct 11

EXPROPIACIONES

PODER JUDICIAL

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ADMINISTRACION DE OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO c/a SUCESORES DE GABINA PRIETO DE RODRIGUEZ, EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION".-; FICHA: 397-712/2006; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A LOS SUCESORES DE LA SRA. GABINA PRIETO DE RODRIGUEZ; MAIA ISABEL PRIETO RODRIGUEZ, ALBA NAVIDAD RODRIGUEZ PRIETO, CLEMENTINO RODRIGUEZ PRIETO, ELSA RODRIGUEZ PRIETO, LOURDES RODRIGUEZ PRIETO Y AL SR. HECTOR GUILLERMO DUARTE RODRIGUEZ EN SU CALIDAD DE CESIONARIO DE LA FRACCION EN CUESTION ASI COMO A TODOS LOS EVENTUALES POSEEDORRES DE ALGUN DERECHO SOBRE EL PADRON Nº 8302 (P) RURAL, SITO EN LA LOCALIDAD CATASTRAL DE TACUAREMBO, POR EL TERMINO DE 90 DIAS, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES.- TACUAREMBO, 29 DE SETIEMBRE DE 2006. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10/p 54425 Oct 05- Oct 19

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Familia de 5o Turno, en autos caratulados: "VAZQUEZ, ANDRES Incapacidad Ficha N° 2-35931/2005, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a ANDRES VAZQUEZ BONNAFON y se designó Curador del mismo a HUGO MIGUEL VAZQUEZ.
Montevideo, 22 de Agosto de dos mil seis EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) $ 1440 10/p 31497 Oct 06- Oct 20

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "RIVARA MIRABALLES, JUAN MARCELO".- CURATELA.- FICHA 2-57303/2004, se hace saber que por Resolución Nº 1966/2006 de fecha 25/05/2006 se declaró en estado de Incapacidad a JUAN MARCELO RIVARA MIRABALLES, C.I. Nº 3.421.400-1, y se designó Curadora a SILVANA MARY ABRAHAM MORALES, C.I. Nº 1.667.142-1, domiciliada en la calle Reyes Nº 1414 de Montevideo.-
Montevideo, 17 de Julio de 2006.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 30512 Set 27- Oct 10

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "CASTAGNA MASELLO ALBERTO MARCELO - INCAPACIDAD" Fa. 2-34738/2004 por resolución Nº 3264/2006 de fecha 17 de julio de 2006, se declaró en estado de incapacidad a ALBERTO MARCELO CASTAGNA MASELLO, designándose curadora a MABEL LEOPOLDINA MASELLO.
Montevideo, diez de agosto de dos mil seis. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1440 10/p 31370 Oct 05- Oct 19

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "REGUERA FERREÑO CARMEN - Incapacidad" Ficha IUE 2-21607/2005, se hace saber que por auto Nº 1886 de fecha 2/6/2005, se designó curadora interina de la presunta incapaz Carmen Reguera Ferreño a la sra. Isabel Reboredo Ferreño.-
Montevideo, 15 de diciembre de 2005. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 30940 Oct 02- Oct 13

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "IRIGOYEN ASCUE, NEZLE RENE -INCAPACIDAD- FICHA 2-32502/2006" se hace saber que por auto Nº 3049 de fecha 28/7/2006 se designó curador interino de la presunta incapaz NEZLE RENE IRIGOYEN ASCUE a su sobrina IDA MARY ARBIZA IRIGOYEN.-
Montevideo, 31 de Agosto de 2006. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 31105 Oct 03- Oct 17

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "GUILLENEA GOMEZ, FERNANDO FABIAN- INCAPACIDAD-Ficha 2-15983/2004", se hace saber que por auto Nº 2175/2006 de fecha 19/7/2006, se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO FABIAN GUILLENEA GOMEZ, se nombró curadora a ESTHER YOLANDA GOMEZ PRESA, quedando aceptado el cargo el 10/8/2006 y sirviendo el presente decreto de suficiente discernimiento. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, y firmo en Montevideo, a los VEINTIUN días del mes de AGOSTO de dos mil seis.-- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2160 10/p 30971 Oct 02- Oct 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "DECHIA CASTILLA, María Alejandra Agustina. INCAPACIDAD." I.U.E. Nº 168-582/2005, se hace saber que por Resolución Nº 4799 de fecha 23.06.2006 se declaró en estado de incapacidad a María Alejandra Agustina DECHIA CASTILLA, designándose curador definitivo de la misma a su padre Sr. Carlos Alberto DECHIA PERDOMO, quien quedó discernido del cargo y aceptó el mismo con fecha 21.07.2006.
Canelones, 21 de agosto de 2006. Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.
10) $ 1800 10/p 31362 Oct 05- Oct 19

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "LOPEZ DE LOS REYES, MARTIN NICOLAS. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." I.U.E. Nº 168-230126/1999 se hace saber que por Resolución Nº 4722 de fecha 21.06.2006 se designó NUEVA CURADORA del incapaz MARTIN NICOLAS LOPEZ DE LOS REYES a la Sra. LAURA ROSANA LOPEZ DE LOS REYES, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 28.06.2006.
Canelones, 19 de julio de 2006. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54259 Set 27- Oct 10

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "MARTINEZ ALVAREZ, Robert Alejandro. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza." I.U.E. Nº 168-247/2006 se hace saber que por Providencia No. 2356 de fecha 06.04.2006 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz Robert Alejandro MARTINEZ ALVAREZ al Sr. Miguel Angel MARTINEZ ALVAREZ, quien quedó discernido en el cargo y aceptó el mismo con fecha 17.05.2006.
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución No. 6264 de fecha 15.08.2006.
Canelones, 24 de agosto de 2006. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54375 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en los autos: "PAIS CORREA, MARIA RENEE - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha IUE: 440-466/2005, se hace saber que por auto Nº 2284/2006 de fecha 3 de mayo de 2006 se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA RENEE PAIS CORREA CI. 813.192-8, y por el mismo auto se designo curador del incapaz a su hijo legítimo Sr. OMAR FERRAZ PAIS, CI. 1.520.406-9, quien aceptó el cargo con fecha 30 de mayo de 2006, gozando el presente trámite el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 1 de junio de 2006. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54367 Oct 03- Oct 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "PERDOMO DE LOS SANTOS, ALEJANDRO. INCAPACIDAD. FICHA 207-200/2006", por auto N° 4413/2006 del 28 de julio de 2006, se declaró en estado de incapacidad a Alejandro PERDOMO DE LOS SANTOS, C.I. 1.851.158-6, habiéndose designado Curadora a Deyanira DE LOS SANTOS, C.I. 1.984.984-1, quién aceptó el cargo el día 3 de agosto de 2006 y fijó domicilio en Juan Ferraz Soñora N° 260, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 18 de agosto de 2006. Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54332 Oct 02- Oct 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "CUADRADO APOLINARIO, NESTOR FABIAN. INCAPACIDAD. FI-

CHA 207-697/2004", por auto N° 7249/2004 del 10 de diciembre de 2004, se declaró en estado de incapacidad a Nestor Fabian CUADRADO APOLINARIO, C.I. 4.263.194-6, habiéndose designado Curadora a Ana María APOLINARIO JUAREZ, C.I. 4.116.008-1, quién aceptó el cargo el día 11 de agosto de 2005 y fijó domicilio en calle José Pedro Varela N° 1450, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 8 de setiembre de 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54333 Oct 02- Oct 13

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "ALVAREZ SILVERA, MARIA NILBIA. INCAPACIDAD. IUE 208-865/2003 FA. 865/2003", por Decreto Nº 1405/2004 del 20 de abril de 2004, se declaró en estado de incapacidad a María Nilbia ALVAREZ SILVERA, C.I. 2.910.750-0, habiéndose designado CURADORA a Santa María SILVERA RODRIGUEZ, C.I. 2.541.092-7, quién aceptó el cargo el mismo día y fijó domicilio en calle Tacuarí Nº 100. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 29 de abril del año 2004. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54471 Oct 09- Oct 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "BORRIA, MARCELA ALEJANDRA=INCAPACIDAD" (227-662/2004) se hace saber que por decreto Nº 2484/2006 de fecha 19 de mayo de 2006, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: MARCELA ALEJANDRA BORRIA, designándosele curadora dativa al Sra. BEATRIZ MARISA BORRIA, quien aceptó el cargo el día 19 de mayo de 2005; sirviendo la presente providencia de suficiente discernimiento del cargo.-
Se tramitó auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 5 de setiembre de 2006. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54266 Set 27- Oct 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "SENA OLIVERA, Andreina Celeste 260-195/2002, se hace saber que por REsolucion Nro. 2272 de fecha 24 de Mayo de 2004 se declaró en estado de incapacidad a Andreina Celeste SENA OLIVERA designandose curadora de la misma a Maria Isabel RODRIGUEZ.
Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza segun la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 15 de octubre de 2004.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54283 Set 28- Oct 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LOPEZ CABRERA; SILVANA DANIELA - INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-245/2006, se hace saber que por auto Nº 3810/2006 de fecha 24 de Agosto de 2006, se declaró en estado de Incapacidad a la Srta. SILVANA DANIELA LOPEZ CABRERA C.I. 4.169.170-5, designándose curador a la Sra. ANA MARIA CABRERA C.I. 4.066.175-5, quien aceptó el cargo conferido el 06 de Setiembre de 2006.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 18 de Setiembre de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54337 Oct 02- Oct 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LAENEN; PEDRO ABEL - INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-251/2006, se hace saber que por auto Nº 3809/2006 de fecha 24 de Agosto de 2006, se declaró en estado de Incapacidad al Sr. PEDRO ABEL LAENEN C.I. 3.890.128-6, designándose curador al Sr. WALTER ANIBAL LAENEN C.I. 4.589.436-3, quien aceptó el cargo conferido el 07 de Setiembre de 2006.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 21 de Setiembre de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54477 Oct 09- Oct 23

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos SABOREDO SOSA, GLADYS ALEJANDRA - Incapacidad -Fa. 317-30064/1997 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: SABOREDO SOSA, GLADYS ALEJANDRA, Designándose Curador a UBERFIL SILVA, habiendose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 18 DE SETIEMBRE DE 2006- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54306 Set 28- Oct 11

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos WETSCH PROUSP NELIDA MARITA - Incapacidad -Fa. 317-423/2005 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: WETSCH PROUSP NELIDA MARITA, Designándose Curador a JUSTO ESTEBAN ORTIZ, habiendose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 13 DE SETIEMBRE DE 2006- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54307 Set 28- Oct 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Resolución Nº 4368/2006, dictada por la Sra. Juez Letrada de 4º Turno de Rocha, Dra. Sonia Piaggio, en autos caratulados: "LASCANO AGUIRRE NOHEMIS NOEL. INCAPACIDAD. Fª. Nº 342-453/2006", y por la cual SE HACE SABER QUE: 1) Con fecha 24 de agosto del corriente año, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a la Sra. Nohemis Noel Lascano Aguirre, titular de la C.I. 2.783.255-1; y Credencial Cívica "SERIE EDC y Nº 5522", domiciliado en Calle 18 de Julio Nº 1224 en la ciudad de Castillos.
2- Por la misma Resolución, se designó "Curador Definitivo" de la Incapáz, a la Sra. María Celia Acuña Lascano, titular de la C. I. 3.576.230-0 y domiciliada en Calle Miranda Nº 1224, en la ciudad de Castillos.
3- Por Decreto Nº 6020/2005, de fecha 22 de noviembre del año 2005, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los trece días del mes de setiembre del año dos mil seis. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54340 Oct 02- Oct 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "GUTIERREZ GARCIA ANTONIO. INCAPACIDAD. (AUXILIATORIA DE POBREZA) FICHA No. 342-341/2005", SE HACE SABER: Que ante esta sede se presentó la Sra. ELBA ROSA GUTIERREZ C.I. No. 4329568-6 domicilia-

da en Rincón casi Montaldo de la ciudad de Lascano- 3ra. sec. Jud. del Dpto. de Rocha, solicitando la declaratoria de incapacidad del Sr. ANTONIO GUTIERREZ C.I. No. 3791946-2 dom. en calle Ansina también de la ciudad de Lascano y su designación como curadora interina del mismo. Por providencia No. 4081 del 23/08/2005 se ordenó la designación de curadora interina del Sr. Gutierrez a la compareciente la cual aceptó el cargo con fecha 13/12/2005.-
Por providencia No. 5603 de fecha 1/11/2005 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de Setiembre del año dos mil seis.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54473 Oct 09- Oct 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "GONZALEZ CELADA, Juan Martín. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-949/2005, se hace saber que por RESOLUCION número 2884/2006, de fecha 17 de mayo del año 2006, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: JUAN MARTIN GONZALEZ CELADA, C.I. Nº 4.271.502-3, designándose CURADORA LEGITIMA a su madre Sra.: ELIDA RENEE CELADA RIPOLDI, C.I. Nº 3.883.930-4, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 17 de mayo del año 2006, a la que se le exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario, atento a la inexistencia de bienes, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 31 (TREINTA Y UNO) de AGOSTO del año 2006 (DOS MIL SEIS).- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54373 Oct 03- Oct 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos "ROMERO SILVETTI, CAMILO.- Incapacidad - IUE 431-564/2005", se hace saber que por Decreto Nº 1975/2006 de fecha 18/05/2006, se declaró en estado de incapacidad a CAMILO ROMERO SILVETTI designándose curadora a ANGELICA MABEL SILVETTI HERNANDEZ.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 15 de setiembre de 2006. Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 31606 Oct 09- Oct 23



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: EN EL JUZGADO DE PAZ DEPTAL. DE LA CAPITAL DE 2DO. TURNO, EN/A: "CARRASCO VIDAL, WALTER - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" FICHA 2-22943/2006, EL SR. WALTER CARRASCO VIDAL, PROMUEVE INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES A LOS EFECTOS DE REGISTRAR SU FIRMA EN EL REGISTRO NACIONAL DE REPRESENTANTES DE FIRMAS EXTRANJERAS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS E INSCRIBIR LA EMPRESA QUE REPRESENTA GADILUZ S.A., A CUYOS EFECTOS HA PRESENTADO A LOS SIGUIENTES TESTIGOS: SRA. GRACIELA TRIÑALES C.I. 1.345.250-7 Y SR. HECTOR ANIBAL ESPONDABURU DOS SANTOS C.I. 1.303.553-3.- MONTEVIDEO, 20 DE SETIEMBRE DE 2006.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 2160 10/p 30753 Set 29- Oct 12

SEPTIMO TURNO

EDICTO: El Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno en los Autos caratulados: BACILE GANDUGLIA, LAURA SILVIA", INFORMACIÓN DE VIDA Y COSTUMBRES (ficha 2-60983/2005) se hace saber que: Por disposición del Sr. Juez Departamental de 7º Turno Dr. Gerardo Alvarez Escursell, se presentó Laura Silvia Bacile Ganduglia a solicitar la Información de Vida y Costumbres ofreciendo la declaración de tres testigos Virginia Pérez Armán, María Mercedes Viola Deambrosis y María Andrés Sintas Cachón sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el 28/9/06. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
11) $ 1800 10/p 31672 Oct 09- Oct 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º turno, se hace saber que en autos caratulados: "VERA LEIVA, DANIEL ROBERTO - Información de Vida y Costumbres" Ficha 2-12543/2006, optando por el título de Despachante de Aduana, se ha ofrecido las declaraciones de Andrés Yusupoff Bradu, Fernando Rey Soriello y Fernando Paparamborda Pereyra, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 29 de setiembre de 2006. Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.
11) $ 1440 10/p 31630 Oct 09- Oct 23

VIGESIMO TURNO

Por disposición de la Juez de Paz de 20º Turno, en autos caratulados "Dreyer, Daniela. Información de vida y costumbres. Ficha 2-21543/06"; se hace saber que ante esta sede se presentó Daniela Dreyer quien en audiencia celebrada el 8 de agosto del corriente, solicitó constituirse en representante de empresa extranjera, a cuyos efectos ofreció las declaraciones de Natalia Gutiérrez Cejas, Daniela Rabosto Elizaga y Nicolás Reino Berardi sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de setiembre de 2006. Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.
11) $ 1800 10/p 30567 Set 27- Oct 10

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º turno, en autos caratulados "Alonso Minatta, Federico, Información Vida y Costumbres" Ficha 2-40920/2006, se hace saber que ante esta sede se presentó FEDERICO ALONSO MINATTA, optando por el titulo de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Jorge Galeano y Alvaro Comesaña, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 21 de setiembre de 2006.- Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
11) $ 1440 10/p 30662 Set 28- Oct 11

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35° Turno, Ficha: 2-33.663/2006, se hace saber que ante esta Sede se presentó Eduardo POITTEVIN GILMET, en su calidad de administrador de la empresa Marpoi Ltda., manifestando su opción para obtener la habilitación legal para representar empresas extranjeras en nuestro país, ofreciendo la información sobre su vida y costumbre de Alfredo Ferriolo Deambrosio, Gabriela Schiappapietra y María Esther Varela, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 28 de setiembre de 2006. Rosario Sapelli Ferber. Juez de Paz Departamental. Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 2160 10/p 31523 Oct 06- Oct 20



Montevideo, octubre 9 de 2006

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALEJANDRO FABIAN ASUNCION, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Pérez 4828/3 y ANA ROSA FERRON, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gregorio Pérez 4828/3.
14) $ 255 3/p 31559 Oct 09- Oct 11

JORGE RICHARD DAKEVICH, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Puerto Rico 4074 y PATRICIA PÉREZ, 38 años, divorciada, asistente en salud, oriental, domiciliada en Tacuarembó 1479/704.
14) $ 255 3/p 31600 Oct 09- Oct 11

ALEJANDRO de LEÓN, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Gandhi 65/1104 y LORENA LILA APRILE, 28 años, soltera, empleada, argentina R/L, domiciliada en Rbla. Gandhi 65/1104.
14) $ 255 3/p 31662 Oct 09- Oct 11

DANIEL CONRADO DIAZ, 49 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Florida 1276/1008 y BEATRIZ OTILIA CARDOZO, 39 años, divorciada, militar, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1275/501.
14) $ 255 3/p 31673 Oct 09- Oct 11

OFICINA No. 2

PAOLO BAILLO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bruno Mendez 3712 y NATALIA MARÍA HERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bruno Mendez 3712 ap 203.
14) $ 255 3/p 31553 Oct 09- Oct 11

ANDRÉS FELIPE BUSTOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Orden 4893 y JENNIFFER FERRER, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Orden 4893.
14) $ 255 3/p 31554 Oct 09- Oct 11

GUSTAVO ALEJANDRO FREIRE, 29 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Ruta 8 Km 21 11380 y MARIA ELIZABETH ARIAS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ruta 8 Km 21 Paso Hondo 19 A.
14) $ 255 3/p 31555 Oct 09- Oct 11

ALEJANDRO MIGUEL BARRIOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durán 5933 D F2 apto 102 y MARIA EMMA EPISCOPO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durán 5933 D F2 apto 106.
14) $ 255 3/p 31574 Oct 09- Oct 11

MARTIN GUSTAVO BECARI, 38 años, soltero, fotógrafo, español, domiciliado en San Sebastián 7442 y BETTINA JULIETA TRIAS, 33 años, divorciada, periodista, oriental, domiciliada en San Sebastián 7442.
14) $ 255 3/p 31602 Oct 09- Oct 11

OFICINA No. 3

MARCELO DAVID CABRERA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Minas 1707 y MARIA JOSE DUARTE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Minas 1707.
14) $ 255 3/p 31560 Oct 09- Oct 11

MARIO SEBASTIAN IMBERT, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Charrúa 2535/5 y MARIA ALEJANDRA REYES, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Charrúa 2535/5.
14) $ 255 3/p 31576 Oct 09- Oct 11

PEDRO DAVID CLAVIJO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Del Cid 391 H y NATALIA LILIAN LOPEZ, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rio Branco 1358/105.
14) $ 255 3/p 31577 Oct 09- Oct 11

MARIO ALEJANDRO COLINA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juncal 1514/11 y MARY SOL PEREIRA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juncal 1514/11.
14) $ 255 3/p 31591 Oct 09- Oct 11

OFICINA No. 4

PABLO RODRIGO GUEDES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aconcagua 5285/202 y GABRIELA VERONICA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleado, oriental, domiciliada en Aconcagua 5285/202.
14) $ 255 3/p 31556 Oct 09- Oct 11

NICOLAS FABIAN GANDOLFI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Urquiza 3281 y VALERIA RUTH SILVA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1681 bis/12.
14) $ 255 3/p 31557 Oct 09- Oct 11

MATIAS LALLERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 1617 B y NATALIA REGUEIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2096.
14) $ 255 3/p 31558 Oct 09- Oct 11

PABLO EMMANUEL LEGAZCUE, 33 años, divorciado, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Bauzá 2472/602 y MARIA DANIELA ROTELA, 30 años, soltera, analista c. int., oriental, domiciliada en Bauzá 2472/602.
14) $ 255 3/p 31575 Oct 09- Oct 11

JORGE LUIS GAMARRA, 45 años, divorc., jornalero, oriental, domiciliado en Joaquín de Salteraín 1117 y JULIA CHAINE, 43 años, divorciada, traductora, oriental, domiciliada en Joaquín de Salteraín 1117.
14) $ 255 3/p 31592 Oct 09- Oct 11

GARI ALBERTO GARIBALDI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estado de Israel 2711 y MARIA SELENE FRANCO, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Estado de Israel 2711.
14) $ 255 3/p 31593 Oct 09- Oct 11

SERGIO DANIEL LEDESMA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 4016 bis-2 y FABAIANA ANAIS MIRANDA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corrales 4016 bis -2.
14) $ 255 3/p 31601 Oct 09- Oct 11

PABLO MARTIN LONGO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Batlle y Ordóñez 6570 B y ALINE MARA OJEDA, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Lezica 6121.
14) $ 255 3/p 31603 Oct 09- Oct 11

JORGE IGNACIO GONZALEZ, 22 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Rafael Eguren 3384 y JOHANA VANESSA NASO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael Eguren 3384.
14) $ 255 3/p 31653 Oct 09- Oct 11

NICOLAS LISBOA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 2037-bis. 302 y BEATRIZ VERONICA ACOSTA, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Colonia 2037-302.
14) $ 255 3/p 31660 Oct 09- Oct 11

OFICINA No. 5

OSCAR DIEGO MENDEZ, 39 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Julián Laguna 5819 y MARIA ESTHER SORIA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julián Laguna 5819.
14) $ 255 3/p 31646 Oct 09- Oct 11

CARLOS MARTIN MONTIEL, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Modena 3841 y VERONICA NATALIA MARTINEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Ponce de León 3806.
14) $ 255 3/p 31658 Oct 09- Oct 11

SERGIO ELBIO MONTES DE OCA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tucumán 437 y NATALIA PAOLA FRAGA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tucumán 437.
14) $ 255 3/p 31682 Oct 09- Oct 11

OFICINA No. 6

JUAN ANDRES SALAZAR, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ucrania 3707 y VIRGINIA ISABEL ZAPATA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Austria 2469.
14) $ 255 3/p 31612 Oct 09- Oct 11

WALTER DANIEL RODRÍGUEZ, 30 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Domingo Mora 7693 y VERÓNICA MAGALI MARTINEZ, 30 años, soltera, policía, oriental, domiciliada en Domingo Mora 7693.
14) $ 255 3/p 31641 Oct 09- Oct 11

FABIAN ALEXANDRO ROSALES, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Brandzen 2035/103 y ZULLY LILIAN ZAPATA, 28 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Brandzen 2035/103.
14) $ 255 3/p 31661 Oct 09- Oct 11

GERARDO ROBAINA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avda. del Libertador 1641/301 y ADRIANA MARIA DIAZ, 28 años, soltera, educadora inicial, oriental, domiciliada en Avda. del Libertador 1641/301.
14) $ 255 3/p 31696 Oct 09- Oct 11

OFICINA No. 7

ROLANDO ALCIDES PEREIRA, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Fco. Lavalleja 3586 y SILVIA JACQUELINE GALEANO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Boisolanza 4049 Bis.
14) $ 255 3/p 31610 Oct 09- Oct 11

MARTIN ADRIAN PEREZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Yaro 918/2 y MARIANA GODOY, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaro 918/2.
14) $ 255 3/p 31652 Oct 09- Oct 11

ROSENDO VAZQUEZ, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Br. Bado 3111 y VERÓNICA LAURA VALERIANI, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Bado 3111.
14) $ 255 3/p 31657 Oct 09- Oct 11

DIEGO JAVIER VARGAS, 30 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado en Caicobé 3390 y JOSELIN CRISTHIE REVELLO, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Caicobé 3390.
14) $ 255 3/p 31663 Oct 09- Oct 11

EDUARDO JAVIER POZZO, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Zapicán 2987 y MARIA ALEJANDRA GARCIA, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Zapican 2987.
14) $ 255 3/p 31684 Oct 09- Oct 11

RUBEN DANIEL VELAZQUEZ, 59 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Gutemberg 6283 y MARIA JOSÉ GUZMAN, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Quijano 1112/1.
14) $ 255 3/p 31685 Oct 09- Oct 11

Montevideo, octubre 6 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GABRIEL AMEIGENDA, 24 años, soltero, aux. administrativo, oriental, domiciliado en Marcelino Berthelot 1476/1 y ALOMAHI MARTINEZ, 26 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Marcelino Berthelot 1476/1.
14) $ 255 3/p 31423 Oct 06- Oct 10

RAMON BENITO ALBERTE, 43 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Juan J. Rousseau 3461/201 y MARIELA PEREYRA, 36 años, divorciada, guarda, oriental, domiciliada en Juan J. Rousseau 3461/201.
14) $ 255 3/p 31434 Oct 06- Oct 10

ALTAMIR DOS SANTOS, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Víctor Arreguine 3740 Unión e IDA MILDER CABRERA, 70 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Víctor Arreguine 3740 B.
14) $ 255 3/p 31438 Oct 06- Oct 10

OFICINA No. 2

MICHAEL PIERRE BOUDINET, 32 años, viudo, empleado, francesa, domiciliado en Andrés Gomez 1838 y CARMEN BEATRIZ ZEBALLOS, 33 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Andrés Gomez 1838.
14) $ 255 3/p 31422 Oct 06- Oct 10

BRUNO AUDEMAR FERNANDEZ, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Paraguay 1547 Ap. 509 y MARIA VIRGINIA CROSA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paraguay 1547 Ap. 509.
14) $ 255 3/p 31427 Oct 06- Oct 10

OFICINA No. 3

MARCELO ALEJANDRO CANDAMIL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jackson 1230/501 y MILDRE VIVIANA RIVERO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jackson 1230/501.
14) $ 255 3/p 31416 Oct 06- Oct 10

EMILIO CANOURA, 61 años, viudo, chofer, español C/L, domiciliado en Ottamendi 4737 y MARIA DE LOURDES BELOSO, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ottamendi 4737.
14) $ 255 3/p 31419 Oct 06- Oct 10

RICHARD MARTIN CUELLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barrios Amorin 986/2 y GIANNINA KATHERINE PAEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Barrios Amorin 986/2.
14) $ 255 3/p 31425 Oct 06- Oct 10

WASHINGTON SANTIAGO CARDOZO, 39 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Valentín Alvarez 5751 y GABRIELA MARIANA PIQUINELA, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Valentín Alvarez 5751.
14) $ 255 3/p 31433 Oct 06- Oct 10

ALFREDO ABDON IBARRA, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Rivera 2869/302 y MARIA XIMENA ALEGRE, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Rivera 2869/302.
14) $ 255 3/p 31505 Oct 06- Oct 10

OFICINA No. 4

EDISON ABAYUBA GONÇALVEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Madrid 1548/202 y SILVANA DE SACIAS, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Madrid 1548/202.
14) $ 255 3/p 31418 Oct 06- Oct 10

OFICINA No. 5

RUBENS JOSE MOLEDA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Wilson Ferreira Aldunate 1112 ap 201 y FERNANDA FERNANDEZ, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Paraguay 1547 ap 509.
14) $ 255 3/p 31491 Oct 06- Oct 10

OFICINA No. 6

FELIPE NELSON SECADAS, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en José María Vidal 498 y ALBA CRISELIA ALMEIDA, 52 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en José María Vidal 498.
14) $ 255 3/p 31420 Oct 06- Oct 10

FERNANDO GABRIEL RIVERO, 32 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Juan de Herrera 2606 Bis y YENNIFER ELIZABETH ROCHA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan de Herrera 2606 Bis.
14) $ 255 3/p 31421 Oct 06- Oct 10

PABLO DANIEL SOSA, 26 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Charrúa 2026/14 y MARIA SOLEDAD MOLINA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Charrúa 2026/14.
14) $ 255 3/p 31424 Oct 06- Oct 10

BÉCQUER ARIEL RUIZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corrientes 4369 y ANA LAURA YCATTE, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Corrientes 4369.
14) $ 255 3/p 31426 Oct 06- Oct 10

GUSTAVO RAVECCA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2423/3 y CLAUDIA BEATRIZ VALLEJO, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Diego Lamas 1463/202.
14) $ 255 3/p 31459 Oct 06- Oct 10

MATIAS ADELMAR ROSELLO, 24 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 2110 y CLAUDIA VALERIA CARABALLO, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 2110.
14) $ 255 3/p 31504 Oct 06- Oct 10

JULIO GABRIEL RODRÍGUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo D'Auria 1980 y SANDRA LIDIA CANEPA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Lorenzo D'Auria 1980.
14) $ 255 3/p 31538 Oct 06- Oct 10



OFICINA No. 7

ELBIO FERNANDO VARGAS, 47 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Albenis 1336 e IRMA INES FERREIRA, 42 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Albenis 1336.
14) $ 255 3/p 31462 Oct 06- Oct 10

GERARDO RAMÓN PION, 37 años, soltero, taxista, oriental, domiciliado en Francia 1867/201 y MARIELA MEDIZA, 38 años, divorciada, lic labor. clinico, oriental, domiciliada en Francia 1867/201.
14) $ 255 3/p 31487 Oct 06- Oct 10

HUMBERTO GABRIEL PEREIRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte Galeano 4990 E y CARLA DAYANA CENANDEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tte Galeano 4990 E.
14) $ 255 3/p 31488 Oct 06- Oct 10

JOSE ENRIQUE ZRINSKY, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Defensa 2114 y NATALIA LETICIA BALLESTA, 30 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Defensa 2114.
14) $ 255 3/p 31490 Oct 06- Oct 10

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO - En autos caratulados: "STORACE MONTES, Rafael y otros - Prescripción - Fa. 2-28896/2006", se hace saber que en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, por providencia Nº 2606 del 25.7.2005, se presentó Rafael STORACE MONTES, solicitando PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el inmueble padrón Nº 163.974 del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo zona urbana, sito en la 10ª sección judicial, solar 2 con frente a la calle Lieja.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia (cuya documentación consta en el Juzgado) en especial a los propietarios de los predios linderos para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo indicado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, en caso omiso.
EN FE DE ELLO expido el presente que firmo y sello en Montevideo el 14 de setiembre de 2006. Dra. Amelia Ugartemendía - Actuaria Adjunta.
16) $ 7560 10/p 31587 Oct 09- Oct 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Capital de 5º de Turno, en autos caratulados "MARACHICH, BRUSICH, JUAN MARIO Y OTRO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 117-1098/1999; se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Señor Juan Mario Marachich y la Señora Mary Mireya Morales, promoviendo acción de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el bien inmueble, solar con construcciones, sito en la 24 Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 135.714, solar catastral Nº 11, carpeta catastral Nº 1596, tiene un área de 104 m2 28 dm2 y se deslinda así: 7.50 m de frente a la calle Presidente Oribe, 13.58 m con el padrón 131.171, 7.54 m con el padrón 131.169 y 14.20 m con el padrón 131.170 y 151.543.
Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien y en especial al último titular y/o sus sucesores a cualquier título y a los propietarios linderos y Martin Martin, Majllore y Martin Martin, Elva, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo 25 de julio del 2006. Esc ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 8400 10/p 30719 Set 28- Oct 11

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º. Turno, en autos caratulados "Regules Zorrilla de San Martín, Carlos Alfredo. Prescripción". Ficha 2-10963/2006, se cita y emplaza a Thelma Mendieta, Juan Carlos Arándiga, Nelson Manzi en lo singular o plural, herederos o causahabientes a fin de que se presenten a estar a derecho respecto a la lancha denominada "Alta Gracia", con casco de fibra de vidrio marca "M.F.G." No. C 5047 con 5 metros 90 centímetros de eslora, 2 metros 10 centímetros de manga y 0,80 metro de puntal, matricula de cabotaje del puerto de Montevideo No. 4022, tonelaje 1.982 kilos, tonelaje neto 1.883 y motor fuera de borda marca Evinrude No. J0002223 serie 115799 de 115 H.P., para que comparezcan a deducirlos por le plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien seguirán estos procedimientos. Montevideo, 5 setiembre de 2006. Esc. BERNARDO GLEIZER. ACTUARIO.
16) $ 6720 10/p 30684 Set 28- Oct 11

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23° Turno, dictada en autos "FIGAROLA SUM, MARÍA ANGELICA C/ LACMER LTDA.- PRESCRIPCIÓN."- Fa. 2-50180/2005, y según providencia N° 825/2006 del 28.04.06, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todo interesado, a los fines previstos en el art. 379.2 del C.G.P, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.- Montevideo, 7 de setiembre 2006.- Dra. Liliana Cetraro. Actuaria.- EN FE DE ELLO expido el presente que sello y firmo en Montevideo a los siete días del mes de setiembre de dos mil seis.- Dra. Liliana Cetraro Martucci, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5040 10/p 31517 Oct 06- Oct 20

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 32º Turno en autos "Bouhid Espinoza, Felix Omar. Prescripción Adquisitiva". Ficha 2-36473/2004, se dispuso el emplazamiento a todos aquellos que se consideren con derecho al bien a prescribir moto marca Harley Davidson, Año 1948, Padrón 802655, matrícula SBC 718, motor 48U1743, a nafta y especialmente a Gualberto R. Alvarez Gonzalez y a Karl Hans Detter, por el término legal y bajo apercibimiento de designar defensor de oficio. Montevideo 10 de marzo de 2005. Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
16) $ 4200 10/p 30754 Set 29- Oct 12

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que ante esta sede, en los autos caratulados "Vázquez Piaggio Karina Elizabeth y otro. Prescripción adquisitiva y auxiliatoria de pobreza." I.U.E. Nº 158-617/2005, se presentaron Karina Elizabeth Vázquez Piaggio y Esteban David Vázquez Piaggio, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón nº 2242 (antes mayor área nº 1.479) correspondiente a una fracción de chacra y sus accesiones dominiales ubicadas en la Primera Sección Judicial y Catastral del Departamento de Artigas, Paraje Pintado, y que según plano de mensura del Agrimensor Carlos de Vargas, de 24 de octubre de 2005, inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 618/95 el 25 de octubre de 2005, se señala como fracción "A", consta de una superficie de dos hectáreas, nueve mil setecientos diez y seis metros y linda: al Este recta de 121 metros, 50 centímetros con ruta nacional nº 30, al sur línea quebrada compuesta por

dos tramos de recta que partiendo del límite anterior miden 109 metros, 80 centímetros con padrón nº 2439 y 121 metros, 30 centímetros con padrón nº 1398, al oeste 172 metros con 10 centímetros con padrón 1399, y al norte recta de 159 metros, 30 centímetros con padrón nº 1399, citándose y emplazándose a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el inmueble detallado y especialmente a Carlos Augusto Bequer y Luisa Herta Klar, y/o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos, por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se realizan las siguientes publicaciones.
La presenta acción se tramita bajo beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas. Dr. Eduardo Decia.
Artigas 25 de setiembre de 2006. EDUARDO J. DECIA BLANCHARD, Juez de Paz Deptal. de Artigas.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54410 Oct 05- Oct 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO. Por disposición de la señora Juez De Paz Departamental de Bella Unión, en autos caratulados: "SALARÍ, RAMONA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTAÑAL", IUE 159-54/2006, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Ramona Salarí iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintañal respecto del siguiente inmueble, ubicado en el Departamento de Artigas, localidad catastral Bella Unión, zona urbana, manzana 26, padrón 85, el cual según Plano de Mensura de Prescripción del Ing. Agr. Carlos Colombo, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro de la Oficina de Artigas, el 15 de junio de 2005, con el Nº 92, con una superficie de 1213 mts. 70 dmc., deslindándose: S.O. 42 mts. 95 cm. de frente calle Mercedes; N.O. 28 mts. 32 cm. también de frente calle Canelones por ser esquina; N.E. 42 mts. 72 cm. lindando con padrón 86 y al S.E. 28 mts. 35 cm. lindando con padrón 90. Se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a partir de la última publicación, especialmente a quien figura en documentación oficial como anterior propietario y poseedor de nombre Ezequiel Ulpiano Arbiza o Ecequiel Ulpiano o Ecequiel Hulpiano Arbiza Arbiza, a sucesores a titulo universal y/o particular, a vecinos linderos y a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien de referencia, a fin de que comparezcan en éstos autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Destacándose, que la Actora tramita el presente Proceso con el Beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 25 de setiembre de 2006. Dra. María Alejandra Casullo, Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54474 Oct 09- Oct 23

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de primer turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, VIDAL y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." Ficha 182-166/2006, se hace saber que ante esta Sede se presentaron VIDAL FERNANDEZ y MARIA INES GUIDI GARCIA, promoviendo Prescripción respecto del bien inmueble Padrón Nº 4295 de la 4ª Sección Judicial de Canelones, Las Piedras, plano del Agr. Horacio Vega tiene una superficie de 312 m y deslinda al norte de frente a la calle Juan Ortíz, al oeste con Padrón 4296, al sur con Padrón 4297 y al este con Padrón 4294. En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, especialmente a María Carolina, Víctor Carlos Antonio y Beatríz Amalia María ARCELUS GONZALEZ; Carolina González Vanrell; Angerina Violeta y Alberto Gómez, y a los linderos María Inés Guidi, María Alidema Pensado y Eligio Ces Sedofeito, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. EN FE DE ELLO se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los dieciocho días del mes de setiembre de dos mil seis. Dra. KAREN RAMOS TORT, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL, SUBROGANTE.
16) $ 9240 10/p 30631 Set 28- Oct 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno Dra. Susana Moll, en autos caratulados; "NAKAMURA ALONSO, GUSTAVO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.- FICHA 185-311/2005, comparece ante esta Sede solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenal el Sr. GUSTAVO NAKAMURA ALONSO sobre el bien inmueble rural de la Sección Catastral 7 del Departamento de Canelones, Paraje conocido como Rincón de Pando, es actual 7a. Sección Judicial de Canelones, PADRON ACTUAL No. 32202 (anterior No. 6723 mayor área), Lámina Catastral J28D, señalado como fracción No. 27 en plano del Agrimensor Julio Cerviño, inscripto en Dirección General de Catastro con el No. 7899 el 17 setiembre de 1953, compuesto a dicho plano de una superficie de tres hectáreas cuatro mil trecientos diez metros cuadrados, y que de acuerdo al nuevo plano de Mensura-Prescripción confeccionado por el Agrimensor Fernando Ospitaleche Agriel en junio de 2005, inscripto en Dirección Nacional de Catastro en Pando con el No. 712 el 7 julio de 2005, se compone de igual superficie a la expresada de 3 Há 4310 metros, y se deslinda de acuerdo al nuevo plano así: Al Norte, 94 metros da su frente a Camino Vecinal de 17 metros de ancho de Balasto que une la Ruta 8 con la Ruta 34; al Este, 365 metros lindando con Padrón 32203, al Sur, en 94 metros confina con Padrón 50528; y al Oeste, en 365 metros limita con Padrón 32201. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de Designarles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. EMPLAZANDOSE EN ESPECIAL A; MANUEL ANTONIO RIAL y MARIA del CARMEN RANSONE O RANZONE Y/O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO Y A LOS TITULARES DE LOS PADRONES LINDEROS-PADRON No. 32.201 JUAN ANTONIO MARRERO OTERO, MARIA CELIA PORTELLA; PADRON No. 32.203 LUIS HECTOR LARROSA MARIAS, MARY MARGOT BRITOS, PEDRO ROBERTO LARROSA MURIAS Y MARIA BEATRIZ IGUIMARAN; PADRON No. 50528 ANIBAL ZENON GONZALEZ MORALES y ROSA MARTINA CURBELO GONZALEZ. En fé de ello se expide el presente en la Ciudad de Pando a los trece días del mes de setiembre de 2006. Dra. Susana Moll, Juez de Paz Dptal.
16) $ 15959 10/p 30720 Set 28- Oct 11

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ra. Sección Judicial del Departamento de Canelones, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ALEJANDRO NICOLAS GARCIA LAVIANO (Ficha I.U.E. 205.151/2005), solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria del inmueble solar de terreno ubicado en localidad catastral de Santa Lucía del Este empadronado actualmente con el Nro. 63 (antes 62 en mayor área señalado como solar 28 de la manzana 3 en el plano de mensura del Agrimensor Horacio Uslenghi de febrero de 1933, inscripto en la Dirección de Topografía el 5 de octubre de 1933, con el Nro. 1698, según el cual consta de un área de seiscientos metros y se deslinda así: 12 metros de frente al SUROESTE a la calle Nro. 2; 50 metros al NOROES TE lindando con el solar 27; 12 metros al NORESTE lindando con campos de P. Beyhaut y 50 metros al SURESTE lindando con el solar 29 todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de estos obrados, y muy especialmente a los linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

La Floresta, 11 de mayo de 2006.- ROSSANA RE FRASCHINI BENÍTEZ, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9240 10/p 31611 Oct 09- Oct 23

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ra. Sección Judicial de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ELISEO MORALES SORIA y ANTONIA NELSA MARTINEZ SAFFONS, (Ficha 205.76/2005), solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria del inmueble solar de terreno sito en la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, balneario Santa Ana, zona no rural empadronado actualmente con el Nro. 2951, (antes mayor área 16.018) el que según plano de mensura Agrimensor FERNANDO OSPITALECHE de abril de dos mil cinco, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el Nro. 702 el día 29 de abril de 2005, consta de una superficie de 642 metros cuadrados, se señala como solar 17 de la manzana 111 y se deslinda así: 20 metros 45 centímetros al Suroeste de frente a la calle Nro. 45 y 23 metros 45 centímetros al Suroeste también, de frente a la calle 17, por ser esquina unido ambos frentes ochava recta de 5 metros de extensión, 24 metros al Noroeste lindando con el padrón 2950 y 27 metros al Noreste lindando con el padrón 2952.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de estos obrados y muy especialmente a los linderos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. La Floresta, 21 de julio de 2006.- ROSSANA RE FRASCHINI BENÍTEZ, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10080 10/p 31664 Oct 09- Oct 23

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, se hace saber que en los autos "LIMA, DIONISIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 211-67/2006, se ha dispuesto por auto 352 del 18 de abril de 2006, emplazar a estar a derecho a cualquier interesado o a quienes se consideren con derecho y en especial al último titular Andrés Lima sobre los siguientes bienes: Padrón urbano de Localidad Catastral Melo número 3877 ubicado en manzana 349, inscripto en Catastro provisoriamente con el número 101, en el plano del Agr. Francisco López y tienen una superficie de 523 mc. 12 y se deslindan así: Al Norte 15 mts. con calle Diamelas, al Este 34, 89 mts. con padrón 5117, al Sur. 15 mts. padrón 3878 y al Oeste 34,94 mts. con calle Francisco Matta (Cont); y padrón 5117 de la Localidad Catastral Melo, inscripto con la misma fecha y mismo plano del anterior, consta de una superficie de 313 mc. 40 y se deslinda así: al Norte 9 mts. con calle Diamelas, al Este 34,85 mts. padrón 5115, al Sur 9 mts. padrón 3878 y al Oeste 34,89 mts con padrón 3877.- y 523 mc. 12 respectivamente. Melo, 21 de junio de 2006.- Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9240 10/p 30541 Set 27- Oct 10

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental De Cerro Largo de 2º Turno, en autos "Juárez Rodríguez María Luisa, Auxiliatoria de Pobreza y Prescripción Adquisitiva" (Ficha 211-160/2006) se hace saber que en este Juzgado, se inició acción de prescripción adquisitiva sobre los inmuebles Padrones Urbanos nº 2296 y 5175 parte, sitos en calle Dr. Francisco Ferreira nº 994 de la ciudad de Melo, Manzana Catastral nº 211, Primera sección Judicial del Departamento de Cerro Largo con un área total de 558 metros 79 decímetros cuadrados, según plano de mensura suscripto por el Ing. Agr. Manuel G. Duarte Morales, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro con fecha 31 de Marzo del Año 2006 con el nº 185. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien y en especial a Severiano o Severo JUAREZ, Arturo PI, Dimara BORDÓN y/o Sucesores a titulo universal o particular para que comparezcan en estos autos y ante esta sede a deducirlos en el termino legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que el presente Edicto se encuentra Auxiliado de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, extiendo el presente que Sello y Firmo en la Ciudad de Melo, el día 21 de Septiembre del Año 2006. Dr. PABLO MISA REBOLEDO, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54331 Oct 02- Oct 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA (ANEP).- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Ficha 241-269/ 2006.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble padron Nª 254, sito en la Novena Seccion Judicial de Sarandi del del Yi, departamento de Durazno, asiento del Liceo de esa ciudad, dentro del plazo de noventa dias, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 08/ 08/2006.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
16) (Cta. Cte.) 30/p 53923 Set 13- Oct 25

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: MARTINEZ LOBELCHO, Ofelia Rosa C/ TABAREZ, Bautista, DIAZ, Gerónima y Otros y sus Sucesores.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Ficha 242-316/2006.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles: Padrones 904 y 905, urbanos de la Localidad Catastral Durazno, especialmente a los sucesores a cualquier título de Bautista TABAREZ, Gerónima DIAZ y Otros, para que comparezcan a deducir los mismos, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán lo sprocedimientos (Art. 89 del C.G.P:).- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 23/08/ 2006.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
16) $ 5880 10/p 30908 Oct 02- Oct 13

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 5ta Sección de Maldonado, en autos caratulados: "GARAYALDE ALONZO SANDRA BEATRIZ C/ PEREZ FERNANDEZ ALBA LUZ Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. F/298/ 111/06" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Sandra Beatriz Garayalde Alonzo promoviendo Prescripcion Adquisitiva con respecto al vehiculo automotor marca Chevrolet tipo Sedan. 4 puertas, matricula SBC 6314, (Padron anterior 400.064 actual Padron de Montevideo 1009432, modelo TAO, Motor Nº 2JC31SH31553 a nafta. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado para que comparezcan por el término legal, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Piriapolis 29 de junio de 2006. Dra Griselda Santoro. Juez de Paz.
16) $ 5880 10/p 31055 Oct 03- Oct 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: LLUCH SARASOLA, Elena Raquel PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Ficha 298-34/2006 se hace saber que antes éste Juzgado se presentó la Sra. Elena Raquel Lluch Sarasola, promoviendo acción de Prescripción ADquisitiva Treintenal con respecto al padrón Nº 3.827, ubicado en la Quinta Sección Judicial Playa Hermosa del Departamento de Maldonado, Urbano los que según plano del Agrimensor Tabaré Farina, inscriptos en la Dirección Nacional de Catastro el 27/12/05 con el registro provisorio Nº 239 de tiene una superficie de 402.45 mts se deslinda así: 15 m. de frente al norte a la Calle Nª 28, 26,83 mts. al

Este lindando con padrón 3828; 15 metros al sur limitando con parte de padrones 3837 y 3838 y 26,83 metros al oeste lindando con padrón 3826. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y especialmente a los titulares de los padrones 3826; 3828; 3837 y 3838, Señor Angel Anagnostis; Banco La Caja Obrera, Banco De San José, María Elia, Delia Margarita, Joaquin Alberto y Elena Beatriz Echeverría Paduzzi Piriápolis 14 de agosto de 2006. DRA. GRISELDA SANTORO. JUEZ DE PAZ.
16) $ 10080 10/p 31450 Oct 06- Oct 20

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de paz Departamental de Rocha, en autos "HERNANDEZ PEREZ HEBER SALVADOR. PRESCRIPCION. FICHA 344-207/2005", se hace saber que ante esta Sede se presento Heber Salvador Hernandez Perez, promoviendo accion de prescripcion adquisitiva treintenaria respecto al inmueble padron: 6495, ubicado en la 8ª seccion catastral del Departamento de Rocha, zona rural, y que según titulo se compone de una superficie de 15 hect 4810 ms; que linda: al norte con cañada limite por medio de campo de sucesion Fierro Vignoli; al este Arroyo Chafalote y linea quebrada formada por tres segmentos de recta que miden. 11 ms 146 ms 70 cm; y 153 ms 60 cm lindando con campo de Hector Huelmo y al oeste linea de 477 ms, 60 cm lindando con campo de Arturo Perez. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial al ultimo titular Mario Javier Talayer y los linderos: Walter San Martin; Rochon Talmon, Marconi Sosa, Felix Perez y Arturo Perez, por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Rocha. trece de junio del 2006-. Dra. MARCELA LOPEZ MOROY, Juez de Paz Departamental.
16) $ 9240 10/p 31225 Oct 04- Oct 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal de Chuy dictada en autos caratulados "NUÑEZ GONZALEZ RENZO? PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. 345-55/2006" y según providencia Nº 270 de fecha 25/05/06 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al ultimo titular Doña María Joaquina Silvera y a sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón Nº 4387 de la quinta sección judicial del departamento de Rocha que ségun plano del Agr. Fernando Ferrara, inscripto en catastro con el N° 247 del 04/11/04 tiene una superficie de 392 hás. Se deslinda al norte con Inversul S.A al sur con parte del padrón 43119 de Derbys Nuñez y parte del padrón 2680 de José Uriarte y al este con los padrones 24153 y N° 24152 de Elías y José Uriarte y padrón 2668 de Abber Rahim Yusuf Daerwish, bajo apericibimiento de designarseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se expide el presente en Chuy el día treinta de junio de dosmil seis. Dr. Juan Benítez Caorsi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 8400 10/p 31528 Oct 06- Oct 20

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "BONINO, TERESA NAHIR - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-27307/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de TERESA NAHIR BONINO, nacida el 20/4/1944, registrada con el Nº 124 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 3ª Sección del Dpto. de Soriano el dia 24/4/1944, en el sentido que donde dice: "hija legitima de Segundo Ricardo Bonino y Angela Gregoria Bosignoni" debe decir "hija legitima de Segundo Ricardo Bonino y Angela Gregoria Basignani" por así corresponder.-
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54423 Oct 05- Oct 19

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposicion de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "BORRELLO CASELLA AGATA - Rectificación de partida de matrimono" Fa. 2-16328/2006, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimono de JUSTO ADEN ECHEBENGUA y de ADA FELICIA BORRELLO, inscripta el 19/7/1966 en la 11a. sección de Montevideo, Acta Nº 436 en los siguientes sentidos a) donde dice veintitres de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho debe decir veintisiete de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho y b) donde dice ADA FELICIA debe decir AGATA, por asi corresponder.
Montevideo, doce de setiembre de dos mil seis. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54262 Set 27- Oct 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ZABALLA ROBALLO, MYRIAM ELISA Y BORGEAUD, EDGARD - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Nº Expediente 2-29441/2006, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de: Kevin Emanuelle - Acta Nº 1833 de fecha 27 de Marzo de 1993 - inscripto en la Oficina Nº 11 del departamento de MONTEVIDEO, en el sentido de establecer que el mismo es hijo LEGITIMO de los cónyuges Edgard Borgeaud y Myriam Zaballa Roballo y que su nombre NO es "Kevin Emanuelle Zaballa Roballo" sino: KEVIN EMANUELLE BORGEAUD ZABALLA por así corresponder.-
Montevideo, el trece de Setiembre de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54273 Set 27- Oct 10

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "TORRES SAMPALLO, NARDA NAYADE E IGLESIAS, WALDEMAR SANDALIO - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Nº Expediente 2-42230/2006, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Thaina Yael - Acta Nº 3896 de fecha 03 de Junio de 1997 - inscripta en la Oficina Nº 11 del departamento de MONTEVIDEO, en el sentido de establecer que se trata de hija legítima del matrimonio celebrado entre Narda Torres y Waldemar Iglesias y que su nombre completo es: THAINA YAEL IGLESIAS TORRES por así corresponder.-
Este trámite ha sido realizado a través del Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.-
Montevideo, trece de Setiembre de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54421 Oct 05- Oct 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "ARCIA CAPPUCCIO, GLADYS SONIA - Rectificación de Partida" - Nº Expediente: 2-42363/2006; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida:
- DE NACIMIENTO Nº 1203 de 23.04.1936 - 18a. Sección de MONTEVIDEO
- de Gladys Sonia ARCIA CAPPUCCIO; en el sentido que donde dice que es hija legítima del señor Gerardo Arcia, oriental; DEBE DECIR: hija legítima del señor Gerardo

Arcia, "ESPAÑOL" por así corresponder. Montevideo, diecinueve de Setiembre de dos mil seis. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54356 Oct 02- Oct 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno en autos: VITURRO GIARDINI RICARDO MANUEL- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO -IUE 2-35141/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO de RICARDO MANUEL VITURRO GIARDINI, nacido el 22 de setiembre de 1960, e inscripto el día 25/9/1960 ante el Oficial del Estado Civil de la 20 Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 364, en la partida de nacimiento luce la nacionalidad del padre (fallecido) Sr. Manuel Viturro, donde dice "ORIENTAL", debe decir "ESPAÑOL", por así corresponder.- Montevideo 24 de agosto de dos mil seis.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54435 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "FERNANDEZ RODRIGUEZ ROSSANA Y RETAMOZA JULIO WILSON", RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 2-43052/2005.- Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
NACIMIENTO, Acta N° 7429 de fecha 18 de octubre de 1995, de la Oficina N° 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "hijo de Rossana Fernandez" en el cuerpo de la partida debe decir "hijo legítimo de Rossana Fernandez y Julio Retamoza" modificandose la nota marginal en virtud de tratarse de una filiacion legitima, correspondiendole los apellidos Retamoza Fernandez por así corresponder.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 20 de febrero de 2006.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54263 Set 27- Oct 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "REYES DIAZ, Jean Carla y FIORI MARTIN, Mauro César. Rectificación de partida de nacimiento." I.U.E. Nº 168-703/2006; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de:
NACIMIENTO de: REYES DIAZ, Mauro Ezequiel, Acta Nº 830 de fecha 22.11.2004, -fecha de nacimiento: 11.11.2004-, inscripto en la Oficina de Estado Civil de la 1ª sección del Departamento de Canelones, en el sentido de que:
donde dice: "hijo natural", de Jean Carla Reyes Díaz, debe decir: "hijo legítimo" de Jean Carla Reyes Díaz y Mauro César Fiori Martín. Que es nieto por línea paterna de Hugo Fiori y Sonia Martín y
donde dice: "REYES DIAZ", debe decir: "FIORI REYES", por así corresponder;
Canelones, 27 de setiembre de 2006. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54446 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos "ARANDA BEATRIZ Y ROSANO, FERNANDO. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 172-68/2005, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Beatriz Aranda y el Sr. Fernando Rosano, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de: VIRGINIA ELIANA ROSANO ARANDA, nacida el 12 de marzo de 1993 en la ciudad de Las Piedras, e inscripto el 22 de marzo de 1993, en la Oficina de la 4ta. Seccion del Departamento de Canelones, acta nº 214, en cuanto no resulta procedente el marginal de anulación luciente en la misma. Debe efectuarse la presente por 15 días, art. 74 Decreto Ley 1430.-
Las Piedras, 11 de Setiembre de 2006. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 15/p 54197 Set 25- Oct 13

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos "JORGE ROCHA ROSAMAR" -RECTIFICACION DE PARTIDA-. "FICHA IUE 440-519/2006, se hace saber que ante esta sede se presentó Sra. "ROSAMAR JORGE ROCHA", solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, acaecido el 06 de enero de 1997 en la ciudad de Montevideo, e inscripto el 15 de enero de 1997 de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, acta Nª 365, en el sentido que donde dice: "tambien de la compareciente "ROSAMAR ROCHA" y en el marginal donde dice "MEDEROS ROCHA NATALIE LORELEY." debe decir tambien de la compareciente "ROSAMAR JORGE ROCHA" y en el marginal "MEDEROS JORGE NATALIE LORELEY" y la rectificacion de la partida de nacimiento, acaecido el 02 de marzo de 2000 en la ciudad de Las Piedras e inscripto el 16 de marzo de 2000 de la 4ª seccion judicial del Departamento de Canelones acta Nº 412, en el sentido donde dice comparece "ROSAMAR ROCHA" y en el marginal donde dice "ROCHA ROCHA" debe decir en el texto comparece "ROSAMAR JORGE ROCHA" y en el marginal debe decir "JORGE ROCHA.", por así corresponder. Las Piedras, 31 de agosto de 2006. Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54279 Set 28- Oct 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SCOGNAMIGLIO; ARANGUREN; GUADALUPE NATALY - SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 301-580/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de NACIMIENTO de: 1) GUADALUPE NATALY PIRIZ ARANGUREN, extendida el 10.12.2001 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 2018, en el sentido que en texto y en el margen de dicha acta donde dice: "SILVIA CARINA ARANGUREN" debe decir: "SILVIA CARINA SCOGNAMIGLIO ARANGUREN" por ser lo correcto, y en el margen donde dice: "GUADALUPE NATALY PIRIZ ARANGUREN" debe decir: "GUADALUPE NATALY PIRIZ SCOGNAMIGLIO"; y 2) RODRIGO MARTIN CHANEZ ARANGUREN, extendida el 23.01.2004 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 126, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "SILVIA CARINA ARANGUREN" debe decir: "SILVIA CARINA SCOGNAMIGLIO ARANGUREN", por ser lo correcto y en el margen de dicha acta donde dice: "CHANEZ ARANGUREN RODRIGO" debe decir "CHANEZ SCOGNAMIGLIO RODRIGO", por ser lo correcto.-
Trámite patrocinado por Defensoria de Oficio.- Paysandú, 20 de Setiembre de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54475 Oct 09- Oct 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "FLORES VIERA MARIA DE LOURDES. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 329-374/2006, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de MATRIMONIO de MARIA DE LOURDES FLORES VIERA, en el siguiente sentido: donde dice: "LOURDES FLORES VIERA", debe decir: "MARIA DE LOURDES FLORES VIERA", por ser lo correcto. Rivera, 29 de junio de 2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54280 Set 28- Oct 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de

SALTO, en autos caratulados: "BORBA DI LACCIO, FLORENCIA AGUSTINA. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-370/2006, se hace saber que se presentaron ante esta Sede: OSCAR ANTONIO BORBA LORENZO y NADIA PAOLA DI LACCIO LOPEZ, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de su hija NATURAL RECONOCIDA: FLORENCIA AGUSTINA BORBA DI LACCIO, ACTA Nº 1559, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha OCHO de JULIO del año 1999, que en el CUERPO de la misma, donde dice: "BORBA LOPEZ", debe decir "BORBA DI LACCIO" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 17 (DIECISIETE) de JULIO del año 2006 (DOS MIL SEIS).- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54320 Set 29- Oct 12

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "RUNDIE CAYETANO, José Enrique. RECTIFICACION de PARTIDAS". FICHA I.U.E.: 353-669/2006, se hace saber que se presentó ante esta Sede Judicial el Sr.: JOSE ENRIQUE RUNDIER CAYETANO, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de JOSE ENRIQUE RUNDIER CAYETANO, Acta número 869, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 29/06/1979, en el sentido de que en la misma, donde dice al margen de la partida: "Rundier" DEBE DECIR: "Rundié"; por asi corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día 7 (SIETE) de SETIEMBRE del año 2006 (DOS MIL SEIS).- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54319 Set 29- Oct 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

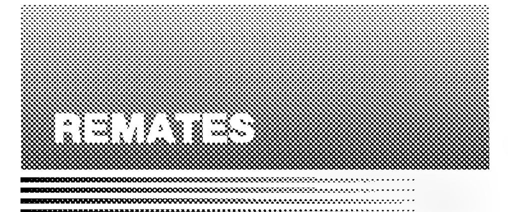
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "CARRASCO PEREYRA, Noris. RECTIFICACION DE PARTIDA.", Fa. 412-110/2002, se hace saber que se presentó Noris CARRASCO PEREYRA, solicitando la siguiente rectificación de partida donde se cometió el siguiente error: ACTA Nº 83 del Libro de MATRIMONIOS, expedida el día 11 de Abril de 1969, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la PRIMERA Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES; en el sentido de que: 1) en el cuerpo del escrito DONDE DICE: "... y de JUANA PEREIRA", DEBE DECIR: "... y de JUANA PEREYRA...", POR SER LO VERDADERO.-

TREINTA Y TRES, 14 DE SETIEMBRE DE 2006.- DRA. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54323 Set 29- Oct 12



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos "PEYRE GONZALEZ GRACIELA c/ BARIZO NESTOR GABRIEL" Proceso Ejecutivo, ficha 2-60943/2004, se hace saber que el próximo 19 de octubre a las 15 horas en el local sito en la calle Galicia 978, se procederá por intermedio del martillero MIGUEL RODRIGUEZ CROCI, matricula 4339 a la venta en subasta pública, sobre las 2/3 partes de su tasación o sea U$S 7.333.oo, en dólares americanos, del siguiente bien: Camión marca Volkswagen modelo 12140 T año 1998, a gas oil, padrón 500247 matricula S A K 1428 de Montevideo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuestos sobre venta. 4) Existen deudas por patente de rodados. 5) La documentación de este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 piso 3º., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 29 de 2006. Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.

20) $ 2448 3/p 31681 Oct 09- Oct 11

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno de Montevideo, dictada en autos caratulados; "RODRIGUEZ FARIAS Graciela c/ ROSAS HERNANDEZ, Sandra Verónica" Ejecución Hipotecaria Ficha 2-40843/2005, se hace saber que el próximo 25 de octubre a la hora 14:00 en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Avda. Uruguay 826) por intermedio del martillero Pablo Ponce de León matrícula 5564 - RUC 214920290011 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base, en pesos uruguayos y al mejor postor el siguiente Bien Inmueble: Terreno con construcciones sito en la 13ª Sección judicial de Montevideo localidad catastral Montevideo. Padrón Nº 39.340, que según plano de mensura del Agrimensor Oscar Nelson Gepp de febrero de 1963, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 45.602 el 27/2/63, esta compuesto de un área de trescientos sesenta y cuatro metros cuarenta decímetros que se deslinda así: 10 metros de frente al Noroeste a la calle Cordobés entre las calles Illescas y Avenida Simón Martínez, distando su punto medio 85 metros a la esquina formada con la ultima calle nombrada; 36,44 metros al noreste lindando con el padrón 39.339; 10 metros al sureste lindando con el padrón 39.326 y al suroeste 36,44 metros lindando con el padrón 39.341. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión mas impuestos al Rematador; o sea el 6,02% del precio (Incluye 2% de Impuestos a las ventas forzadas), todo en efectivo o cheque certificado y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura; así como también el pago de timbres, tasas y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Se desconoce: a) la situación contributiva respecto al BPS por construcciones, b) el actual estado de ocupación del bien, c) la existencia de deudas por concepto de tributos municipales, contribución inmobiliaria e impuestos de Educación Primaria. 4º) Que será de cargo del expediente el pago de la comisión de venta al Rematador mas impuestos; es decir el 1,34% del precio obtenido en la subasta. 5º) Se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada. Que la referida documentación y sus demás antecedentes se hallan para su estudio en la oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de setiembre 2006.- Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7819 5/p 31683 Oct 09- Oct 13

SEXTO TURNO

JORGE BETTEGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno, dictada en los autos caratulados "BANCO COMERCIAL F.R.P.B. c/ ALTOMARINO LAURA. "EJECUCIÓN DE HIPOTECA." IUE. 30-258/2003, se hace saber que el próximo 23 de noviembre a las 15:30 hrs. en el local de la A.N.R.C.I., Uruguay N° 826, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador JORGE BETTEGA (MAT. 2967 RUC 210823920011) sacará a la venta en remate publico, sin base, y al mejor postor, en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Unidad de PH N° 101, que forma parte del edificio sito en la Localidad Catastral de Montevideo, empadronado con el N° 3801, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Hector Acevedo de diciembre de 1978,

cotejado por la Dir. Gral. Del Catastro Nacional el 20/12/1978 e inscripto en la misma Dirección el 2/1/1979 con el N° 87.839, tiene una sup. de 200 m 45 dms. con 12 m 11 cms. al S.E. de frente a la calle Sarandí (puerta N° 335) entre Alzaibar y Colón, distanto el punto medio de su frente 15 m 19 cms con la primera. La unidad 101 está empadronada individualmente con el N° 3801/101 y según el citado plano se ubica: a) en Planta Baja a cota vertical + 19 cms, con una sup. de 96 dms; b) en Entre Piso a cota + 3 m 30 cms con una sup. de 21 m 81 dms; c) en Planta Alta a cota + 5 m 79 cms con una sup. de 175 m 99 dms; d) en altillo a cota + 8 m 37 cms con una sup. de 17 m 63 dms y e) en Azotea a cota + 9 m 87 cms y 10 m 96 cms con una sup. de 33 m 35 dms. La superficie total de la unidad es de 249 m 74 dms y le corresponde el uso exclusivo de la azotea B1 y B2. El edificio fue incorporado a propiedad horizontal según plano referido y Ley 14.261 y fue construido según permiso de construcción N° 133.026 del 16/7/1929.- SE PREVIENE: 1°-) Que los mejores postores deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares estadounidenses, letra de cambio y/o cheque certificado. 2°-) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% sobre la venta. 3°-) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 1.34% sobre venta. 4°) Que el bien se remata en las condiciones que surge de la documentación, del expediente y de la información registral. 5°) Que existe deuda por: Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Educación Primaria (únicos rubros junto con el 2% del ITP parte vendedora, imputables al precio del remate hasta la fecha del mismo); por tarifa de saneamiento y tributos domiciliarios. 6°-) Que se desconoce: la existencia de deuda por: a) gastos comunes, b) construcciones con el BPS y la situación ocupacional del bien. 7°) No se dio cumplimiento al art. 178 de la Ley 17.296 (Catastro). 8°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 Piso 6°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de setiembre de dos mil seis.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 6527 3/p 31461 Oct 06- Oct 10

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en Autos Caratulados "GOLDMAN SALMANOVIC, Berta C/ GONZALEZ SAMUDIO, Alvaro Juan" Ejec. Hipotecaria Fa. I.U.E. 2/24075/2004; se hace saber que el próximo 25 de Octubre a las 16 Hs. en Avda. Uruguay Nº 826 (ANRCI), se procederá por intermedio del Martillero Tomás BERLANGIERI PEREIRA, Matrícula 4433-RUC-213257980010, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: unidad ciento uno del edificio construído bajo el régimen común e incorporado al régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751 y 14.261, en el terreno ubicado en la décimo cuarta sección judicial del Dpto. de Montevideo, padrón Matriz Nro. 404-493, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Julio César CASTELLINI de marzo de 1979, cotejado por la Dirección Gral. del CATASTRO NACIONAL el dia ocho de junio de 1979 e inscripto en esa dirección con el Nro: 103979, consta de una superficie 210 mts. 44 decmt,- teniendo 7 mts. 60 cents. de frente al Sur Oeste sobre Avenida Agraciada, entre Salvador Garcia Pintos antes Tapes y Joaquín Suarez distando el punto medio a la ochava que forma con Tapes 25 mts. 46 cents.- La unidad 101 está empadronada con el Nro. 404.493/101, y de acuerdo al plano citado tiene una superficie 159 mts. 11 decmts.- Se ubica en planta baja a cota 0,10 cents., 0,18 cents. y 0,54 cents.: 4 mts. (5) decmts. y en Planta Alta a cota 4 mts. 54 cents.- Le corresponde el uso exclusivo del Balcón A1-terraza B1, terraza C1, y Azotea A2.- SE PREVIENE: (1º) La venta se efectuará en dólares americanos.- 2º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña.- 3º) Que serán de cargo del adquirente los gastos y honorarios de escritura, impuestos, y demás que la ley pone a su cargo, como asi también la comisión del martillero 4,09%; el impuesto a la venta forzada 2%.- 4º) Que será de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuestos sobre la venta.- 5º) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria y E. Primaria (Unicos Rubros que podrán descontarse del precio).- 6º) Que existen gravámenes municipales (Adicional mercantil, tarifa de saneamiento, tasa gral. municipal, tributos domiciliarios).- 7º) Se ignora si existe deuda por gastos comunes, OSE, BPS, así como se desconoce la situación ocupacional del bien.- 8º) Se remata en las condiciones que surgen del expediente, títulos y certificados registrales agregados.- 9º) El expediente, títulos y demás antecedentes se ponen a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José Nº 1132- 4to. Piso-Civil 8º Turno.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 8499 5/p 31596 Oct 09- Oct 13

DECIMO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos: "BANCO DE MONTEVIDEO - FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO. c/ GARCIA CARLOS y otros" - Ejecución Hipotecaria (ficha: 21-151/2002), se hace saber que el próximo 30 de octubre de 2006, desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en zona urbana de la 8ª sección judicial del departamento de Canelones, manzana catastral 126 de la Localidad Catastral Balneario La Floresta (paraje Balneario Villa del Mar), empadronado con el No. 1.793, antes 6163 en mayor área, que según títulos y plano del Agrimensor Juan Alberto Nicola, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 11.006 el 10 de enero de 1961, el que se señala como solar 14, de la manzana L5, tiene una superficie de 531 mc. 31 dm., que se deslinda: 20,44 m. de frente al sureste a Avenida Juan Díaz de Solís; 20,44 m. de frente al noreste a Avenida Las Acacias por ser esquina; uniendo ambos frentes, curva de 17,56 m.; al oeste 15,47 m. lindando con solar 15; al suroeste 15,47 m. limitando con solar 13 (ambos solares lindedros de igual manzana y plano). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%), y el 1% de impuesto departamental Ley 12.700. 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce la situación ocupacional y la existencia de adeudos por impuesto de primaria, contribución inmobiliaria y demás tributos municipales, así como la situación frente a BPS por las construcciones y las eventuales deudas con OSE. 6) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la información registral y demás documentación agregada en autos. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de setiembre de 2006. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 7479 5/p 31414 Oct 05- Oct 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos: "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY S.A. c/ DA SILVA JUAN CARLOS" - Ejecución hipotecaria (ficha: 25-133/2003), se hace saber que el próximo 25 de octubre de 2006 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, asistidos por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno, edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 13ª sección judicial del departamento de Montevideo, zona suburbana, paraje "La Teja", empadronado con el No. 146.379, el que según plano del Agrimensor Daniel Reinante inscripto en la Dirección de Topografia el 14 de diciembre de 1929 se señala como solar 17 de la manzana 290, consta de una superficie de 384 m. y se deslinda con 12 m. de frente al suroeste a la calle Vicente Yañez Pinzón No. 4818; 32 m. al noroeste lindando con solar 18, 12 m. al noreste lindando con solar 14 y 32 m. al sureste con solares 15 y 16 todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas

forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Se desconoce el actual estado ocupacional y tributario del bien, así como la situación frente a B.P.S. por las construcciones. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de setiembre de 2006. Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.

20) $ 3672 3/p 31542 Oct 06- Oct 10

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, en autos caratulados: "Maccio Linares, Walter y otro c/ Annoni, Bolívar y otros; Ejecución de hipoteca; ficha 29-77/1996"; se hace saber que el próximo 25 de octubre a las 15 horas, en el local sito en Yaro 1123, el Martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público y al mejor postor, sobre las 2/3 partes de su tasación, ($ 198.580.-), en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Fracción de campo situada en la Tercera Sección Catastral de Tacuarembó, zona rural, paraje "Clara", empadronada con el número catorce mil setecientos treinta y dos, (Nº 14.732), antes Nº 570 en m/a, señalada con la letra "B" en el plano del Inteniero Agrimensor Herbert Oddone, de agosto de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de setiembre de 1967 con el Nº 2.182, según el cual se compone de una superficie de 76 hectáreas 5.733 metros, que se deslinda así: al Noreste recta de 173,60 metros, por donde linda con parte del padrón 5.563; al Sureste, dos rectas de 790,60 y 78 metros, por donde linda con el padrón 568; al Sur y Suroeste el Arroyo Clara; al Norte dos tramos de rectas de 22 y 276,85 metros, separando de la Sucesión Vicente Rodríguez y del padrón 569; al Noroeste, recta de 619,15 metros separando del padrón 569, de la Sucesión Bonorio Da Costa, de Venicia Sosa, de Aníbal Márquez, de Distanda Correa, de Armando Noya, de la Sucesión Aparicio Pérez y de Dante Mautone; al Noreste, recta de 280 metros, por donde linda con la fracción "A" del mismo plano; y al Noroeste, recta de 215,90 metros por donde linda con la misma fracción.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 7,02% del precio de remate.

II) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo.

III) Que no se encuentra agregado el Título de Propiedad del inmueble, sino testimonio expedido conforme a la Ley 16.266 inscripto.

IV) Que sólo serán imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración, (Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria), hasta la fecha del remate.

V) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a subastar.

VI) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 1,34% del precio de remate.

VII) Que la documentación relativa al inmueble y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523, 5º. piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 4 de octubre de 2006.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 8499 5/p 31594 Oct 09- Oct 13

DECIMOQUINTO TURNO

DIETER WOLF

EDICTO.- Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Ldo. De 1ª Instancia en lo Civil de 15º Tº, dictada en autos caratulados: "CEMESA C/ ROSSI, Washington Cesar y Otra, - Ejecución Hipotecaria- Ficha Nº 31-274/2002", el próximo 27 de noviembre a las 15:00 hs. en el local de la calle Solís Nº 1463, el martillero Dieter F. Wolf mat. 4293, procederá asistido del Sr. Oficial Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles: 1) solar de terreno y construcciones emplazado en la Novena Sección Judicial del Departamento de Canelones (Pueblo Montes), zona urbana, empadronado con el número ciento cuarenta y siete (147), que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Donato Gaminara de diciembre de 1929, inscripto en la Dirección de Topografía el mismo mes y año, esta individualizado como solar trece de la manzana H, tiene una superficie de mil ciento treinta y cinco metros cuadrados con 20 metros al Sureste de frente a la calle número uno de veinte metros de ancho; 23,17 metros al Norte con el solar número 8; 45,90 metros al Noreste lindando con solar número 12 y 57,60 metros al Suroeste lindando con solar número 14, todos del mismo plano; 2) solar de terreno y construcciones emplazado en la Novena Sección Judicial del Departamento de Canelones (Pueblo Montes), zona urbana, empadronado con el número ciento noventa y ocho (198), que según plano del Agrimensor Walter José Fernández Barreiro de junio de 1970, inscripto en la Dirección General de Catastro el diez de diciembre de 1971 con el número 15.755, esta individualizado como Solar A de la manzana 11 y tiene una superficie de trescientos sesenta y cuatro metros trece decímetros cuadrados que se deslindan asi: con 12,50 metros al Norte de frente a la calle número 13, distando el punto extremo de esta línea 91,81 metros al Oeste a la proa que forma esta manzana con la calle citada y la número 12; 12,92 metros al Sur-Suroeste con parte del padrón número 202; 30,77 metros al Este lindando con la fracción B de este plano y 27,50 metros al Oeste con el padrón número 146.- SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo Nº 523 Piso 6º; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma al contado, en efectivo o letra de cambio, en concepto de seña; c) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonarlo al contado y en efectivo, la comisión del martillero e impuestos sobre la misma, que en total asciende al 7,02% del precio martillado; d) Que será de cargo de la parte demandada de autos, la comisión de venta e impuestos sobre la misma, y que en total asciende al 1,34% del precio martillado; e) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, plano e información registral agregados y del expediente; f) Que se desconoce su estado ocupacional, la situación contributiva con el BPS por las construcciones, el monto adeudado por concepto de Impuestos de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate junto con el 2% del ITP por parte vendedora hasta la suma concurrente). A los efectos de su publicación por 5 días, se expide el presente en Montevideo, el 6 de setiembre de 2006.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 10199 5/p 31350 Oct 05- Oct 11

EDICTO. Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Quinto Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c/ ONTICOR S.A. y otros "Ejecucion Hipotecaria, ficha 31-613/2002, se hace saber que el proximo 24 de octubre a las 14 y 30 horas en el local sito en Misiones 1365, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237, asistido del Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor y en dolares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demas mejoras que le acceden, sito en la 12ª. Seccion Judicial de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, padrón No. 184239 que según el plano del Agr. Juan Jose Gomensoro del 6.7.1954 inscripto en la Direccion General de Catastro el 7.11.55 con el No. 31380, está señalado con la letra C y tiene una superficie de 66 mts. 9.962 cms., y se deslinda: 5 mts. 10 cms de frente al Noroeste a la calle Darwin; linea quebrada de 11 mts. 59 cms., 0 mts. 82 cms y 3 mts. 41 cms. Al Noreste lindando con fraccion B hoy padron 81459; 4 mts. 28 cms. Al Sureste linda con padron 81459 y 15 mts. al Suroeste linda con padron 184236. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuestos sobre venta. 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien 5) Se ignora la situacion contributiva frente al B.P.S. por construcciones. 6) Se desconoce si hay deudas por concepto de Contribucion Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, unicos rubros imputables al precio de la subastas junto con el 2% de I.T.P. por parte vendedora hasta la suma recurrente. 7) Se desconoce si hay deuda por tributos municipales. 8) De la cedula catastral surge no haberse dado cumplimiento al art. 178 de ley 17.296 cuya regularizacion es de cuenta y cargo del mejor postor. 9) El bien se remata en las condiciones que surgen, de la documentacion,

plano e informacion registral agregada y del expediente. 10) Toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6°., a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 15 de 2006. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
20) $ 8159 5/p 31595 Oct 06- Oct 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

Edicto: Por disposición de la señora Juez Letrado en Primera Instancia en lo Civil de 17to. Turno, dictada en autos caratulados CHERRO RIZZO, JULIO CESAR C/ TAVIDIAN, ARDACHES Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - Ficha 37-139/2001, se hace saber que el 1ro de noviembre de 2006 a las 15 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador RUBEN PIRIZ GALLEGOS, matricula 5540, R.U.C. 100321900010, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los 5/8 (cinco octavos partes indivisas) de un solar de terreno con el edificio en el construido y demás mejoras que le acceden, sito en la 12da. Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón numero 86757, señalado con el numero 1, que según plano del Agrimensor Justino H. Moreira de 10/06/1953, inscripto en la Dirección Gral. De Catastro con el numero 27653, el día 26/09/1953, consta de una superficie de 211 mts con35 dm, que se deslinda así: con 24 m 52 cm. de frente al oeste a la calle Bulevar General Artigas entre las calles Garibaldi y Martín Fierro, distando el punto medio de su frente a la esquina formada con la calle ultima nombrada 37 m 26 cm.; 12 m 65 cm. al sur limitando con fracción A hoy padrón 92436; 4 m 34 cm. al sureste lindando con el padrón 92436 y 27 m 10 cm. al noreste confinando con el padrón 86756.- En dicho terreno se construyó un edificio de acuerdo al permiso de construcción numero 50715 de fecha 29/1/1954. El edificio fue dividido por el plano de mensura y división del ingeniero Ariel Barceló de abril de 1971, de acuerdo al régimen de la Ley 10751 e incorporación por las leyes 13870 y 13892 cotejado por la División Capital del Departamento de propiedad horizontal de la Dirección General de Catastro el 20/5/1971 e inscripción en dicha Dirección el 24 de los mismos mes y año con el Nº 66066 no habiéndose otorgado a la fecha reglamento de copropiedad, siendo elemento imprescindible para que dicho edificio nazca a la vida jurídica en el régimen de propiedad horizontal.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar, como seña, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero, o sea 1,34% del precio resultante. 4) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 5) Existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria imputándose al precio hasta la fecha de la subasta. 6) En la escritura de hipoteca que se ejecuta se relaciono un plano de mensura del terreno anterior del agrimensor Carlos Hughes de marzo de 1949 en el que se incluye la fracción A con una superficie de 58 m 12 cm. que no es objeto de esta ejecución y que no era propiedad de los hipotecantes, siendo el correcto el del agrimensor Justino Moreira de junio de 1953.- 7) No se confecciono el reglamento de copropiedad elemento imprescindible para el nacimiento de la propiedad horizontal (leyes 10751 y 13870).- 8) En el certificado de resultancias de autos de Karikin Tavidian en la relación de bienes si bien se incluyo la mitad indivisa del bien objeto de la ejecución se consigno mal la superficie del bien.- 9) La subasta se realiza en las condiciones que resultan de la documentación del expediente y la información registral agregada (art. 390 CGP).- Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en los autos referidos en la Sede del Juzgado sito en San José 1132 5to piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de setiembre de 2006. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.
20) $ 11899 5/p 31239 Oct 04- Oct 10

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º turno, dictado en autos, "Citibank N.A. c/ Morell, Ana y Otros, Ejecución Hipotecaria, Ficha 37/501/2002", se hace saber que el próximo 24 de octubre de 2006 a la hora 15:00 en el local de la ANRCI sito en Uruguay 826 por intermedio del martillero Gabriel Oribe Barrán Matrícula 4296 RUC 211995010011, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a vender en subasta pública, sin base, al mejor postor, y en dólares americanos, el inmueble padrón Nº 129415, sito en la 19ª sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, el que según el plano del agrimensor Enzo A. Linaro de agosto de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía el 15 de setiembre del mismo año, consta de una superficie de doscientos metros, y se deslinda: 8 metros de frente al suroeste a la avenida Luis Alberto de Herrera entre la calle Gualeguay y la Avenida General Flores, distando el punto medio 56 metros 30 centímetros con la primera de las nombradas, 30 metros de 55 centímetros al Noroeste y 5 metros 11 centímetros al noreste lindando con el padrón ciento cinco mil ciento noventa y 30 metros 63 centímetros al Sureste lindando con padrón ciento cinco mil ciento ochenta y nueve. SE PREVIENE: 1) En el momento de serle aceptada su oferta, el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta y abonar la comisión de compra, impuesto del rematador, o sea 4,02%, y el impuesto a las Ventas Forzadas (2%) del precio obtenido. 2) Que será de cargo de la demandada los gastos del remate y honorarios del rematador (1,34%). 3) Que los títulos de propiedad del inmueble a subastarse se encuentran depositados en el juzgado sito en San José 1132 piso 5º. 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad. 5) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de contribución inmobiliaria y primaria que se imputará al precio hasta su concurrencia hasta la fecha de la subasta, previa acreditación en forma ante la Oficina Actuaria. 6) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada y en el estado en que se encuentra el bien. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de octubre de 2006. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 7139 3/p 31687 Oct 09- Oct 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

ALFREDO VIÑA QUESADA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 6to turno, en autos caratulados AFONSO REGO, OSVALDO C/ MALCOM CAMPBELL CONSTRUCCIONES S.R.L juicio ejecutivo "IUE 118-17/2003 se hace saber que el próximo 26 de octubre a la hora 15 en Carlos Quijano 1333 ex Yi, local 101, el martillero ALFREDO VIÑA QUESEDA mat. 3612, RUC 080054890010 asistido por el sr. Alguacil del Juzgado, procederá a sacar a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación catastral o sea $ 83.013 el siguiente bien inmueble: solar de terreno sito en la 10ª sección Judicial de Montevideo padrón 157.778 señalado con el Nº 17 de la manzana C el que según plano del Agr. Angel Filipini de febrero 1935 inscripto en la Dirección General de Avaluos con el N. 542 consta de una superficie de 727,86 mts. Cuadrados y se deslinda así: 12 mts de frente al SE a la calle Verona entre Potenza y Salerno distando su punto medio 39,68 mts de la esquina con Potenza: 59,84 mts al SO lindando con solares 18, 21 y 22: 12, 11 mts al NO lindando con parte del solar 23 y 61, 47 mts. al NE lindando con solar 11 y 16. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% por concepto de seña, más comisión e impuestos 6,02% en el acto y en efectivo, siendo de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo. 2) Se desconoce el actual estado ocupacional del bien a subastarse. 3) La subasta se efectuara en las condiciones que resulten del expediente de la información registral y documentación presentada se trata de testimonio por exhibición. (art. 390 CGP) 4) Que existen deudas de contribución y primaria y que se desconoce toda otra situación del bien respecto a plano construcciones y deudas tributarias y el bien se encuentra hipotecado. 5) Que solo son imputables al precio los tributos de Contribución Inmobiliaria y Primaria, que se adeudaren a la fecha del remate. 6) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos 1,34% del precio subastado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 29 de Setiembre del Año 2006. Esc. BERNARDO GLEIZER ACTUARIO.
20) $ 4080 3/p 31552 Oct 06- Oct 10

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de

Paz Departamental de la Capital de 23er. Turno dictada en autos ABITAB SA C/ ROLANDO VARELA, JUAN JOSE Y REBELLATO CESPEDES MARIA LUJAN - Ejecución Hipotecaria - Ficha 2-419/2005 se hace saber que el 20 de octubre de 2006 a las 14 horas en Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil de ese Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en la zona urbana-suburbana de la ciudad de Cerrillos, 3era. Sección Judicial del Dpto. de Canelones localidad Catastral Los Cerrillos padrón nro. 4 (antes nros. 3 y 4 en mayor área) señalado con el nro. 10 en el plano del Agrimensor Amando Vezzoso inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 5505 el 16/1/50 según el cual tiene una superficie de 505 mts. 40 dms. con 13,30 mts. al E frente a calle Baltabargas (hoy Zorrilla de San Martín) s/n entre José Pedro Varela y calle de 17 mts. distando su punto medio 28,73 mts. a la ochava con ésta última, calle, 38 mts. al S lindando con solar 11; 13,30 mts. al O lindando con parte del solar 13 y 38 mts. al N lindando con solar 9 todos del mismo plano.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2,34% del precio de remate. 4) Se desconoce la situación del inmueble con respecto a lo que pueda o no adeudarse a la Intendencia Municipal de Canelones, BPS u otro organismo público por tributos de cualquier especie 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 6) Se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y documentación agregada. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 18 de setiembre de 2006. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7479 5/p 31240 Oct 04- Oct 10

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 31º TURNO, en autos caratulados "TEJERA, ANDRES C/ GAUNA, MARIO RAFAEL Y OTROS", Ejecución Hipotecaria IUE 143-643/2002, se hace saber que el próximo día Jueves 19 de Octubre de 2006 a las 14:30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Avda. Uruguay 826, asistido de la Sra. Alguacil de éste Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUC 212496480010, se procederá al remate en pública subasta, sin base y al mejor postor y en moneda nacional, del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal (LOCAL ESCRITORIO CIENTO NUEVE), padrón CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES BARRA CIENTO NUEVE (5.633/109), que forma parte del edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751, de acuerdo al procedimiento previsto por el Decreto-Ley 14.261, padrón matriz cinco mil seiscientos treinta y tres, sito en la localidad catastral Montevideo, zona urbana, paraje Ciudad Vieja, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Hipólito Zas Recarey (Lámina Seis), de julio de 1974, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional el 30/08/1974, e inscripto en la misma dirección con el número 76.364 el 5 de diciembre de 1974, tiene una superficie de mil quinientos noventa y cinco metros, noventa y dos decímetros cuadrados, con frente al Este a la calle Juncal, al Norte a la calle Sarandí por ser esquina, y al Oeste a la calle Bacacay, también por ser esquina. La citada unidad se ubica en primer piso, a cota vertical más 9.30 metros a más 10.44 metros y tiene una superficie de 44.69 metros. SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de remate, y el saldo de precio en el plazo de sesenta días de ejecutoriado el auto que lo aprueba.- II) Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del mejor postor.- III) Solamente podrán imputarse al precio de la subasta, las deudas provenientes de C. Inmobiliaria e Impuesto de Primaria.- IV) Se desconoce el estado ocupacional del bien y situación fiscal y fáctica de las eventuales construcciones existentes en el inmueble.- V) Existen deudas por concepto de C. Inmobiliaria, tributos domiciliarios e Impuesto de Primaria.- VI) La titulación del bien se encuentra en la Sede (18 de Julio 1589 piso 3º) a disposición de los interesados.- VII) Existe deuda por gastos comunes las que serán de cargo del mejor postor.- VIII) Será de cargo del mejor postor la comisión de compra (3%), más los impuestos que la gravan, y el impuesto a las ventas forzadas (2%), lo que totaliza el 6.02% del valor de subasta.- IX) Será de cargo del expediente la comisión de venta (1%) más los impuestos que la gravan, lo que totaliza el 1,34%.- X) El bien se remata en las condiciones que resultan de la titulación, del expediente y de los certificados registrales agregados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 22 de Setiembre de 2006.- Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
20) $ 9179 5/p 31241 Oct 04- Oct 10

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión dictado en los autos caratulados "Compañía Administradora de Recuperación de Activos AFISA c/ Franco Keel, Mario Raúl y otra" juicio ejecutivo-Ficha 157-619-2001 se hace saber que el día 25 de octubre de 2006 a la hora 15 se procederá por intermedio del Rematador Público Sr. Jorge Félix Salvador Matrícula Nº 3515 RUC 010026870014, en acto presidido por la Señora Alguacil, en las puertas del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente inmueble: Fracción de terreno y demás accesorios dominiales con construcciones, ubicada en la zona urbana de la ciudad de bella Unión, séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas localidad catastral Bella Unión, parte del solar Nº 281 de la manzana Nº 52, EMPADRONADO CON EL Nro. 2112 (antes padrón 157 en mayor área); la que según plano del Agrimensor Washington Calvo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 4900, el 3 de junio de 1983, donde se individualiza con el Nº 5, tiene una superficie de 416 metros 2267 centímetros, que se deslinda así: 9 metros 80 centímetros al sur, de frente a calle Mello, entre Mones Quintela y Romeo Bianchi; 41 metros 76 centímetros al Oeste con fracción 6; 10 metros 19 centímetros al Norte con padrón 1275; 41 metros 55 centímetros al Este con fracción 2 y 4 todos del mismo plano.
Se previene que: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% de su oferta en carácter de seña, como así también la comisión del martillero y tributos a su cargo; 2º) Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador, serán afrontados por el adquiriente; 3º) Los títulos y antecedentes se hallan en la Sede a disposición de los interesados; 4º) A los efectos legales se hacen dos publicaciones en el Diario oficial y en otro local.
Bella Unión, 25 de setiembre de 2006. Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
20) $ 2448 2/p 31598 Oct 09- Oct 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª. Instancia Las Piedras 3° Turno, dictada en autos "De Los Santos Rossy c/ Pírez García Hugo", cobro de pesos, Ficha 171-472/2002; se hace saber que el día 20 de octubre de 2006, hora 15:30 en Municipio c/ Av. Artigas, Las Piedras, el Rtdor. J. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, presidiendo la Sra. Alguacil, rematará por la mitad del valor de su tasación, base $ 22.500,- los derechos de promitente comprador, con deuda pendiente, de un solar de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la 4ª. sección judicial de Canelones, Las Piedras, padrón 10.807 (antes m/á n° 5.124), señalado con el n° 385 en el plano del Agrim. Jorge Chapuis de enero de 1951 e inscripto en la Dir. Gral. Catastro el 15/3/51 con el n° 385, con una superf. de 300 mts. 2. Se previene: 1) El mejor postor consignará el 20% de su oferta, en el acto, abonando además el 6,02% por concepto de comisión e impuestos. 2) Serán de cargo del mismo todos los gastos y honorarios relativos a la gestión de escrituración y demás gastos que la

ley le impone. 3) Se ignora la situación ocupacional y tributaria del bien ante el B.P.S. 4) Existen deudas de tributos municipales y deudas con OSE. 5) Será de cargo de la demandada el 1,34% de comisión e impuestos al Martillero y el 1% Municipal. 6) Los antecedentes, informes, actuaciones y la documentación relativas a este inmueble, se hallan en esta Sede a disposición de los interesados. Las Piedras, 20 de setiembre de 2006.- Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
20) $ 3060 3/p 31440 Oct 06- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de 2º Turno de Pando, en los Autos caratulados "RETONIL S.A. c/ Paradizo Nicaretta, Héctor José y otro, Ficha 184-475/ 1999, Juicio Ejecutivo", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 20 de Octubre de 2006 a las 14 horas en calle Meneses 803 de Pando, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea U$S 1.589,57 (Dólares americanos un mil quinientos ochenta y nueve con cincuenta y siete centavos), el bien inmueble solar de terreno con construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en la 7º Sección Judicial de Canelones, ciudad de Pando, zona urbana, empadronado con el Nº 2555, antes parte de Padrón 895, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Héctor Carlomagno de enero de 1940, inscripto en la Dirección de Avalúos el 31 de Enero de 1941 con el Nº 974, se señala como Solar Nº 1, según el cual se compone de una superficie de 203,50 metros cuadrados, y según Cédula Catastral 203 mc, que se deslindan así: al Suroeste en 10,735 metros de frente a calle Francisco de Meneses, distando el punto más próximo de su frente 8,15 metros de la ochava que une a calle Zorrilla de San Martín; al Noroeste 18,95 metros lindando con sucesión de Carlos Furriol; al Sureste en 18,95 metros con Solar 4; y al Noreste 10,735 metros lindando con Solar 2. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada 2) Que el comprador abonará el 6,02% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,34% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone a su cargo. 5) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien, así como su estado ocupacional. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada y de los certificados registrales. 7) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial, siendo las demás averiguaciones por su exclusivo cargo deslindando la Sede toda responsabilidad.
Pando, 1º de Setiembre de 2006. Dra. Andrea Caamaño, JUEZ DE PAZ DPTAL.
20) $ 7819 5/p 31348 Oct 05- Oct 11

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCION

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª. Sección Judicial de Canelones dictada en autos "Urucar S.A. c/ Marcelo Carro Larcebeau - Ejecución Prendaria" Ficha 64/2003 se hace saber que el próximo 11 de octubre a partir de las 15.00 horas en las puertas del juzgado, el martillero Manuel Machado Cardoso, Matrícula N° 4483 RUC 212104860010 procederá a la venta en pública subasta al mejor postor, sin base y en dólares americanos asistido del Sr. Alguacil de la sede del siguiente bien: Automóvil marca Volkswagen, Tipo Sedan, 2 puertas, año 1996, Modelo Gol CLI S, Padrón N° 417888, Matr. B 532857, N° de Motor UNC197466, combustible Nafta, N° Chasis 9BWZZZ377TT 168706. Se previene: 1) que el mejor postor deberá abonar el 100% de su oferta al serle aceptada la misma más la comisión de compra del rematador más impuestos 13,51%, más el 2% de impuesto a las ventas forzadas, en efectivo y en el acto. 2) que se desconoce si existen adeudos ante la Intendencia Municipal de Maldonado. 3) que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos 3,78% incluido el 1% municipal. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. La floresta 29/9/06 Dra. KARINA DENIS, JUEZ DE PAZ.
20) $ 2244 3/p 31521 Oct 06- Oct 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

Edicto: por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO dictada en autos REPUBLICA AFISA C/A, SAUCO RODRIGUEZ ALADINO, EJECUCION PRENDARIA FICHA IUE 208-765/ 2004 se hace saber que el DÍA 18 de Octubre de 2006, a las 15 horas en Carretera a Aceguá Nº 1236, Melo, Cerro Largo el martillero Eber Jesús Miranda Pose matrícula 4.200, R.U.C. 030071770013, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dólares americanos de la siguiente maquina vial pala cargadora frontal articulada marca MICHIGAN MODELO 55 B. Nº 433.b503.F.S.C., AÑO 1980, CON MOTOR DIESEL MARCA MERCEDES BENZ MODELO CH 352, Nº 352-900-012-319511. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 100% de la oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo. B) El vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente y de lo que surja de los certificados registrales. Melo 18 de SETIEMBRE de 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
20) $ 1836 3/p 31613 Oct 09- Oct 11

EDICTO: Por disposición de la Señora JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO, dictada en autos REPUBLICA AFISA C/A SAUCO RODRIGUEZ ALADINO Y OTRA, EJECUCION HIPOTECARIA FICHA IUE 208/1147/2004, Se hace saber que el día 18 de Octubre de 2006 a las 15 y 30 horas en calle Carretera A Acegua, Nº 1236 Melo, Cerro Largo el martillero Eber Jesús Miranda Pose, matrícula 4.200. R.U.C. 030071770013, procederá a la venta en remate público sin base al mejor postor y en dólares americanos del siguientes bien inmueble urbano de la primera sección judicial y catastral de la ciudad de Melo departamento de Cerro Largo fracción de terreno con sus construcciones y mejoras Padrón 10.769, manzana 92, solar 011, con frente a calle Justino Muniz número de puerta 186, superficie 215 metros, area edificada 66 metros, SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá pagar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma más comisión del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo y deberá fijar domicilio dentro del radio de esta sede bajo apercibimiento de no ser aceptada su oferta. B) Que el bien se rematará en las condiciones que surge de la titulación, de los certificados registrales del estudio de títulos efectuado y del expediente D) Existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuestos de Enseñanza Primaria. C) Se desconoce el estado de ocupación del inmueble.
Melo 18 de Setiembre de 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
20) $ 4420 5/p 31614 Oct 09- Oct 13

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo, dictada en autos RUIZ MORENO GLORIA C/ DUBOIS CHIACHO NELSON GUSTAVO Y DIAZ LUCIA JUICIO EJECUTIVO IUE 230-149/2001, se hace saber que el día 26 de octubre de 2006 a la hora 15 ante las puertas de la Sede sita en Zorrilla de San Martín 486, el Sr rematador JOSÉ Vasallo Mat. 5425 RUC 040185680010, procederá a la venta en pública subasta, presidida por la Sra Alguacil, del bien inmueble padrón 5456, ubicado sobre Av. Paraguay 770 de la ciudad de Carmelo con la base de las 2/3 partes de su tasación de la Dirección de Catastro, $ 369.482 (pesos uruguayos trescientos sesenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y dos)
Se previene: 1) que la subasta se realizará en dólares americanos tomándose para su conversión la cotización del día del remate. 2) Se deja constancia que el estudio de títulos se practicó sobre testimonio de protocolo de la matriz de último titulo y certificado del Registro de la Propiedad Inmueble. 3) Se desconoce el estado ocupacional de las construcciones. 4) Que el día 29 de agosto de 2006 la deuda de la contribución Inmobiliaria asciende a $ 171.974 e Impuesto de Primaria a $ 4.259. 5) Que el expediente se encuentra a disposición de los interesados para su consulta en la Sede. 6) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña como también la comisión del rematador e impuestos a su cargo. 7) El procedimiento previsto para la actualización de las obligaciones se aplicará al saldo de precio a partir de los 60 días de ejecutoriado el acto aprobatorio del remate.. Y

a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo 25 de setiembre de 2006. DRA IVON OLIVERA KAMAID, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 5440 5/p 31170 Oct 04- Oct 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "FERNANDO OLIVERA AUTOMOTORES S.A. c/ MALGOR CABILLON, Héctor Eduardo y otra- Juicio Ejecutivo Común y Prendario" (Ficha 304-467/2002), se hace saber que el día 24 de octubre de 2006, a las 15 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, P/B) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta con la base de $ 233.177,33.-, equivalente a las 2/3 partes de su tasación catastral que luce a (fs. 86) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, zona urbana, empadronado con el No. 1941 (antes 1941 en m/á, el cual consta de una superficie de 245 metros 7483 centímetros (según plano 245 metros 70 decímetros), parte de la manzana No. 270, solar No. 2, que se deslinda así: al Este, 6 metros 5 centímetros de frente a calle Treinta y Tres Orientales No. de puerta 767, resto con padrones linderos, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en Dólares americanos, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.0221% de comisión e impuestos al contado en efectivo; 2) Saldo de precio, deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; 5) No se agregó plano y en su caso la extracción de la correspondiente copia será de cargo del adquirente; 6) La documentación estudiada consta de testimonio que se encuentra a disposición de los interesados para su estudio en esta Sede.- Paysandú, 7 de setiembre de 2006.- Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.
20) $ 3672 3/p 31454 Oct 06- Oct 10

REMATE JUDICIAL: EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, en autos: COFAC c/ Tebenko, Luis Alberto y otra. "Juicio Ejecutivo con Garantía Hipotecaria". (Ficha: IUE- 304/152/2005), se hace saber que el día 17 de Octubre de 2006, a la Hora 15 en el Hall de este Juzgado, el Martillero EDISON M. CRUZ, Matrícula 2088, RUC 120072780011 asistido de la Sra. Alguacil, procederá a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea la suma de $ 174.798,66 (Pesos uruguayos ciento setenta y cuatro mil setecientos noventa y ocho con 66/100), el siguiente bien: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, empadronada con el Nº 371, Manzana 82 de la 1ª. Sección Judicial de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, zona urbana de la ciudad del mismo nombre, que según plano del Agrimensor Eugenio Reinoso -señalada como fracción Nº 4- plano inscripto el 25 de octubre de 1912 con el Nº 88 en la Inspección Técnica Regional de Paysandú número 11, tiene una superficie de 403 metros 73 decímetros cuadrados con frente de 9 metros 40 centímetros a calle Cerrito puerta de entrada Nº 1380.- SE PREVIENE: 1)- Que el remate se realizará en dólares americanos. 2)- Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, así como el 6,022% de comisión e impuestos, incluído el 2% a las ventas forzadas. 3)- Que el procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio (70%) a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate. 4)- Que los gastos y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente. 5)- Que el mejor postor podrá descontar del precio de la subasta los montos correspondientes a deudas existentes a la fecha del remate, por concepto de: Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria e Impuesto a las Tramisiones Patrimoniales correspondientes a la parte vendedora, no pudiendo descontar cualquier otra cantidad por ningún otro concepto. 6)- Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones y anexos que pudieran haber. 7)- Que los Títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina actuaria a disposición de los interesados. 8)- Que se autoriza al actor de conformidad a lo previsto por el Art. 387.7 del C.G.P.- Paysandú, 15 de setiembre de 2006- Escribana Carolina Vercellino. Actuaria Adjunta.
20) $ 4284 3/p 31456 Oct 06- Oct 10

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "BANCO ACAC S.A. c/ CACERES PINTOS, Hugo Daniel: Juicio Ejecutivo Hipotecario" (Ficha IUE 304-469/2002), se hace saber que el día 24 de octubre de 2006, a la hora 15 y 30, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel A. Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta sin base al mejor postor en Dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones ubicado en la manzana No. 5, localidad catastral Algorta, Pueblo Algorta, Décima Sección Judicial del Departamento de Río Negro, padrón No. 174, (antes 156 en m/á) señalada como fracción Doce, que según plano consta de una superficie de 737 metros 30 decímetros, con frente al Sur en 20 metros a calle Sarandi, resto con padrones linderos, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.0221% de comisión e impuestos al contado en dinero efectivo; 2) Saldo de precio (70%) deberá ser abonado dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; 5) Titulación se encuentra a disposición de los interesados para su estudio en esta Sede, haciéndose saber que se agregó plano en fotocopia; Paysandú, 20 de setiembre de 2006.- Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.
20) $ 3060 3/p 31458 Oct 06- Oct 10

SUBASTA PUBLICA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en autos "BANCO SANTANDER S.A c/ ALZA, Danilo y otra - Ejecución Hipotecaria" (IUE 304-6/2005), se hace saber para público conocimiento que el día 17 de Octubre de 2006 a las 16 horas, en el hall de este Juzgado, el Martillero Público Gualberto Mannise, Matrícula 1003, RUC 120004310013, procederá a la venta en subasta pública, del siguiente bien: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, partes de la quinta 131 de la planta urbana de la ciudad de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, empadronado con el Nº 9698, el que según plano del Agrimensor A. Davinson de Octubre de 1953, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 198 el 28 de Octubre de 1953, tiene una superficie de 450 metros y se deslinda así: 15 metros de frente al Oeste a calle Setembrino Pereda Nº 1608, entre las calles Horacio Meriggi y Juan Carlos Henderson, distando su punto medio 80 metros 45 centímetros a la esquina formada por la de su frente y Juan Carlos Henderson; al Este linda con el padrón 5059; al Norte con solar 2 y al Sur con solar 4, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta con más el 6.022% de Comisión e Impuestos, incluyendo el 2% a las ventas forzadas. 2) Que el saldo de precio (70%) se abonará de acuerdo al art. 387.8. El procedimiento legalmente previsto para la liquidación del valor de las obligaciones, se aplicará también al saldo pendiente de pago del precio de venta obtenido a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate. 3) El comprador solo podrá descontar del precio de la subasta el Impuesto de Contribución Inmobiliaria, el de Primaria y el de las Trasmisiones Patrimoniales. 4) Los gastos de escrituración y de los que la ley pone de cargo del comprador, serán de su cargo. 5) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones y sus aportes al B.P.S. 6) Se exonera al actor de consignar la seña respectiva para el caso de resultar mejor postor en el remate (Ley 387.7 del C.G.P.) 7) Los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina del Juzgado a disposición de los interesados. Paysandú, 2 de Octubre de 2006.- Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.
20) $ 4284 3/p 31632 Oct 09- Oct 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "INMOBILIARIA PAYSANDU S.R.L. c/ RUSSO, Josefa Teresa- Juicio Ejecutivo por cobro de alquileres" (Ficha IUE 308-264/2004), se hace saber que el día 25 de octubre de 2006, a la hora 15, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, P/B) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta con la base de $ 247.478,66.-, equivalente a las 2/3 partes de su tasación catastral que luce a (fs. 51) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras que le acceden, ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto, zona urbana de la misma ciudad, padrón No. 2034, que consta de una su-

perficie de 518 metros, 42 decímetros que se deslinda así: 9.50 metros de frente al Oeste a calle Antonio Invernizzi e igual medida al Este; al Norte y al Sur 54 metros 57 centímetros, estos tres últimos con padrones linderos, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) E l mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.0221% de comisión e impuestos al contado en efectivo; 2) Saldo de precio, deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien y situación fiscal y fáctica de las eventuales construcciones existentes en el inmueble; 5) El mejor postor podrá descontar, del precio de la subasta los montos correspondiente a deudas existentes a la fecha de remate por concepto de: Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria e Impuestos a las Trasmisiones Patrimoniales, en este último caso el correspondiente a la parte vendedora; 6) El bien esta grabado con derecho real de habitación por la vida de la beneficiaria Sra. María Ofelia Russo Quirós; 7) Estudio de títulos versó sobre fotocopias certificadas, no existiendo plano registrado en Catastro.- Paysandú, 29 de setiembre de 2006.- DR. FRANCISCO RODRÍGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 4080 3/p 31453 Oct 06- Oct 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

- EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, en los autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO -COFAC- C/ MASCAREÑA, CARLOS Y DOLCI, SONIA. JUICIO EJECUTIVO CON GARANTIA HIPOTECARIA." - IUE: 318-536/2002, se hace saber que el día 31 DE OCTUBRE de 2006, a la hora 15.00 y en el Hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, calle Montevideo 3397 de ésta Ciudad, el martillero Miguel Angel Porzella, matrícula 791. RUC. 1200 1617 0017, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, - en dólares americanos- el siguiente bien: Inmueble ubicado en la 4a. Sección Judicial de Río Negro, zona urbana de la localidad Catastral Young, empadronada con el Número mil cientocincuenta y seis, (1156), señalado con el Nº. 1. de la manzana 70, en Plano del Agr. Héctor Herrán, de Agosto de 1928, y según título y plano del Agr. Luis A. Carballo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rio Negro, el 16 de diciembre de 1995, con el Numero 1688, tiene una superficie de quinientos cincuenta y cinco metros once mil ciento veinticinco centímetros que se deslindan: 46 metros 10 centímetros de frente al Noreste a Avenida Dr. Semirámides Zeballos; 39 mts. 30 cms. al Suroeste también de frente a calle Treinta y Tres; 25 mts. 95 cms. al Sureste lindando con Marcelino Indarte y 2 mts. 30 cms. al Noroeste formando una ochava entre las dos calles citadas.
- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) que serán de su cargo la Comisión del Sr. Rematador y los demás gastos que la Ley impone. 3).- En el inmueble existen construcciones, desconociéndose el estado de las mismas respecto a su regularización en el BPS. -4). Que existe plano de Mensura inscripto, pero no luce incorporado al legajo de documentos que sirven de Titulo. -5). Que existen acreedores embargantes por el posible remanente que pudiera quedar de la subasta- 6). No surge de autos el monto de las deudas de Contribución Inmobiliaria y de Educación Primaria ó constancia de no haberlos, ni estado ocupacional del bien. Y a los efectos legales se efectúan éstas publicaciones en la ciudad de Young, a los veinticinco días del mes de setiembre del año dos mil seis.- Esc. Luisa Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.

20) $ 4284 3/p 31635 Oct 09- Oct 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, dictada en los autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC C/ MARQUEZ RODRIGUEZ NELSON JESUS Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA", I.U.E. 357-76/1999; se hace saber que el día 17 de octubre de 2006, a las 15:00 horas, en el hall del tercer piso del Juzgado, sito en calles Treinta y Tres Orientales esquina Artigas, el martillero Señor Mario Ceferino Supparo, matrícula nº 1.035, RUC 160076590011, asistido de la Señorita Alguacil del Juzgado, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor en dólares estadounidenses, el inmueble hipotecado y embargado en autos padrón nº 11.197, Localidad Catastral Salto, del Departamento de Salto, ubicado en calle Andrés Latorre nº 681, con una superficie de 381 metros, 8.790 centímetros según plano del Agrimensor Héctor Herran, de julio de 1953, inscripto en la Oficina de Catastro Salto de fecha 07/1944, con el nº 100 el 16/08/1944, solar 2.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.- 2) Será de cargo del comprador el impuesto municipal así como la comisión e I.V.A. de compra del señor martillero. 3) Será de cargo del expediente la comisión e I.V.A. de venta del señor martillero.- 4) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.- 5) Existen deudas por impuesto de Primaria y por Contribución Inmobiliaria; se desconoce la situación frente a eventuales deudas por aportes a la construcción (al B.P.S.).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el 03 de octubre de dos mil seis.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5440 5/p 31537 Oct 06- Oct 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: PISSO LOPEZ ELIDA MATEA C/ SERGIO CASTRO CARDOZO Y OTROS.= EJECUCION DE HIPOTECA.= FICHA IUE 413-688/2004, tramitados ante ésta Sede; SE HACE SABER: Que el día 18 de Octubre de 2006, a las 15:00 horas, en puertas de este Juzgado, se procederá por intermedio del Rematador Sr. Nicolás Daleira, matrícula 5390, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA, AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE, el siguiente BIEN INMUEBLE: SOLAR con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana 448 de la Ciudad de Treinta y Tres, zona sub-urbana, empadronado con el Nº 4.901 (antes padrón 3.642 en mayor área), que según plano del Agrimensor Augusto Nogueira (h), inscripto previa aprobación Municipal en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 170, está señalado con el Nº 5 y consta de una superficie de 262 mcs. 5100 cms.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada.- 2) Que los títulos de propiedad se encuentran en ésta Sede.- 3) Que no se tuvo a la vista los planos de mansura.- 4) Que el mejor postor deberá abonar al Rematador el 7,07% de su oferta, por concepto de comisión e impuestos.- 5) Que se desconoce el estado de ocupación del bien, así como si mantiene deudas por cualquier concepto.- 6) Que serán de cargo del comprador los gastos que origine la subasta y demás que la Ley pone a su cargo.- Treinta y Tres, 12 de setiembre de 2006.- DRA. SYLVIA RODRIGUEZ BATISTA, Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres.

20) $ 3060 3/p 31463 Oct 06- Oct 10

VENTA DE COMERCIOS

LEY 2904.
PAULA VAZQUEZ DI SESSA prometió vender a PATRICIA MONTIEL IZQUIERDO Kiosco "GARFIELD" (Arenal Grande 1662, Montevideo).
Acreedores allí.

25) $ 1360 20/p 29278 Set 14- Oct 11

LEY 2904.- MARQUEZ S.R.L. prometió vender a JOSE ALBERTO MARQUEZ MUNIZ Carnicería "MARQUEZ" (Alsacia 3720, Montevideo). Acreedores allí.

25) $ 1360 20/p 29367 Set 15- Oct 12

Ley 2904.- MARGOT AFONSO y EDO BALDASSARRE prometieron vender a MIRTHA AFONSO, bazar en Av. Brasil 2859. Acreedores allí.

25) $ 1360 20/p 29412 Set 15- Oct 12

Ley 26/9/904.- BOBRIKI S.A. prometió vender a SANT JORDI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Bar y restaurant "DEMOCRACIA" en La Paz 2000. Acreedores: Guayabo 1909, esc. 101.

25) $ 2720 20/p 30058 Set 21- Oct 19

María de los Angeles Pastorini Duque prometió vender a Hebert Esteban Pintos Bordón, comercio "MARIAFLOR" ubicado en Av. Brasil 2807 Montevideo. Acreedores en Av. Brasil 2807.

25) $ 2720 20/p 30350 Set 25- Oct 23



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "DE LA ROSA GONZALEZ SILVANA JACQUELINE C/ NUÑEZ WALTER PEDRO,- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-35333/2006, se cita llama y emplaza a WALTER PEDRO NUÑEZ, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, cinco de setiembre de dos mil seis.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54265 Set 27- Oct 10

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "FLOR RODRIGUEZ, JOSEFINA C/ HERRERA RODRIGUEZ, WALDEMAR - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-14702/2006, se cita, llama y emplaza a WALDEMAR HERRERA RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE HACE SABER QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 06 de setiembre de 2006.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54351 Oct 02- Oct 13

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, se hace saber que en las publicaciones de El Diario Oficial comprendidas entre los Nos. 27.020 y 27.039, publicadas entre los días 23/6/2006 y 21/7/2006, y en La Hoja Judicial y Comercial, comprendidas entre los Nos. 7119 y 7138, publicadas entre los días 26/6/2006 y 24/7/2006, respectivamente, se padeció error en los edictos, expedidos en los autos INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ TORRES, LILIAN Y OTROS - Pérdida de Patria Potestad" Fa. 2-44335/2005, donde se emplazaba a los Sres. CARLOS ALFREDO BITANCURT y LILIAN TORRES, por el término de "30 días", cuando debió decir 90 días, por así corresponder.
Montevideo, el treinta y uno de agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54371 Oct 03- Oct 17

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "SILVA GONZALEZ MARIELA SHIRLEY C/ RODRIGUEZ SERGIO ALFONSO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-11383/2006, se cita llama y emplaza a SERGIO ALFONSO RODRIGUEZ, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa dias, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrara defensor de oficio con quien se seguiran estos procedimientos.
Montevideo, veinte de setiembre de dos mil seis.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54457 Oct 06- Oct 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ GONZALEZ, SHANIA LUCIA - SOLICITANTE: GONZALEZ PACIELLO ISABEL XIMENA - AUXILIATORIA DE POBREZA - RATIFICACION DE TENENCIA" - Nº Expediente 2-26238/2006, se cita, llama y emplaza al señor Julio Enrique Alvarez a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Montevideo, doce de Setiembre de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54429 Oct 05- Oct 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "HORNES FERNANDEZ, CARLOS ERNESTO - RATIFICACION DE TENENCIA - AUX. DE POBREZA", FICHA 2-48417/2005, se cita, llama y emplaza a Andrés Adrian HORNES ZIMMERMANN, a estar a derecho en estos autos, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, diecinueve de setiembre de dos mil seis. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54326 Set 29- Oct 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno, en auto caratulados "MEDINA VIVIANA C/ MACIEL JOSE -TENENCIA -RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 2-3669/2005, se cita, llama y emplaza a JOSE MACIEL, a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, corridos y perentorios.- Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 18 de SETIEMBRE de dos mil seis.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54422 Oct 05- Oct 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno, en auto caratulados: "MAYER DIAZ ANTONIA y otros c/ OLIVERA RUAL ANABELLA -SEPARACION DEFINITIVA y PERDIDA PATRIA POTESTAD - IUE 2-36904/2006, se cita, llama y emplaza a ANABELLA OLIVERA RUAL, a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, corridos y perentorios.-
Montevideo, 15 de setiembre de 2006 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54431 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados "SERVANDO CARMEN BEATRIZ - TENENCIA RATIFICACION IUE 2-25278/2005, se cita, llama y emplaza a HECTOR JOSE MORLINO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 19 de SETIEMBRE de 2006.- Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54480 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "AMBROSI BARRIOS MARIELA JOAQUINA C/ CARBALLO ANDRADE ODOIR" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: 2-9807/2006 se cita y emplaza a ODOIR CARBALLO ANDRADE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
Montevideo, 4 de Abril de 2006.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54366 Oct 03- Oct 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "MENDEZ LARA, ALBA C/ CERESA, JAVIER MAURICIO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUX. DE POBREZA." Ficha 172-249/2006; se cita, llama y emplaza a JAVIER MAURICIO CERESA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 10 de Agosto de 2006.- Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54278 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "CAROLINA SOSA C/ RUBEN ALONZO. TENENCIA" Ficha 176-428/2006. Se cita, llama y emplaza a RUBEN MAURICIO ALONZO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Pando, 29 de Agosto de 2006. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Lourdes Lemos, Actuaria Pasante.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54310 Set 28- Oct 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra: Juez Letrada de 1era. Instancia de Colonia de 2do. Turno, en autos caratulados: "ARANDA MURRO, Sergio Eduardo -RATIFICACION DE TENENCIA DE Eliana Rosemarie y Carlos Roberto ARANDA MURRO- FICHA 223-103/2006" se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a la Sra: Roxana MURRO a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio a los efectos de proseguir el trámite. El accionante se encuentra patrocinado por defensoría de oficio de Colonia, Auxiliado de Pobreza y fue autorizado a publicar únicamente en el Diario Oficial. Colonia, 21 de Julio de 2006.- Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54415 Oct 05- Oct 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Segundo Turno, en los autos caratulados "FERNANDEZ GONZALEZ, Laura Yanet, contra Asdrubal BENTANCUR, TENENCIA, 260-214/2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al demandado de autos Sr. Asdrubal BENTANCUR por el término de NOVENTA días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Florida, 28 de Junio de 2006. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza según Ley del 20 de abril de 1955.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54334 Oct 02- Oct 13

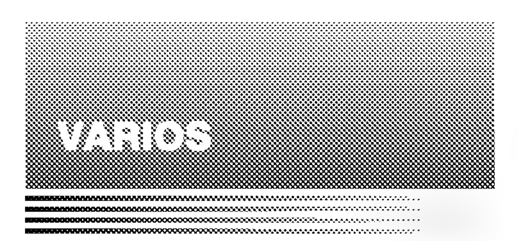
MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Julia Domínguez Berger, en autos caratulados: "AGUIAR GONZALEZ, ANA Y GUARTECHE RIOS, JONI C/ ARRIOLA ESCUDERO, LETICIA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Fa. 285-581/2006, se cita, llama y emplaza a LETICIA ARRIOLA ESCUDERO a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Maldonado, 14 de setiembre de 2006.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54481 Oct 09- Oct 23



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO DE INSTRUCCIONES SUMARIALES
Por la presente se hace saber al Oficial Principal Walter Jorge FREY REISCH, que ha sido sometido a Sumario Administrativo por abandono del cargo, intimándose su comparecencia o la de sus representantes, en el Departamento arriba mencionado sito en Avda. Uruguay Nº 972, Montevideo, de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas, dentro de los plazos legales, a fin de tomar VISTA de las actuaciones tramitadas por Expte. M.I. 4353/2006, conforme a Orden de Servicio Nº 8 del señor Ministro del Interior de febrero de 2000.".
27) (Cta. Cte.) 3/p 54492 Oct 09- Oct 11

POLICIA NACIONAL

JEFATURA DE POLICÍA DE CANELONES

Sr. Agente de 2da. Roberto Antonio Furtado Ramírez
Se notifica a usted que a partir del 01/09/06 se le inició sumario administrativo por la causal de presunto abandono del cargo, según Resolución 157/06, de 18/08/06 del Sr. Jefe de Policía de Canelones, cuya parte dispositiva expresa:
1º) Instrúyase sumario administrativo al Agente de 2da. Roberto Antonio FURTADO RAMÍREZ.
2º) Desígnase encargada de efectuar el mismo a la Oficial Sub Ayudante Dra. Grecia GONZÁLVEZ pasando estas actuaciones para su cumplimiento.
3º) Líbrese comunicación a INTERPOL a efectos de determinar su paradero y retención de la documentación del Instituto.
4º) Procédase a efectuar los procedimientos pertinentes para dar por notificado su abandono del cargo.
5º) Procédase a la retención total de los sueldos a partir de la fecha desde la que se encuentra faltando al servicio.
6º) Efectúense las comunicaciones a la Dirección de Coordinación Ejecutiva, Dirección de Administración y Sección Personal.
EL JEFE DE POLICÍA DE CANELONES - Insp. May. (R) SERGIO R. GUARTECHE TERRÍN.-
Oficial Sub Ayudante Dra. Grecia Gonzálvez Soto - Instructora Sumariante.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54447 Oct 06- Oct 10

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa SUAREZ MORAES JESUS ADEMIR para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo 1534 Piso 8, de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta dias, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación Nº 2/2143/2006 de fecha 23/06/2006 dictada en expediente Nº 2006/05/005/00/02/9493 caratulado: "SUAREZ MORAES JESUS ADEMIR - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS", bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citacion se efectua conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 28 de setiembre de 2006.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54434 Oct 06- Oct 10

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa BIELCA S.A. para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo 1534 Piso 8, de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación Nº 2/1127/2006 de fecha 30/03/2006 dictada en expediente Nº 2005/05/005/00/02/6812 caratulado: "BIELCA S.A.- CONVENIOS Y FACILIDADES DE PAGO", bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 29 de setiembre de 2006.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquín Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54463 Oct 09- Oct 11

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa RIJO BARBOZA ANAHIR FERNANDA, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo 1534 Piso 8, de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación Nº 2/2684/2006 de fecha 27/07/2006 dictada en expediente Nº 2006/05/005/00/02/9803 caratulado: "RIJO BARBOZA ANAHIR FERNANDA - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS", bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectua conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-

Montevideo, 28 de setiembre de 2006.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquín Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54464 Oct 09- Oct 11

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN

Se cita a la Empresa PINTOS RUIZ ANDREA FABIANA, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo Nº 1534 - 8° Piso de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de resolución de la División Recaudación de fecha 28/06/2006 dictada en expediente Nº Nº 2006/05/005/00/02/9674, caratulado: "PINTOS RUIZ ANDREA FABIANA - DECLARACIONES JURADAS Y PAGO" - bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 02 de Octubre de 2006.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquín Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54482 Oct 09- Oct 11

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de MIDGOLD S.A. para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa las aguas de una cañada sin nombre afluente del Arroyo Chapicuy Chico, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arándanos. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 5884, de la 4ta. Sección Catastral del Departamento de Paysandú.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 6 de noviembre del año 2006 a las 10:00 horas en la Oficina de la Regional Salto del MGAP, División de Suelos y Aguas, cita en calle Rivera Nº 864 en dicha ciudad.-
Ing. Agr. Jorge Gussoni Bongoll, Jefe Regional Artigas- DNH.
27) $ 2268 3/p 31457 Oct 06- Oct 10

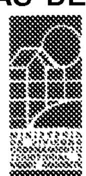
ENTES AUTONOMOS B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL

Se notifica a las Empresas que se detallan a continuación, las MULTAS, determinadas por la Asesoría Letrada Activos de esta Institución por no cumplir con la Reglamentación vigente.-
N° Empresa, Nombre/Razón Social, N° Exp., Montos;
1.697.204, NELSON M. FUCILE GUIDO, 2005/121549, $ 2.650.00;
3.680.826, PORTOVENUS S.A., 2005/ 119337, $ 3.200.00;
3.728.068, CIUDADANO S.R.L., 2005/ 108083, $ 1.460.00;
SECCION CALCULO DE DEUDAS
COLONIA 1921 - PLANTA BAJA.



27) (Cta. Cte.) 3/p 54440 Oct 06- Oct 10

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO



MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
Montevideo, 11 SEP 2006
VISTO: estas actuaciones provenientes de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, referentes a la propuesta de destitución del funcionario de la Unidad Arquitectura y Mantenimiento Edilicio, Horacio Gabriel Ciomei Pestaña (Nº 16.726), por la causal omisión a los deberes funcionales;
RESULTANDO: que ante la constatación por parte de la Unidad Seguridad y Vigilancia de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado de que el referido funcionario habría registrado asistencia estando en uso de licencia anual en al período comprendido entre el 20 al 25 de mayo de 2005, el Organismo dispuso por R/D Nº 823/05 de 8 de junio de 2005 la instrucción de un sumario administrativo, a efectos de determinar el grado de responsabilidad en que el mismo habría incurrido;
CONSIDERANDO: I) que en la referida instrucción ha quedado acreditado que el sumariado incurrió en grave falta administrativa al concurrir a su trabajo pese a encontrarse en uso de licencia anual, registrando asistencia con la tarjeta magnética de su cónyuge, quien también es funcionaria del Organismo y no se encontraba concurriendo a trabajar, aconsejándose en definitiva por el sumariante la destitución del funcionario por encontrarse su conducta inmersa en la omisión establecida en el art. 73 de la Ley Nº 17.556 de 18 de setiembre de 2002, en la redacción dada por el art. 6º de la Ley 17.678 de 30 de julio de 2003;
II) que la Jefatura de la Sección Sumarios del Organismo, en informe de fecha 21 de octubre de 2005, compartiendo lo dictaminado por el funcionario sumariante, aconseja aplicar al funcionario Ciomei la máxima sanción administrativa prevista por la causal de omisión;
III) que la Comisión Asesora de Promociones, Faltas y Seguridad Industrial, apartándose del criterio del Organismo, manifestó que la propuesta de destitución del funcionario resulta exagerada, atendiendo a la existencia de atenuantes (conducta funcional del sumariado, ausencia de antecedentes de sanciones) que permitirían la aplicación de una sanción dura y ejemplarizante en lugar de la destitución propuesta;
IV) que por su parte la Comisión Nacional del Servicio Civil se pronunció por Resolución Nº 118/2006, aconsejando la destitución del sumariado por la causal de omisión a sus deberes funcionales;
V) que la Asesoría Técnica - Área Jurídica del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, expresa que los procedimientos fueron seguidos conforme a derecho, al cumplirse con todos los requisitos del debido proceso, concediéndosele al sumariado los mecanismos legales a efectos de esgrimir su defensa y compartiendo en definitiva los informes jurídicos del Organismo, así como lo dictaminado por la Oficina Nacional del Servicio Civil, por lo cual entiende pertinente aceptar la propuesta de destitución referida en el Visto de la presente Resolución, en virtud de haberse configurado dicha causal prevista en el art. 6º de la Ley 17.678;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Nº 11.907 de 19 de diciembre de 1952;
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:
1º.- Destitúyase al funcionario de la Unidad Arquitectura y Mantenimiento Edilicio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Sr. Gabriel Horacio Ciomei Pestaña, Padrón Nº 16.726, titular del documento de identidad Nº 1.614.774-9, por la causal omisión a los deberes funcionales.-
2º.- Comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil y vuelva a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado a los efectos correspondientes, cometiéndose la notificación al interesado.- Dr. Tabaré Vázquez, Presidente de la República.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54444 Oct 06- Oct 10

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Encargado Administrativo, clase 3.01.E1, con destino Gerencia de División Explotación, Operación y Mantenimiento de Redes, (Gerencia de Área Centros de Operación Área Metropolitana).
REQUISITOS:
-Clase y Series mínimas con derecho a presentarse:
Cualquier clase y serie.
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del periodo de inscripciones: 27/10/06
INSCRIPCIÓN:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
«http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm»
Si desea completar el formulario On-line.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 54.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54484 Oct 09- Oct 11

LLAMADO EXTERNO PARA PUESTOS DE OPERADOR POR TEMPORADA

CITACION PRUEBA PSICOTECNICA PARA LA LOCALIDAD DE ROCHA

La prueba psicotécnica para la localidad de Rocha se realizará en la **Sala de Videoconferencia de Rocha - Calle 25 de Agosto 108 (Asoc. de Escribanos)**
La prueba tendrá una duración de 3 horas aproximadamente y no requiere preparación previa.
Deberán presentarse a la misma con **cédula de Identidad y foto carné** los siguientes postulantes en la fecha y hora que se indica en cada caso:

ROCHA - CHUY

					PRUEBA PSICOTECNICA	
Nº INSCRIPCION	DOCUMENTO IDENTIDAD	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	DIA	HORA
CHU-33	3 685 602 - 7	Alpuy	Hernandez	Evelyn	10/10/06	9.00
CHU-30	4 371 683 - 0	Araújo	Sarasola	Paula	10/10/06	9.00
CHU-14	4 019 462 - 1	Barrios	Alanis	Nibia	10/10/06	9.00
CHU-23	4 283 650 - 8	Carmona	Busson	ruben	10/10/06	9.00
CHU-29	4 712 759 - 4	De los Santos	Rodriguez	Katty	10/10/06	9.00
CHU-17	3 139 570 - 7	Diaz	Muñoz	Maria	10/10/06	9.00
CHU-6	3 314 545 - 9	Guimarey	Mendez	Laura	10/10/06	9.00
CHU-32	3 902 652 - 0	Pan	Correa	Lorena	10/10/06	9.00
CHU-19	4 384 874 - 8	Rodriguez	Nuñez	Silvia	10/10/06	9.00
CHU-36	3 463 124 - 1	Silvera	Gomez	Nena	10/10/06	9.00
CHU-OP-5	3 336 805 - 3	Mendez	Mendez	Ana	10/10/06	9:00
CHU-OP-7	3 923 091 - 5	NIEVES	SUAREZ	MIRIAN	10/10/06	14.00
CHU-OP-2	4 247 859 - 4	PAMPILLON	SANTURIO	MARIA	10/10/06	14.00
CHU-OP-3	3 088 567 - 8	RODRIGUEZ	LUNA	MARIANA	10/10/06	14.00
CHU-OP-1	3 521 731 - 1	Rodriguez	Da Costa	Paula	10/10/06	14.00
CHU-OP-4	3 175 740 - 0	Viojo	Rodriguez	Maria	10/10/06	14.00

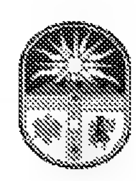
ROCHA - LA PALOMA

					PRUEBA PSICOTECNICA	
Nº INSCRIPCION	DOCUMENTO IDENTIDAD	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	DIA	HORA
LPA-OP-10	4 232 400 - 2	Inchausti	Martínez	Silvia	10/10/06	9.00
LPA-OP-9	3 119 644 - 0	piñeiro	almeida	maria jose	10/10/06	9.00
LPA-OP-5	4 397 867 - 0	Velázquez	Delgado	Ángela	10/10/06	9.00
LPA-57	3 235 622 - 7	Caffa	Reyes	Sandra	10/10/06	9.00
LPA-OP-4	3 901 545 - 4	Cardozo	Rodriguez	Ana	10/10/06	9.00
LPA-78	3 813 873 - 2	Diaz	Copello	Ana	10/10/06	9.00
LPA-49	2 840 483 - 2	Franco	Sandobal	Adriana	10/10/06	9.00
LPA-OP-7	3 591 005 - 0	Pérez	Cabrera	Ana	10/10/06	9.00
LPA-6	3 883 211 - 8	Prieto	Amarilla	Lorena	10/10/06	9.00
LPA-OP-2	4 441 775 - 4	Schiaffino	Lorenzo	Jessica	10/10/06	9.00
LPA-24	4 430 752 - 7	Sosa	Molina	Maria	10/10/06	9.00
LPA-OP-11	2 759 098 - 1	Amorín	Rodríguez	María	10/10/06	14.00
LPA-83	4 626 557 - 7	Castro	Pereyra	Claudia	10/10/06	14.00
LPA-70	3 110 952 - 0	Damian	Martinez	Ana	10/10/06	14.00
LPA-9	3 701 730 - 3	Feola	Decuadra	Ivanna	10/10/06	14.00
LPA-59	3 809 744 - 9	Ferreira	Calabuig	Ricardo	10/10/06	14.00
LPA-A14	3 405 883 - 9	Garcia	Garcia	Laura	10/10/06	14.00
LPA-33	2 926 699 - 8	Gianarelli	Nuñez	Marcos	10/10/06	14.00
LPA-64	4 004 189 - 8	Guida	Nuñez	Andrea	10/10/06	14.00
LPA-23	3 911 286 - 8	Moreno	Pereyra	Andrea	10/10/06	14.00
LPA-80	3 976 055 - 0	Olid	Pizzani	María	10/10/06	14.00
LPA-18	4 480 499 - 5	Olivera	Velasquez	Leticia	10/10/06	14.00
LPA-14	4 482 170 - 1	Pereyra		Ibis	10/10/06	14.00
LPA-A12	3 852 731 - 3	Piñeiro	Pazos	Rosana	10/10/06	14.00
LPA-58	3 426 625 - 8	Ragel	Abreu	Mariángele	10/10/06	14.00
LPA-28	3 379 694 - 9	Rocha	Maside	José	10/10/06	14.00
LPA-42	3 227 487 - 5	Roman	Jerusalmi	Maite	10/10/06	14.00

27) (Cta. Cte.) 3/p 54494 Oct 09- Oct 11

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



RESOLUCION Nº 443/06

Melo, 04 de setiembre de 2006.-
VISTO: El expediente Nº 4207/06 caratulado: "Dirección Nac. De Bomberos - Destacamento de Bomberos de Melo - "Eleva informe de inspección en una finca Ruta 8 Nº 1111".-
RESULTANDO: Que del mencionado expediente surge que el inmueble de calle Ruta 8 y Tucuman Nº 1111, padrón 9192 Melo, presenta deterioros considerables, un estado precario y peligro de derrumbe con riegos para los transeúntes que utilizan esa acera.-
CONSIDERANDO: Que es urgente la demolición o reparación del citado inmueble mencionado como construcción ruinosa.-
ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a las facultades constitucionales, legales y especialmente al Decreto 16/96 de la Junta Departamental de Cerro Largo.-
EL INTENDENTE DE CERRO LARGO RESUELVE:
Art. 1) Declárese en estado ruinoso las construcciones ubicadas en el inmueble padrón Nº 9192 de la localidad catastral Melo, sito en Ruta 8 y Tucumán Nº 1111.-
Art. 2) Intímase a los propietarios del inmueble Sres. Antonio Fernández. Juan Francisco Fernández, Saúl Fernández y Clara Fernández Denis a la demolición total de la misma o de lo contrario la reconstrucción del edificio, en un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de hacerlo a su costo.
Art. 3) Notifíquese, comuníquese a la Dirección de Obras, insértese, regístrese y oportunamente archívese.-
Cnel. (r) Ambrosio W. Barreiro, Intendente de Cerro Largo; Myriam Alvez Vila.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54324 Set 29- Oct 12

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO
El señor Juez Letrado de primera instancia en lo Civil de primer turno en autos caratulados "OLASO LARRABURU Ana Maria c/ UBAL FIGOLI Armando. Daños y Perjuicios" Expediente 2-48608/2005, dispuso el emplazamiento y la citación a estar a derecho en estos autos en el termino de 90dias, al Señor Armando UBAL FIGOLI bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, 5 de Setiembre de 2006.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
27) $ 3360 10/p 30752 Set 29- Oct 12

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno, en autos "Dirección Nacional de Loterias y Quinielas contra Azzanelli, - Blanca Ejecución Hipotecaria" IUE: 2-40188/2004; se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier titulo de la demandada Blanca Azzanelli por el término de 90 días bajo apercibimiento. Montevideo, 30 de agosto de 2006. Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54317 Set 29- Oct 12

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13 Turno, en autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c/ Poster SA.- Cobro de Pesos.- Ficha 2-30944/2006" se dispuso que por auto número 2903/2006 de 24 de julio de 2006: Cítese y emplácese a la parte demandada a efectos de que comparezca en autos a deducir su defensa en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.- Expídanse edictos, efectuénse las publicaciones y oportunamente vuelvan.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 7 de Setiembre de 2006. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54256 Set 27- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, en autos caratulados: "LEY 10674" Ficha Nº 2-41055/20056 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a CLAUDIA BEATRIZ FERNANDEZ AVELLANA, ABELLANA o AVELLAN a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguirán estas actuaciones.-
Montevideo, catorce de setiembre de dos mil seis.-
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR ANTES SEÑALADO.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54330 Set 29- Oct 12

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposicion del señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "BORDONI QUEIROLO WALTER ALBERTO C/ COSTA GOMEZ MONICA GRACIELA - PARTICION JUDICIAL" Fa. 2-21380/2005, se cita, llama y emplaza a MONICA GRACIELA COSTA GOMEZ a estar a derecho en autos por el plazo de noventa dias bajo apercibimiento que de no comparecer se le designará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, siete de agosto de dos mil seis. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) $ 4200 10/p 30514 Set 27- Oct 10

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno en autos caratulados: "FERNANDEZ ANDRES ISIDORO C/ VIEIRA REINA ESMERALDA - Cese de P. A." Fa. 49-820/2004, se emplaza al Sr. BERLI ANDRES FERNANDEZ o BERCLY ANDRES FERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal.
Montevideo el diez de febrero de dos mil cinco. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 3360 10/p 31413 Oct 05- Oct 19

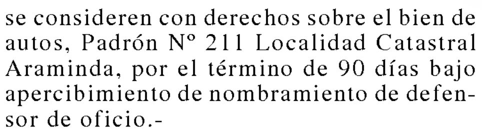
DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos: CABRAL PIRIZ O PEREZ. MARIO JOSE - AUSENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 2-47536/2004, se hace saber que por decreto Nº 727 del 15 de marzo de 2006 se declaró en estado de ausencia a Mario José Cabral Píriz.
Y a los efectos del art. 60 del Código Civil y arts. 89 y 414.3 del Código General del Proceso, se hacen estas publicaciones.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, doce de mayo de dos mil seis. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54318 Set 29- Oct 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno. Dra. Maria del Carmen Corujo, en autos "GIMENEZ ADOLFO AGUSTIN C/ BELOSO O VELOSO ARAMINDA, ROVIRA LIROPEYA, GACI O YACI ROVIRA, GUALCONDA ROVIRA, YAMANDU ROVIRA, CARLOS EUGENIO SCHECK Y AIDA TAPIE - ESCRITURACION JUDICIAL - FICHA 1033/2001, por auto Nro. 813/2003 de fecha 27/03/2003, se cita y emplaza por Edictos a todos los demandados y todos los que



se consideren con derechos sobre el bien de autos, Padrón Nº 211 Localidad Catastral Araminda, por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombramiento de defensor de oficio.-
Montevideo, 11 de Abril de 2003.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5040 10/p 30985 Oct 02- Oct 13

SEPTIMO TURNO

EDICTO:
Por disposición del señor Juez de Paz departamental de la Capital de 7o. turno, en autos caratulados: "José Domingo SCALONE ESTEVEZ y Otros c/ Graciela FERNANDEZ VENGORZEVSKI y Otros- rescisión de compromiso de compraventa, declaración de prescripción extintiva y cancelación de inscripción registral- Ficha 292-673/05", se cita, llama y emplaza a los Señores Gabriel Ricardo, Carina Laura y Silvana Fernández Vengorzevski así como herederos y/o sucesores a cualquier título del Sr. Francisco Fernández por el término de 90 días a estar a aderecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Montevideo, 28 de setiembre de 2006. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
27) $ 5880 10/p 31588 Oct 09- Oct 23

TRIGESIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 30º turno, dictada en autos caratulados "BEGAR SRL c/ Ocupantes- DESALOJO PRECARIO- Ficha 142-1019/02 se hace saber que por decreto Nº 1070/2006 se le intima el desalojo a todos los ocupantes no identificados, de las fincas ubicadas en el inmueble ubicado en la 11va. Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 177.135, sito en la calle Camino Toledo Chico, esquina Camino Las Cabras,, por el termino de 15 días, citándolos de excepciones por el termino de 90 días, emplazándolos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 18 de setiembre de 2006.- Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.
27) $ 5040 10/p 30591 Set 27- Oct 10

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 31o. Turno, dictada en autos "Carballo, Luis c/ Miguel Margarito ZITO CABRAL. Cesación de condominio." - Ficha 2-22642/ 2005 -, en cumplimiento del auto No. 2272/2005, de fecha 08/08/2005, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a quienes se consideren con derecho (especialmente a Miguel Margarito ZITO CABRAL y/ó sucesores a cualquier título) sobre el inmueble padrón No. 88.354 de la 16a. - antes 11a. - sección judicial del departamento de Montevideo, señalado con el número 10 en el plano del Agrimensor Roberto Urueña Corbo, de Agosto de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía el día 30 del mismo mes y año, según el cual tiene una superficie de 540 metros 4.510 centímetros, lindando: al Sureste 10 metros 10 centímetros de frente a la calle Cavour - hoy Cicerón -, entre las calles Venecia y Milán; al Suroeste 53 metros 32 centímetros con el solar 9 del mismo plano; al Noroeste 10 metros 11 centímetros con bien del Dr. Antonio Arrellaga; y al Noreste 53 metros 70 centímetros con bien de María E. F. de Lemoine y otros; a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 01 de Setiembre del 2005. Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
27) $ 9240 10/p 31540 Oct 06- Oct 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1ª instancia de Las Piedras de 4º Turno, Nº 3932/2006 del 16 de junio de 2006 y rectificativa Nº 5306 de fecha 15 de agosto de 2006, en autos "Coccino, Carlos; Cancelación de títulos valores", Ficha 172-328/ 2006, se ha decretado la cancelación del a) conforme librado por Gustavo Matiaude Alonzo a favor de Surtil S.A. o a su orden por la suma de U$S 10.250, con vencimiento al 30/07/2006, endosado por Surtil S.A. en la persona de su deudor representante Ariel Acevedo; b) del cheque BROU (sucursal Las Piedras) serie 39 Nº 594199, librado por Nestor Santos (cta. cte. Nº 901-021.000310-4) al portador por la suma de U$S 2.500 con vencimiento al 30/10/2006; c) cheque BROU (sucursal Las Piedras) serie 39 Nº 594198 librado por Nestor Santos (cta. cte. Nº 901-021.000310-4 al portador por la suma de U$S 2.500 con vencimiento al 30/9/2006; d) cheque BROU (sucursal Las Piedras) serie 39 Nº 594196, librado por Nestor Santos (cta. cte. 901-021.000310-4) al portador por la suma de U$S 2.500 con vencimiento 31/07/2006; e) del cheque BROU (Sucursal Las Piedras) serie 41 Nº 684061 librado por Ariel Acevedo S.R.L. (cta. cte. 901-021-000300-8) con vencimiento 15/5/2006 por la suma de U$S 5.314 a la orden del Sr. Carlos Coccino; y se autoriza su cancelación para después de transcurridos 60 días desde la fecha de la última publicación de este auto. Por lo tanto se cita y emplaza a los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos en el término legal.
Las Piedras, dieciocho de setiembre de dos mil seis. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 12600 10/p 30632 Set 28- Oct 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "IBARRA, Fructuoso c/ Herederos de Ibarra Fructuoso- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL", Fa. 225-288/2006 por decreto Nº 3083 de fecha 29 de Agosto de 2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a los herederos a cualquier título de JUSTA BERNARDINA IBARRA y FRUCTUOSO PANTALEON IBARRA, para que comparezacan a estar a derecho en los autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Se deja constancia que el gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por Auto Nº 3083 del 29/08/2006.-
Rosario, 12 de setiembre de 2006.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54339 Oct 02- Oct 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INVESTIGACION DE PATERNIDAD NAT. (COD. DEL NIÑO)
EDICTO

"Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos: "DE LUCA DELGADO, Rosanna Claudia c/ ALVAREZ, Edison Javier.- Investigación de Paternidad Nat. (Cod. del Niño)" IUE: 254-40060/1994, se cita, llama y emplaza a ALVAREZ, Edison Javier para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Trinidad, siete de Agosto de dos mil seis. Esc. Justo ORTIZ VIÑA, Actuario.
27) $ 4200 10/p 31317 Oct 05- Oct 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de

Maldonado, en autos caratulados: "FERRARI DE BOTAN NELLY HAYDEE Y OTROS C/ SUCESORES DE GONZALEZ NIETO VELARDE CLOVIS Y OTRA" CESACION DE CONDOMINIO CONTRACTUAL. FA 291-138/2005, se cita, llama y emplaza a la Sra Lilián Mercado Gorospe y a los herederos o Sucesores del Sr Velarde Clovis González Nieto por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Y a los efectos legales se realizan la presentes publicaciones.
Maldonado, 11 de agosto de 2006. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5040 10/p 30635 Set 28- Oct 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MUJICA; ADRIANA - AUXILIATORIA y ACCION DE CONTESTACION DE LEGITIMIDAD" IUE 300-802/2005, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. RUBEN DARIO VAZQUEZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.-
Paysandú, 14 de Setiembre de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54336 Oct 02- Oct 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 3º Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "MANNISE FRAGA, WALBERTO LUIS C/ SUCESORES DE ELBIO RAFAEL GIORDANO. INTIMACION DE PAGO. HOY: RESCISION DE COMPROMISO DE COMPRAVENTA Y COBRO DE MULTA. FICHA Nº: 308-279/2005 y según providencia Nº: 1001 de fecha 31/08/2006, SE NOTIFICA a los Sucesores de Elbio Rafael Giordano la providencia Nº: 868 de fecha 25/07/2006 que se transcribe: "Paysandú, 25 de julio de 2006. De la demanda traslado a la contraria por el plazo legal. Al 2º: oportunamente se proveerá. A lo demás: téngase presente. Procédase al cambio de carátula, ahora: RESCISION DE COMPROMISO Y COBRO DE MULTA. Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz." por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, 13 de setiembre de 2006. Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.
27) $ 7560 10/p 30921 Oct 02- Oct 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy, en autos caratulados: "O.S.E. C/ PEREZ ORESTE.- TOMA URGENTE DE POSESION.-"; Ficha Nº 343-40/2005; se hace saber que por decreto Nº 2200 de fecha 11 de Setiembre de 2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 (noventa) días, a los herederos y cónyuge del Sr. Orestes u Oreste Perez; y a todos los interesados o que se consideren con derecho sobre la fracción de terreno, Padrón Nº 7871 (p) rural, sita en la 5ª Sección Judicial y Catastral del Dtpo. de Rocha, Paraje San Luis al medio; que según plano de mensura del Ingeniero Agrónomo Hipólito Gallinal, se haya inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha, el 23 de Mayo de 2001, con el Nº 11.277; y consta de una superficie de 58 mt. 72 dm.; a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren, el proceso continuará, designándose Defensor de Oficio.-
Chuy, 19 de Setiembre de 2006 Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54424 Oct 05- Oct 19

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTOS

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos: "CUELLO LEITES, CARLOS C/ DA SILVA, HECTOR. COBRO DE PESOS", IUE 399-242/2005, SE INTIMA al Sr. Héctor Da Silva al pago de la suma de U$S 140 (dólares ciento cuarenta), por el término legal y bajo apercibimiento. Esto fue dispuesto por providencia Nº 1407 del 14/09/2006. Se deja constancia que el Sr. Carlos Cuello Leites goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Tacuarembó, quince de setiembre de 2006. ALICIA MENESES RAMIREZ, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54437 Oct 06- Oct 20

VARIOS

COMISION ADMINISTRADORA DEL MERCADO MODELO

EDICTO
Por Resolución de la Mesa Ejecutiva de la Comisión Adminsitradora del Mercado Modelo, de fecha 20 de julio de 2006, y en el marco de lo dispuesto por el artículo 65 del Reglamento del Mercado Modelo, aprobado por Resolución Numero 4269/05, de fecha 19 de setiembre de 2005, se CITA Y EMPLAZA a todos aquellos que acrediten titularidad de derechos de uso como operadores del Mercado Modelo a presentarse en las oficinas de Cadiz 3280 en horario de 9:00 a 12:00 horas, a fin de formular el reclamo correspondiente, en el plazo de noventa días a partir de la primera publicación, bajo apercibimento de considerar caducos dichos derechos.
Montevideo, 29 de setiembre de 2006.
27) $ 5880 10/p 31465 Oct 06- Oct 20

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY S.A.

Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de octubre de 2006, resolvió de acuerdo a los articulos 291 y 294 de la ley 16.060, reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acredores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la sede social 25 de mayo 401 en el horario de 13.00 a 17.00.
El Directorio.
28) $ 24750 10/p 31539 Oct 06- Oct 20

REFORMAS

Unistel S.A
Art. 310 ley 16.060

Asamblea General Extraordinaria: 31/03/2006
Rescate de Acciones. Nuevo capital Integrado U$S 4.200.000
Documentación a disposición de los acreedores en Av. Luis A de Herrera 1248 piso 12 torre A
Montevideo
Oposiciones plazo de 30 días desde ultima publicación.
28) $ 14850 10/p 30953 Oct 03- Oct 17

PEDREGAL S.A.
REDUCCIÓN DE CAPITAL

Asamblea General Extraordinaria del 03/10/06
Reducción: $ 107.190.000.-
Documentación en Rincón 468 P° 3, Montevideo.
28) $ 9900 10/p 31527 Oct 06- Oct 20

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ADRIANA BOGLIACCINI BADANO (FA: 42-97/2000).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31763 Oct 10- Oct 24 (0001)

TERCER TURNO

MARIA DORALINA MARTINEZ PEREIRA (FICHA 2-36553/2006).
Montevideo, 29 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31798 Oct 10- Oct 24 (0002)

SEXTO TURNO

ETANISLADA GRICILDA o GRISILDA LUCERO TECHERA (FICHA 2-41147/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31812 Oct 10- Oct 24 (0003)

SEPTIMO TURNO

IRIS MARTHA VENTURINO BANQUERO (Ficha 2-43420/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31757 Oct 10- Oct 24 (0004)

EMILIA CASTRO DIAZ o EMILIA CASTRO DIAS (Ficha 2-43719/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31791 Oct 10- Oct 24 (0005)

DECIMO TURNO

HECTOR HUGO CAMPOS LARRATEA (Ficha 2-41276/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31731 Oct 10- Oct 24 (0006)

EUGENIA BROCOS BARRAN (FICHA 2-43287/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31809 Oct 10- Oct 24 (0007)

UMBERTO D'ARCANGELO BERNARDO (Ficha 2-40156/2006).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31811 Oct 10- Oct 24 (0008)

DECIMOPRIMER TURNO

MAGDALENA PASCUALA del REGNO PAPA y VICTORIANO MIGUEL RAMIREZ del REGNO (Ficha 2-38819/2006).
Montevideo, 1º de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31756 Oct 10- Oct 24 (0009)

PIEDAD DORTA SORIA (Ficha 2-10975/2006).
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31762 Oct 10- Oct 24 (0010)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ELDA VICTORIA PIAZZETTA FOGGIATO o FOGIATTO (FA: 2-26219/06).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31788 Oct 10- Oct 24 (0011)

DECIMOCUARTO TURNO

GUALCONDA OLIVIA BERMUDEZ MACHADO (Ficha 2-37787/2006).
Montevideo, 31 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31701 Oct 10- Oct 24 (0012)

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA GUADALUPE GONZALEZ CANO (Nº Expediente 2-36099/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31734 Oct 10- Oct 24 (0013)

DECIMOSEPTIMO TURNO

SELVA ALBERTA LEON CORREA (FICHA 2-28446/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31732 Oct 10- Oct 24 (0014)

ALBA AÍDA PEREZ CONTE ó CONTI (FICHA 2-41937/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31796 Oct 10- Oct 24 (0015)

DECIMOCTAVO TURNO

ASUNCIÓN ANDRES DIEZ (FICHA 2-36558/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31758 Oct 10- Oct 24 (0016)

SUSANA INÉS GARCIA REIMS (FICHA 2-32581/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31760 Oct 10- Oct 24 (0017)

VIGESIMO TURNO

MARIA ISABEL SPOSITO FOCACCIO (Ficha Nº 2-43979/2006).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31787 Oct 10- Oct 24 (0018)

NATALIO SILVERIO ASTESIANO GONZALEZ y MARIA INES ALCOBA ROCHA (Ficha Nº 2-40423/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31817 Oct 10- Oct 24 (0019)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DULCIRIO DIAZ SANTANA e HILDA o ILDA BARBARA GRABINO MERCADAL (IUE: 2-23145/2005).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Rosario Silveira Retamar, Escribana, Mat. 8159, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 31818 Oct 10- Oct 24 (0020)

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ILDA TAFURI OLVEIRA (FICHA: 2-38805/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31790 Oct 10- Oct 24 (0021)

VIGESIMOSEXTO TURNO

FEDORA ESTHER BERTOLINI FRACINETTI o FRASSINETTI o FEASSINETTI (Ficha 2-32112/2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31733 Oct 10- Oct 24 (0022)

IRENE MATILDE SUAREZ GARCIA (Ficha 2-61477/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31754 Oct 10- Oct 24 (0023)

GUMERSINDA LOPEZ BARRETO, TOMAS FERNANDEZ SILVA, y TERESA FERNANDEZ LOPEZ (FICHA 188/2001/S).
Montevideo, 27 de Abril de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31813 Oct 10- Oct 24 (0024)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HUMBERTO IRAOLA DUHALDE (FICHA 2-44384/2006).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31735 Oct 10- Oct 24 (0025)

LUIS ALBERTO UBAL CABRERA (Ficha 2-32877/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31778 Oct 10- Oct 24 (0026)

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA CARMEN TAIBO RODRIGUEZ ó RODRIGUEZ de BRAGA (Ficha 2-35383/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31792 Oct 10- Oct 24 (0027)

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO CARREROU MARTINEZ; TEODORA URSINA MARTINEZ FEO y MODESTO NÉSTOR CARREROU MARTINEZ (I.U.E. Nº 168-865/2006).
Canelones, 2 de Octubre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31774 Oct 10- Oct 24 (0028)

ELEUTERIO GALLERO BALDIVIA y CARMEN JUDITH GALLERO OLIVERA (I.U.E. Nº 168-808/2006).
Canelones, 26 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31775 Oct 10- Oct 24 (0029)

JOSÉ PRIERO VIAZZO; JOSÉ RAMÓN PRIERO MATOS y MARÍA ROSA MATOS RODRIGUEZ (I.U.E. Nº 168-807/2006).
Canelones, 26 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31776 Oct 10- Oct 24 (0030)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

OLGA CALERO ALVAREZ y NEBER WILMER VERO BAZZINO (FICHA Nº 440-1120/2005).
Las Piedras, 19 de Diciembre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31722 Oct 10- Oct 24 (0031)

FELIX DE ORTA MAUTONE o de ORTA MAUTONE y RUFINA MENDEZ CARDOZO o CARDOSO (Ficha 440-443/2006).
Las Piedras, 15 de Setiembre de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31723 Oct 10- Oct 24 (0032)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

URSILIO RAMON MARIÑO ALCARRAZ (Ficha 176-280/2006).
Pando, 23 de Mayo de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 31777 Oct 10- Oct 24 (0033)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA JUSTINIANA FUMERO MARQUEZ (Ficha 241-349/2006).
Durazno, 28 de Agosto de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31761 Oct 10- Oct 24 (0034)

HÉCTOR ALFREDO CHAPPE o CHAPPES o CHAPES GANDOGLIA (Ficha 241-296/2006).
Durazno, 03 de Agosto de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31781 Oct 10- Oct 24 (0035)

TERCER TURNO

LILIA ESTHER FORT ACUÑA (Ficha 242-339/2006).
Durazno, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31780 Oct 10- Oct 24 (0036)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARINA del CARMEN MARTINEZ FERNANDEZ (261-385 2006).
Florida, 30 de Agosto de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31719 Oct 10- Oct 24 (0037)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUILLERMA ROBAINA PLADA (Ficha 285-611/2006).

Maldonado, 13 de Setiembre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31726 Oct 10- Oct 24 (0038)

OCTAVO TURNO

ELIDA GUADALUPE FERNANDEZ y RUBEN ARRUTTI CUADRADO (FICHA 286-649/2006).
Maldonado, 15 de Setiembre de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31728 Oct 10- Oct 24 (0039)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LIBER ARIEL TORRES (Ficha 329-508/2006).
Rivera, 19 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31738 Oct 10- Oct 24 (0040)

MAIDA GRETEL ALVEZ LIMA (Ficha 329-470/2006).
Rivera, 29 de Agosto de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31742 Oct 10- Oct 24 (0041)

CUARTO TURNO

HUMBERTO ROMERO ROMERO (FICHA 330-629/2006).
Rivera, 29 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31737 Oct 10- Oct 24 (0042)

TELMO GIORGETTA BARRIOS y VICENTINA ROSA CANTOS (FICHA 330-647/2006).
Rivera, 29 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31739 Oct 10- Oct 24 (0043)

GUSTAVO DE LA BARRERA FEOLI (FICHA 330-619/2006).
Rivera, 20 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31740 Oct 10- Oct 24 (0044)

ELETRA o ELECTRA FELIX MONTEIRO (FICHA 330-162/2006).
Rivera, 31 de Marzo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31741 Oct 10- Oct 24 (0045)

DELZA BARBOZA ATAHIDES (FICHA 330-545/2006).
Rivera, 29 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31743 Oct 10- Oct 24 (0046)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PEREZ MACKINNON, MARIA ROSA (FICHA IUE: 352-711/2006).
Salto, 20 de Setiembre de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31716 Oct 10- Oct 24 (0047)

CORCOLL, LORENZO AGUSTIN y ARRESEIGOR BALDASSARI, CELESTE AIDA (FICHA IUE: 352-836/2006).
Salto, 28 de Setiembre de 2006.
Esc. Edgardo D. ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO (pasante).
01) $ 2440 10/p 31717 Oct 10- Oct 24 (0048)



AREA FORESTAL S.A.

CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EN ACEVEDO DIAZ 1663 EL 27/10/2006 A LAS 9.30 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y 10.30 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA TRATAR: BALANCE GENERAL AL 30/06/2006, MEMORIA ANUAL 2006, CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO, ELECCION DE AUTORIDADES.
REGISTRO DE ACCIONISTAS EN ACEVEDO DIAZ 1663
EL DIRECTORIO.
03) $ 1008 3/p 31749 Oct 10- Oct 12 (0049)

TOBIR S.A.

Convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA para el día 30 de octubre de 2006 en Rincón 528 P. 7. Montevideo.
Primera Convocatoria: Hora 9:00
Segunda Convocatoria: Hora 10:00
Orden del Dia: Aprobación del balance general anual.
Ratificación de lo actuado por el directorio en el periodo anterior
Elección de directores.
03) $ 756 3/p 31750 Oct 10- Oct 12 (0050)

MADERAS ASERRADAS DEL LITORAL S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de MADERAS ASERRADAS DEL LITORAL S.A. para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día 31 de octubre de 2006, a las 17:00 horas, en el local de la calle Paraguay 1470, Piso 5º, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Aceptación de las renuncias presentadas por el Presidente y Director de la sociedad, respectivamente, EUFORES S.A. y señor Julian Roa.
2. Consideración de la actuación del Directorio.
3. Elección de Directorio y Síndico.
4. Remuneración de Directorio y Síndico.
5. Designación de un accionista para firmar el acta.
Para el caso de no reunirse el quórum exigido se convoca a Asamblea General Extraordinaria en Segunda Convocatoria, para el mismo día, una hora después, la que se considerará legalmente constituida de encontrarse presente la mayoría exigida por el art. 20 de los Estatutos Sociales.
03) $ 2016 3/p 31768 Oct 10- Oct 12 (0051)

CONVOCATORIA

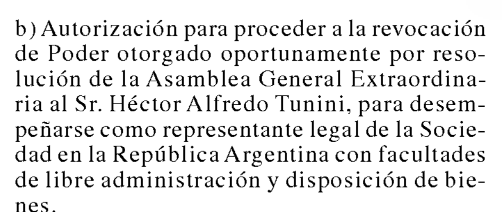
AMEDRIN COOPERATIVA MÉDICA, convoca a sus socios cooperativistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la ciudad de Fray Bentos el día Martes 24 de octubre del 2006 a la hora 20, como primer llamado y 21 horas segundo llamado, en su sede ubicada en Av. Rincón No. 1051, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Proyecto de reforma sanatorial. Art. 37 inc. I
p. Comisión Directiva de AMEDRIN
Dr. Ricardo Voelker, Presidente; Dra. Elia Perazza, Secretaria.
03) $ 1260 3/p 31799 Oct 10- Oct 12 (0052)

SANUY FIDELITY SOCIEDAD ANONIMA

Por falta e indisponibilidad (prohibición estatutaria) de recursos para dar cumplimiento a las obligaciones tributarias en Uruguay y carencia de la información necesaria para la formulación de declaraciones juradas y consiguiente determinación del importe del impuesto adeudado el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de SANUY FIDELITY SOCIEDAD ANÓNIMA para el día 3 de noviembre de 2006 a las 14:00 horas para tratar el siguiente orden del día:
a) Consideración de las acciones legales a promover contra los responsables omisos en el suministro de la información requerida para el cierre de los balances pendientes y el suministro de fondos para el pago de los tributos a liquidar.



b) Autorización para proceder a la revocación de Poder otorgado oportunamente por resolución de la Asamblea General Extraordinaria al Sr. Héctor Alfredo Tunini, para desempeñarse como representante legal de la Sociedad en la República Argentina con facultades de libre administración y disposición de bienes.
c) Consideración de la renuncia al cargo de director (único) presentada por el Sr. Luis Norberto Frederico salsamendi
d) Designación de nuevo(s) director(es).
e) Designación de un accionista para firmar el acta.
03) $ 2520 3/p 31822 Oct 10- Oct 12 (0053)

COOPERATIVA OBRERA AUTOMOTRIZ PRIMERA CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Cooperativistas a la asamblea extraordinaria que se realizará el día 29 de Octubre de 2006, hora 07:00 en nuestro local de Martín C. Martinez 1729, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Situación laboral.
2. Designación de dos asambleístas para firmar el acta
LA DIRECTIVA.
03) $ 756 3/p 31845 Oct 10- Oct 12 (0054)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMONOVENO TURNO

JUAN FRANCISCO MAUTONE MEDVEDEO y RAQUEL IRENE DOLDAN GUECAIMBURU (Ficha Nº 2-29015/ 2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 31736 Oct 10- Oct 24 (0055)

VIGESIMO TURNO

JUSTA MARIA ELENA SCHNYDER QUESADA y OSCAR ARIEL MALAN ROLAND (Ficha 2-61495/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 31755 Oct 10- Oct 24 (0056)

VIGESIMOSEXTO TURNO

CARLO FELIPE MENONI LISTUR y ANDREA NOGUEIRA OLIVERA (Ficha 2-25981/2006).
Montevideo, 31 de Agosto de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 31702 Oct 10- Oct 24 (0057)

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUALBERTO NELSON ACOSTA MOREIRA y LURDES RAQUEL ACOSTA CLAVIJO (Ficha 329-566/2006).
Rivera, 19 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 31747 Oct 10- Oct 24 (0058)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PEDRO WALTER TARUSELLI IBARRA y MONICA BEATRIZ GONZALEZ BELTZA (FICHA I.U.E. número 353-840/ 2006).
Salto, 18 de Setiembre de 2006.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 31718 Oct 10- Oct 24 (0059)

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO, Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 3ª Turno, en autos caratulados: "MESSUTI, MARIA GABRIELA C/ TRAVIESO, MARIO JAVIER-DIVORCIO POR CAUSAL, RIÑAS Y DISPUTAS-Ficha 2-20354/2006", se emplaza por el término legal de 90 días a MARIO JAVIER TRAVIESO, a efectos que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de OFICIO. Por decreto Nº 4288/2006 de fecha 14/9/2006, se ha concedido a la parte el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- MONTEVIDEO, VEINTE DE SETIEMBRE DE DOS MIL SEIS.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54503 Oct 10- Oct 24 (0060)

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "SALERTI

LARRAYA, ALVARO RAUL - Incapacidad". FICHA 2-17958/2005, se hace saber que en estos obrados, por auto Nº 1941 de fecha 23/6/2006, se declaró la incapacidad al Sr. ALVARO RAUL SALERTI STRATTA y se designó curador del mismo al Sr. RAUL OMAR SALERTI STRATTA, quien aceptó el cargo el día 11/8/2006. Montevideo el once de agosto de dos mil seis. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) $ 1800 10/p 31800 Oct 10- Oct 24 (0061)

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "BENAVIDEZ ZILIANI, VANESSA ALEJANDRA- INCAPACIDAD- AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 59-55/2000 (ANTES 55/2000), se hace saber que por auto Nº 1379 de fecha 18 de abril de 2002, se ha declarado en estado de incapacidad a Vanessa Alejandra BENAVIDEZ ZILIANI, designando Curadora propietaria a Olga ZILIANI, quien aceptó el cargo el 4 de abril de 2005.
Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, treinta de mayo de dos mil cinco. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54497 Oct 10- Oct 24 (0062)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 6067/2004 de fecha 15/09/2004, se declaró en estado de Incapacidad a WILSON EDGARDO MACHADO VARGAS, (Ficha 329-40/2003), habiéndose designado curadora del mismo a SILVIA JANET VARGAS. Rivera, 22 de febrero de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 31746 Oct 10- Oct 24 (0063)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "GODOY FAGUNDEZ, Ramón. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-1228/2004, se hace saber que por RESOLUCION número 1575/2005, de fecha 4 de abril del año 2005, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: RAMON GODOY FAGUNDEZ, C.I. Nº 2.541.651-7, designándose CURADOR LEGITIMO a su padre Sr.: JOSE RAMON GODOY, C.I. Nº 3.476.568-0, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 4 de abril del año 2005, a la que se le exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario, atento a la inexistencia de bienes, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 31 (TREINTA Y UNO) de AGOSTO del año 2006 (DOS MIL SEIS).- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54498 Oct 10- Oct 24 (0064)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "ROSAS VIDELA, CARLOS JAVIER - INCAPACIDAD". IUE. 398-66/2005, se hace saber que por auto Nº 1322/2006 de fecha 15/05/2006 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS JAVIER ROSAS VIDELA, designándose curadora del incapaz a ADRIANA YAQUELINE VIDELA LOPEZ, quien aceptó el cargo con fecha 31 de mayo de 2006.
Se concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P., habiendo sido declarada Auxiliada de Pobreza.
Paso de los Toros, 9 de Junio de 2006.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54495 Oct 10- Oct 24 (0065)

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL POLICIAL

Mercedes 1021 4to piso
Tel./ fax 901.60.55 int. 502
-MONTEVIDEO-
Licitación Abreviada Nº 03/06

Adquisición de: artículos de oficina y papelería; Insumos de computación, máquinas de calcular y máquinas de escribir.
CONSULTAS: El día 25/10/06 de 15:00 a 17:00, solo por escrito o vía fax, único día.
APERTURA: El día 06/11/06 Hora: 15:00 Mercedes 1021 2do piso - Salón de Conferencias.
VENTA DE PLIEGOS: Lunes a Viernes de 13:00 a 16.00 hasta el día 03/11/06 a la hora 16:00, Dpto. de Administración Mercedes 1021 4to piso.
COSTO DEL PLIEGO: $ 200,00 (pesos uruguayos doscientos con 00/100).
12) (Cta. Cte.) 1/p 54500 Oct 10- Oct 10 (0066)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (A.S.S.E.)

HOSPITAL LAS PIEDRAS
ESPINOLA Y W FERREIRA
TEL fax 3640291
El Hospital Las Piedras llama a Licitación Publica:
- 03/2006 contratación de empresa de Limpieza apertura 27 de octubre de 2006 hora 9.
- 05/2006 Contratación de empresa de Vigilancia apertura el día 27 de octubre hora 12 en el mencionado Hospital por consultas al tel. 364.0291.
12) $ 336 1/p 31724 Oct 10- Oct 10 (0067)

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CODICEN - CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

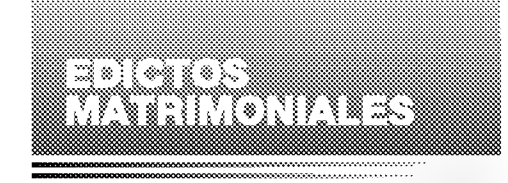
PROGRAMA MEMFOD
PRÉSTAMO B.I.D. Nº 1361/OC-UR
LICITACION ABREVIADA Nº 29/06

Objeto: Adquisición de prototipo de mobiliario Centros del Consejo de Educación Secundaria y del Consejo de Educación Técnico Profesional.
Financiamiento: Fondos de Contraparte Local del Programa MEMFOD
Venta del Pliego: Desde el 9/10/06 hasta el 3/11/06 - de 14:00 a 17:00 hs.
No será necesario presentarse personalmente para recibir los pliegos o presentar ofertas.
Costo del Pliego: U$S 150 (dólares estadounidenses ciento cincuenta).
Consulta y retiro de Pliegos: Av. del Libertador 1409 Segundo Piso Of. Contable, Telefax (598 2) 901.49.33- 901.48.00901.72.98-902.29.62.
Apertura: El día 16/11/06, a la hora 12:00, en Colonia 1013 Segundo Piso - Montevideo.
Plazo de Ejecución: 60 días calendario.
Presupuesto de Oficina: U$S 145.771 (dólares americanos ciento cuarenta y cinco mil setecientos setenta y uno).
12) (Cta. Cte.) 1/p 54499 Oct 10- Oct 10 (0068)

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS

Licitación Pública 4/2006.
La Intendencia de Artigas llama a interesados a efectuar obras de reforma en el Comedor No. 75 ubicado en el padrón 3134 de la manzana 296 de la Ciudad de Bella Unión, Departamento de Artigas. La apertura se realizará el día 31 de octubre de 2006 a la hora 15.00 en la Oficina Notarial (Lecueder 472) y las ofertas se recibirán hasta ese día a la hora 14.00. Los pliegos están a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones de la Intendencia por el precio de $ 500.
Licitación Abreviada 5/2006
La Intendencia de Artigas llama a interesados a efectuar obras de reforma en el Comedor No. 51 ubicado en el padrón 1658 de la manzana 236 de la Ciudad de Artigas, Departamento de Artigas. La apertura se realizará el día 31 de octubre de 2006 a la hora 15.00 en la Oficina Notarial (Lecueder 472) y las ofertas se recibirán hasta ese día a la hora 14.00. Los pliegos están a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones de la Intendencia por el precio de $ 500.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54496 Oct 10- Oct 10 (0069)



Montevideo, octubre 10 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCOS GUSTAVO ALVAREZ, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Tesino 3355 y ANA LAURA SASTRE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lacio 3783.
14) $ 255 3/p 31697 Oct 10- Oct 12 (0070)

GERMÁN MIGUEL AROCENA, 28 años, soltero, docente, venezolano N/U, domiciliado en Paraguay 1011/1406 y VICTORIA BEATRIZ GRADIN, 33 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Paraguay 1011/1406.
14) $ 255 3/p 31714 Oct 10- Oct 12 (0071)

OFICINA No. 2

SERGIO DANIEL BUENO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan De Dios Pesa 1974 ap 5 y GABRIELA ISABEL LÓPEZ, 33 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Juan De Dios Pesa 1974 ap 5.
14) $ 255 3/p 31698 Oct 10- Oct 12 (0072)

STEPHEN GERALD BALL, 56 años, divorciado, ingeniero, inglés, domiciliado en Juan P. Laguna 3312 y MARIA DEL CARMEN UGO, 52 años, divorciada, psicóloga, oriental, domiciliada en Juan P. Laguna 3312.
14) $ 255 3/p 31721 Oct 10- Oct 12 (0073)

ANDRES GUSTAVO BARRIOS, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Bolivia 2551 Calle 5 T40 5633 y NOELIA VERONICA FAJARDO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bolivia 2551 Calle 5 T40 Nº 5633.
14) $ 255 3/p 31748 Oct 10- Oct 12 (0074)

OFICINA No. 3

JORGE JAVIER CAMPOLEONI, 25 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Cno. San Fuentes 2613 y SANDRA CECILIA SILVA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. San Fuentes 2613.
14) $ 255 3/p 31699 Oct 10- Oct 12 (0075)

RAFAEL ERNESTO CABRERA, 35 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 2236/10 y MARIA LAURA SOCA, 28 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 2236/10.
14) $ 255 3/p 31752 Oct 10- Oct 12 (0076)

ALVARO DANIEL CANTO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Méndez 1265 y ALICIA VANESA COSTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Méndez 1265.
14) $ 255 3/p 31771 Oct 10- Oct 12 (0077)

JORGE LUIS ESCOBAR, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis B. Berres 7550/5 y MARIA ALEJANDRA CARRARA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis B. Berres 7550/5.
14) $ 255 3/p 31804 Oct 10- Oct 12 (0078)

OFICINA No. 4

LUIS ERNESTO LEMES, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Sanguinetti 2603 y LETICIA ANABELLA OIS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Sanguinetti 2603.
14) $ 255 3/p 31715 Oct 10- Oct 12 (0079)

WALTER LOMIENDO, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Senda 28. 4974 Casavalle y STHEPHANIE ISABEL GRAÑA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Senda 28-4974 Casavalle.
14) $ 255 3/p 31751 Oct 10- Oct 12 (0080)

NESTOR FERNANDO GELEZAUSKAS, 34 años, soltero, diseñador, oriental, domiciliado en Santana 1679 e IVANA NICOLOFF, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santana 1679.
14) $ 255 3/p 31816 Oct 10- Oct 12 (0081)

OFICINA No. 5

GERMAN MARTINEZ, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rosalía de Castro 1019 y MARIA de los ANGELES RUIZ, 51 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Rosalía de Castro 1019.
14) $ 255 3/p 31725 Oct 10- Oct 12 (0082)

MARIO ADAN OLLARZO, 61 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irureta Goyena 3174 e IDA MANUELA TOURN, 54 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Irureta Goyena 3174.
14) $ 255 3/p 31764 Oct 10- Oct 12 (0083)

FERNANDO NIDER MONTERO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Selva 3160 y VIRIDIANA ELIZABETH CHIMAROSTTI, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en La Selva 3160.
14) $ 255 3/p 31784 Oct 10- Oct 12 (0084)

JOSE ANDRES MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Pérez 4079 2 y PAOLA BEATRIZ RUIZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Pérez 4079 2.
14) $ 255 3/p 31814 Oct 10- Oct 12 (0085)

OFICINA No. 6

EMANUEL SEROPIAN, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Bvar. Artigas 656 y ENEIDA GIOVANNA MORI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3152/801.
14) $ 255 3/p 31700 Oct 10- Oct 12 (0086)

EDGARDO SOSA, 44 años, divorciado, desocupado, oriental, domiciliado en Rusia 2263 y ZULLY GRACIELA CASTELLANOS, 45 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Guinea 106.
14) $ 255 3/p 31772 Oct 10- Oct 12 (0087)

GUILLERMO OMAR SANCHEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 4239 y ROSSINA MARISA

VITACCA, 29 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Juncal 1355/706.
14) $ 255 3/p 31773 Oct 10- Oct 12 (0088)

SERGIO FERNANDO SILVA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Cruz 5046 y MARIA NOELIA FONTES, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos María Herrera 894.
14) $ 255 3/p 31782 Oct 10- Oct 12 (0089)

LEONARDO JOAQUIN SOSA, 20 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Elcano 3336 y LORELEY CAROL REY, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Túnez 3840.
14) $ 255 3/p 31786 Oct 10- Oct 12 (0090)

RUBEN ARIEL RODA, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Tte. Galeano S. 151 y GIANINA ANTONELLA MORENO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tte. Galeano S. 151.
14) $ 255 3/p 31789 Oct 10- Oct 12 (0091)

SEBASTIÁN ROMERO, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en José Pratt 5569 y PAOLA ELIZABETH LAMAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Pratt 5569.
14) $ 255 3/p 31805 Oct 10- Oct 12 (0092)

SEBASTIÁN RODRIGUEZ, 30 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Gutiérrez Ruíz 1261/302 y MARIA MARTHA CORONEL, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Gutiérrez Ruíz 1261/302.
14) $ 255 3/p 31815 Oct 10- Oct 12 (0093)

OFICINA No. 7

ERNESTO CAMILO PASCAL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lezica 5848 Bis y REBECA IRIGARAY, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lezica 5848 Bis.
14) $ 255 3/p 31803 Oct 10- Oct 12 (0094)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

FERNANDO ENRIQUE MORENO DIAZ solicita la inscripción de la obra titulada: MI RIO y YO (documental terapéutico) de su autoría.
Montevideo 06 de octubre de 2006.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 84 1/p 31785 Oct 10- Oct 10 (0095)

ANA LAURA GOÑI FITIPALDO solicita la inscripción de la obra titulada LECCION 151. EL TALLER TORRES-GARCIA.- Transposiciones a la enseñanza contemporánea del Proyecto de Arquitectura (Investigación), de su autoria.
Montevideo 06 de octubre del 2006
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 126 1/p 31797 Oct 10- Oct 10 (0096)

PABLO MARTINEZ ESTEBEZ solicita la inscripción del album musical titulado TE ADORO A TI, de su autoria.
Montevideo 02 de octubre del 2006
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 31843 Oct 10- Oct 10 (0097)

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "DIFOR S.A. .LIQ. JUDICIAL.. FICHA IUE 41-289/2001" se hace saber que por Decreto Nº 2653/2006 de fecha 21.09.2006 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en autos a los representantes legales de GEROTUR S.A. con plazo de 60 días bajo apercibimiento de continuar con vía de apremio.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, art. 89 C.G.P.
Montevideo, veinticinco de setiembre de 2006.
Esc. Lydia Rusconi, Actuaria Adjunta.
18) $ 4200 10/p 31759 Oct 10- Oct 24 (0098)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: "HUERCIO, VIOLETA RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº 2-17261/2006, se hace saber que se solicitó rectificación de la partida de defunción de Emilio Pintos Da Silva Inscripta el 4/8/2005 en la Oficina de Estado Civil No 7 del Departamento de Montevideo, Acta No. 1443, en el sentido que debe figurar como apellido materno Da Silva, por así corresponder.-
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL SEIS.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54505 Oct 10- Oct 24 (0099)

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º. Turno de Montevideo, en autos caratulados "MOISES RAFAEL C/ DELGADO LOPEZ RAUL". Ficha 21-155/2000, se hace saber que el día 7 de noviembre de 2006 a las 14:00 hs, en Av. Uruguay 826, el Rematador Mario A. Alvarez Zulawski, procederá a la venta en subasta pública, con una base de 2/3 del valor de tasación, en dólares estadounidenses, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la 16ª sección judicial de Montevideo, padrón 400322, que según el plano del Ing. Agrimensor Antonio Fontana Grandal, iscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 45851, el 4 de abril de 1963, se señala como solar 8 de la manzana D y consta de unaa superficie de 500 metros 63 decímetros y se deslinda así: 19 metros 30 centímetros al Noroeste de frente a la calle José Llupes, 25 metros 97 centímetros al Noroeste lindando con el solar 9, 19 metros 30 centímetros al Suroeste lindando con el padrón 38948 y 25 metros 85 centímetros al Sureste lindando con solar 7. SE PREVIENE: 1) No se conoce la situación tributaria ni ocupacional del inmueble y con respecto al BPS por las construcciones, deudas de OSE, IMM o Primaria. 2) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares USA, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y

en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, mas el impuesto a las ventas forzadas (Acordada 7132 y Ley 16320), ó sea 4.02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la ley ponga a su cargo. 4) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, mas el impuesto municipal o sea el 1,37% sobre el precio del remate. Los Antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 1, 2 de octubre de 2006. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 3876 3/p 31821 Oct 10- Oct 12 (0100)

DECIMOTERCER TURNO

DIETER WOLF
Remate judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er Turno, dictada en autos caratulados "FRIEDLANDER Juana y otros C/ MAQUIA MENDEZ, Jorge Daniel y otros", ejecución hipotecaria, ficha 2-14726/2004, por intermedio del martillero Dieter Wolf (Mat. 4293, R.U.C. 211886390018), el día 27 de octubre de 2006 a las 15 hs., en el local de la calle Solís Nº. 1463 de Montevideo, se procederá a la venta por pública subasta, asistido por el Oficial Alguacil de la sede, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien: solar de terreno con las mejoras que le acceden, ubicado en la sexta sección judicial del departamento de Maldonado, zona urbana, Balneario "El Tesoro", empadronado con el número dos mil ciento sesenta y dos (2162), que según el plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll, de Octubre de 1945, aprobado por la Dirección de Arquitectura de Catastro Municipal de Maldonado e inscripto con el número 61, el día 25 de mayo de 1946, se describe de la siguiente manera: se señala como solar número 20 de la manzana 26, y consta de una superficie de cuatrocientos noventa y cinco metros que se deslindan asi: 15 metros al Noroeste de frente a calle Treinta y Tres; 33 metros al Noreste lindando con solar número 19; 15 metros al Sureste lindando con el solar número 7; y 33 metros al Suroeste lindando con el solar número 21, todos del mismo plano.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% del precio martillado y la comisión del rematador mas impuestos, total 7,08%, ambas en el acto y en efectivo; b) que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y tributos que la Ley pone a su cargo así como los honorarios que sean necesarios para la registración y titulación del bien a su nombre; c) que la comisión a cargo del expediente será de 1% mas impuestos, total 1,36%, d) que se desconoce la situación contributiva del bien; e) que el mejor postor podrá deducir del saldo de precio, lo adeudado por Contribución Inmobiliaria y el Impuesto de Enseñanza Primaria, hasta la fecha del remate; f) los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, 25 de Mayo 523, 4º piso. Expido el presente para su publicación por el término de 3 días Montevideo 5 de octubre de 2006. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 4488 3/p 31766 Oct 10- Oct 12 (0101)

DECIMOQUINTO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictado en autos caratulados "CIA. ADMINISTRADORA DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS (AFISA) C/ ASA S.R.L. Y OTROS - Ejecución Hipotecaria", Ficha 31-246/2001, se hace saber que el día 26 de octubre de 2006 a las 14:00 horas en Uruguay 826 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.C. 213918210016, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: fracción de campo con sus mejoras, construcciones existentes, y alambrados de Ley, ubicado en la quinta sección catastral del Departamento de Maldonado, zona rural, Paraje Las Flores, empadronado con el Nº 8.257 el cual según plano del Ingeniero Agrimensor José B. Correa de agosto de 1929, inscripto en la Oficina Técnica Municipal de Maldonado con fecha 4 de enero de 1930, se señala como solar ocho, el cual consta de una superficie de 1 hectárea 4.117 metros 40 decímetros, y se deslinda: al Noroeste dos rectas de 192 metros 30 centímetros, y 312 metros 30 centímetros al Camino Nacional, al Este 55 metros 20 centímetros a Camino vecinal; y al Sureste dos rectas sin acotar de frente a camino carretero de forma triangular.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en dólares americanos y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos y comisión del Rematador que la Ley pone a su cargo (7,02%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,34%. 4) Que se desconoce: a) el estado ocupacional del bien y la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones; b) el monto adeudado por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate junto con el I.T.P. por parte vendedora y el Impuesto Municipal a los remates, hasta la suma concurrente). 5) El bien soporta una servidumbre de acueducto, cuyos demás datos surgen de fojas 133 de estos autos. 6) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 6to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 22 días del mes de setiembre de 2006. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 7819 5/p 31820 Oct 10- Oct 17 (0102)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5° Turno, dictada en los autos caratulados "SAMU c/ EBRILON S.A. Juicio Ejecutivo." Fa. 117-86/2003, se hace saber que el próximo 25 de octubre a la hora 15 hs. en el local de la calle Yaro N° 1121, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes bienes: 1 cocina acero inoxidable de 4 hornallas y calienta platos, marca MODESTO YÁNEZ; 1 cocina con plancha de acero inoxidable marca MODESTO YÁNEZ; 1 cocina de acero inoxidable con dos freidoras marca MODESTO YÁNEZ; heladera exhibidora refrigerada marca TRIOSTAR, apróx. 1.60 x 2.00 mt. consta de termostato en el ángulo inferior izquierdo, digital de color celeste y blanco; 1 balanza marca DIBAL,, digital nro. serie 020954/97 con tickera y llaves sin tapa lateral. SE PREVIENE: 1°) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2°) Será de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/ venta. 3°) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.79% s/ precio venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de setiembre de 2006. Esc ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 884 1/p 31779 Oct 10- Oct 10 (0103)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de 2º Turno de Pando en los Autos caratulados "COFAC c/ Delgado Bragunda, Nelly Yolanda. Ejecución de Prenda, Ficha 185-464/2001", se rematará el día 13 de Octubre de 2006 a las 14 horas en Avda. Meneses 803 de Pando, por intermedio del Martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el vehículo tipo camión marca Bedford, modelo EHGOBCO, año 1980, Matrícula AQ 76292, Padrón Nº 215.348 de Canelones, Motor Nº H-6466658 a gas oil. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle

aceptada. 2) Que el comprador abonará el 15,61% de comisión del rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 3,68% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de transferencia, título, certificados, patentes, recargos y/o multas que se adeuden y todo lo demás que la ley pone de su cargo. 5) Que se desconoce la situación tributaria nacional y municipal del bien. 6) Que no existe agregado en Autos libreta de propiedad ni llaves del vehículo. 7) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada, de los certificados registrales y en el estado material en que se encuentra. 8) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentra a disposición de los interesados en la Sede Judicial, siendo las demás averiguaciones por su exclusivo cargo, deslindando la Sede toda responsabilidad.
Pando, 25 de Setiembre de 2006. Dra. Susana Moll, Juez de Paz Dptal.
20) $ 1088 1/p 31765 Oct 10- Oct 10 (0104)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "VIÑALES MORALES, Paloma Raquel y VIÑALES MORALES, Elda Elisa - PARTICION" Ficha 241-186/1988, se hace saber al público que el próximo día 31 DE OCTUBRE a las 14 y 30 horas, en las puertas de esta Sede sita en calle Eusebio Píriz 850 de la ciudad de Durazno; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador HECTOR BAVASTRO y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; sobre la base de las dos terceras partes de su tasación y al mejor postor, de los siguientes bienes: 1) Inmueble urbano Padrón Nº 6188 sito en la Localidad Catastral de Durazno, manzana 57 con un área de 374 m2 que es suma de la fracción Nº 1 del Padrón m/á 1555, según plano de mensura y fraccionamiento registrado el 4/9/1962 con el Nº 1796 y de la fracción Nº 1 del Padrón m/á Nº 3953, según plano del Agr. R. González Mazini, registrado con el Nº 2830 bis el 2/6/1969, cuyo valor de tasación al 20/06/1989 es de N$ 35.000.000 (hoy $U 35.000).
2) Inmueble Urbano Padrón Nº 1604 sito en la Localidad Catastral Durazno manzana 120 de esta ciudad, con un área de 487 m2, que corresponde a los solares 4 y 5 del plano de mensura y fraccionamiento del Agr. R. González Mazini registrado con el Nº 903 el 27/6/1957 cuya tasación al 23/05/1989 es de N$ 12.300.000 (hoy $U 12.300).
SE PREVIENE: 1) Se encuentra guardado en Caja de Seguridad de la Sede, títulos y demás antecedentes dominiales y Plano de Mensura. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, una seña no inferior al 20% de la misma. 3) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión e impuestos de Ley. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien, surge que existen deudas por Contribución Inmobiliaria e impuesto de Enseñanza Primaria se desconoce situacion contributiva con B.P.S. por aportes a la construcción y todo otro tributo que grave al inmueble. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, tres de octubre de dos mil seis.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
20) $ 6799 5/p 31802 Oct 10- Oct 17 (0105)

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado en autos caratulados: "TILSEN S.A. C/ LARROSA, Luis DEMANDA EJECUTIVA" (IUE 298-96/2002) se hace saber que el próximo 20 de octubre a las 15.00 hs. en la puerta de este Juzgado, Tucumán 940, Piriápolis, por intermedio del Martillero Gabriel Etcheverry, Matrícula 5659, RUC 100087950010, asistido del Alguacil ad hoc se procederá al remate público sobre la base de $ 21503 en moneda nacional y al mejor postor el siguiente bien: solar de terreno con mejoras (consistente en casa de tres dormitorios, cocina, un baño, lavadero, con planchada, piso de ceramica y al fondo barbacoa cerrada con baño) Padrón 7535 antes empadronado en mayor área con el número 16297, de la tercera Sección Judicial de Maldonado, Localidad Catastral Piriápolis, que según plano del Agrimensor Danilo Rostán inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 13 de julio de 1971 con el número 5892, tiene una superficie de 721 metros 31 decímetros, se señala como solar 7 de la manzana 13 y tiene 17 metros al Noreste de frente a la calle número 21. SE PREVIENE 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, así como la comisión de compra del Rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio del remate en el acto y de cargo del Demandado el 2,34% del precio del remate. 3) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente. La documentación del bien se encuentra en la Sede a disposición de los interesados, en horario de oficina. 4) Se desconoce situación ocupacional del bien. A los efectos legales se hacen estas tres publicaciones. Maldonado, 4 de octubre de 2006. Doctora Griselda Santoro, Juez de Paz.
20) $ 3468 3/p 31783 Oct 10- Oct 12 (0106)

TACUAREMBO

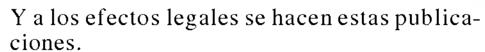
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

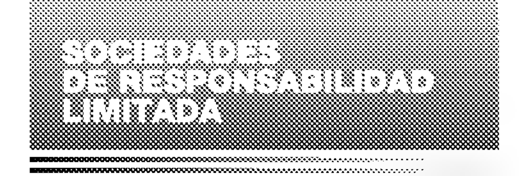
PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "COFAC C/ JULIO CESAR GAROFALI Y LILIAN PATRON - JUICIO EJECUTIVO." IUE. 398-143/1997, se hace saber que el día 20 de Octubre de 2006, a la hora 14:30, en Manuel Oribe 557 de esta ciudad, por intermedio del rematador Sr. Eduardo Franchi Soria, Matrícula 4974, RUC 212496480010, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede se procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación (tasación $ 195.624) del siguiente inmueble:
Unidad de Propiedad Horizontal 101, del edificio construido de acuerdo a las leyes 10.751 y 14.261, en el terreno sito en la Localidad Catastral Paso de los Toros, Décima Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, zona urbana, manzana 146, padrón matríz 1122, antes igual número, que según plano del Agrimensor Pedro Armúa Sugo del 28 de julio de 1992, inscripto en Catastro de Tacuarembó, con el Nº 7288, el 26 de octubre de 1992, consta de una superficie de 398 metros 6.158 centímetros, con frente al noroeste a calle José Pedro Varela y al Noreste a calle Florencio Sánchez por ser esquina. La unidad 101 empadronada individualmente con el número 1122/101, y según el referido plano se ubica "parte A" en planta baja a cota más 0,06 centímetros con una superficie de 40 metros 55 decímetros y "parte B" a cota vertical más 2 metros 94 centímetros con una superficie de 50 metros 84 decímetros, siendo la superficie total de la unidad 91 metros 39 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo del Balcón "G1" y terraza "H1".
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar como seña el 50% de su oferta en el caso de serle aceptada. 2) El remate se realizará en dólares americanos 3) Serán de cargo del adquirente los gastos de escritura; la comisión de compra (3%), más los impuestos que la gravan (1,02%), más el impuesto a las ventas forzadas (2%), lo que totaliza el 6,02% del valor de subasta. 4) Serán de cargo del expediente la comisión de venta (1%), más los impuestos que la gravan, lo que totaliza el 1,34% del monto de subasta del inmueble, más los gastos de permiso de remate y el impuesto municipal de Ley 12.700. 5) Se desconoce el estado de ocupación del inmueble. 6) Se desconoce el estado actual de las construcciones, por posibles deudas con el B.P.S., que de existir serán de cargo del comprador. 7) Los bienes se subastan en las condiciones que surgen del expediente, de los títulos y de los certificados registrales. 8) Se realizarán tres anuncios en el Diario Oficial y en otro de la localidad.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Paso de los Toros, 14 de setiembre de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 5100 3/p 31770 Oct 10- Oct 12 (0107)





EMPRENDIMIENTO SAN ANTONIO LIMITADA
Cesión de cuotas

Contrato 29.1.2006
Inscripción: 24.4.2006 Nº 4338.
Por documento otorgado en Punta del Este el 29 de enero de 2006, León Vilensky cedió a Hebert Gatto Fernández 4 cuotas sociales.
22) $ 1485 1/p 31704 Oct 10- Oct 10 (0108)

INSIDER URUGUAY S.R.L

CONTRATO: 07/08/2006
CESION DE CUOTA: 1 CUOTA
CEDENTE: MILTON EDUARDO GROSTEIN
CESIONARIO: CARLOS MARCELO ERCORECA CROTTI
INSCRIPCION: Nº 14309 28/08/2006.
22) $ 990 1/p 31712 Oct 10- Oct 10 (0109)

DANERAI S.R.L.

CONTRATO: 27/09/2006
DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 30.000, 100 CUOTAS DE $ 300
SOCIOS: ANGEL DANIEL ARRONGA RIOS (50 CUOTAS)
MARIA DEL CARMEN CABRERA RIJO (50 CUOTAS)
OBJETO: DISTRIBUCION DE ARTICULOS DEL ALMACEN;
ADMINISTRACION: ANGEL DANIEL ARRONGA RIOS
PLAZO: 30 AÑOS.
INSCRPCION: 04/10/2006 Nº 17851.
22) $ 1485 1/p 31713 Oct 10- Oct 10 (0110)

PUEBLO JARDIN GRUPO COOPERATIVO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del contrato de cesión de partes sociales: 2 de marzo de 2006
Fecha y número de inscripción: 28 de abril de 2006 - Número de inscripción 4737
Cedentes: ROBERTO FAVIO FERREIRA ALFARO
NIDIA CRISTINA BORGES GUERRA ceden 8 cuotas.
WILSON ELIAS MENESES SILVA
MABEL CRISTINA LEDESMA ESAIN ceden 8 cuotas
JOSE ALBERTO ZINOLA GRAÑA
SANDRA NAHYR MORENO GOMEZ ceden 8 cuotas.
Cesionarios: HUGO ALBERTO BONILLA adquiere 8 cuotas.
MARIA DEL LUJAN GONZALEZ adquiere 8 cuotas.
RUBEN DARIO PEREZ MENESES adquiere 8 cuotas.
22) $ 2475 1/p 31727 Oct 10- Oct 10 (0111)

FESTINEL S.R.L.
CORRECCION

En el Diario Oficial de fecha 29 de setiembre de 2006 el aviso Nº 30947 donde dice Fecha: 20 de Junio de 2002 debe decir 20 de Junio de 2006 por así corresponder.
22) $ 168 1/p 31729 Oct 10- Oct 10 (0112)

COLUMNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Cesión y Modificación

Contrato: 06/09/2006
Inscripción: No. 15726/2006
Cedentes: Roberto Gabriel Lazar Palugyai (98 cuotas)
María del Pilar Mur Varó (1 cuota)
Cesionarios: Marcos Nicolás Lazar Muñoz, David Ladislao Lazar Muñoz
Elías Víctor Lazar Muñoz (33 cuotas cada uno)
Roberto Gabriel Lazar Palugyai: queda con 1 cuota, siendo el administrador.
22) $ 1485 1/p 31730 Oct 10- Oct 10 (0113)

RAMOS-DECURNEX S.R.L

Fecha: 9/12/2005
Inscripción: 5/9/2006
Socios: Alejandro Ramos Carbajales y Florencia Decurnex Risso
Objeto: a) Plantación de gramilla de diversas especies para la venta a jardines y empresas de jardinería, b) lechería, avicultura, sunicultura, cunicultura, silvicultura y/u otras ramas de la producción agropecuaria y agroindustrial, c) la prestación de servicios agronómicos, incluyendo asesoramiento, consulta, informes, estudios, contralor, supervisión y administración de los mismos, así como las demás actividades inherentes; d) la comercialización e industrialización en todas sus formas, importación y exportación de toda clase de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Administración: Ambos socios indistintamente
Plazo: 30 años
Capital: $U 30.000
Domicilio: ciudad de Rivera.
22) $ 2970 1/p 31744 Oct 10- Oct 10 (0114)

NEW GOLDMAN SRL

Inscripción: Nro. 13930 - 23/8/06
Plazo: 2 años desde 15-8-2006, prorrogables
Objeto: Importación y exportación productos de informaticas, hospitalarios y toda clase de mercaderías.
Socios: Alexandre Hey Duarte y Daniel Tito.
Administración: conjunta
Capital: $ 300.000.-
Domicilio: Rivera.
22) $ 1485 1/p 31745 Oct 10- Oct 10 (0115)

EL CARNET PLASTICO S.R.L.

Partición: 10/3/2000.
Inscripción: Nº 3931 3/5/2000.
Co-partientes: José SANCHEZ DAVILA, Sara RAVECCA AGRILLO
Adjudicatario: José SANCHEZ DAVILA (14 cuotas).
22) $ 990 1/p 31793 Oct 10- Oct 10 (0116)

CAMSA SRL

Fecha: 14 setiembre 2006
Inscripción: 16494/2006
Socios: Ricardo BILBAO BASSETTI (5 cuotas), Martín SILVA DIRON (5 cuotas)
Capital: $ 20.000
Objeto: Transporte bienes, mercaderías. Instalaciones eléctricas, electrónicas, afines. Construcción en todas sus formas, etapas, afines. Industrialización, producción, distribución, comercialización, importación, exportación de bienes y servicios, representaciones, comisiones, anexos.
Plazo: 30 años
Administración: conjunta
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1485 1/p 31794 Oct 10- Oct 10 (0117)

LOS RAPIDOS CACHORROS SRL

Contrato: 29/03/2005
Inscripción: 2439/2005
Socios: María MOREIRA (6 cuotas), Jhoana CANAVESI (6 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Objeto: correo privado, reparto de mercadería
Capital. $ 17.100
Plazo: 20 años
Administración: ambos socios indistintamente.
22) $ 990 1/p 31795 Oct 10- Oct 10 (0118)

DIGIMAX LTDA.

Contrato: 5 setiembre 2006
Inscripción: Nº 15.366 el 06/09/2006
Socios: SANTIAGO LORENZO CANCELA NICORA (45 cuotas)
DANIEL WALTER ALTIERI RODRIGUEZ (45 cuotas)
Capital: $ 18.810.-
Objeto: Adquisición, enajenación, producción, industrialización, comercialización en general de toda clase de bienes, mercaderías, importaciones y exportaciones, representaciones, comisiones, prestación de servicios.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Santiago Cancela Nicora.
22) $ 1485 1/p 31806 Oct 10- Oct 10 (0119)



GLOBAL BRANDS (URUGUAY) S.R.L.

Contrato: 23 agosto 2006
Inscripción: Nº 14.269 el 28/08/2006
Socios: RAUL ALBERTO MOTTA VALLARINO (40 cuotas)
ERASMO ALBERTO ORILLAC MOTTA (40 cuotas)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Compraventa, importación, leasing, representaciones, consignaciones, distribución de todo tipo de mercaderías, bienes y servicios, en particular se dedicará a la comercialización de bebidas alcohólicas y electrónica.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1980 1/p 31807 Oct 10- Oct 10 (0120)

CESION DE CUOTAS
CELSO RADIO TV LTDA

Fecha: 3.7.06
Registro: No. 12178 4.8.06
Cedentes: Nilza Cardoso, Marcelo y Francisco Casteleiro
Cesionaria: María Vanagaitis.
22) $ 990 1/p 31819 Oct 10- Oct 10 (0121)

CUATRO HOJAS S.R.L.

Contrato: 9.8.2006, inscripto 28.8.2006, Nº 14307.
Socios: Horacio Michelena (20 cuotas) y Valentina Sánchez (20 cuotas).
Objeto: Servicios agropecuarios, representación, administración, importación, exportación, etc.
Domicilio: Durazno, hoy Arrospide 505.
Plazo: 30 años desde 9.08.2006, rescindible.
Administración y representación: individual e indistinta, cualquier socio.
Capital: $ 20.000 en 40 cuotas de $ 500 c/u.
22) $ 1980 1/p 31844 Oct 10- Oct 10 (0122)

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

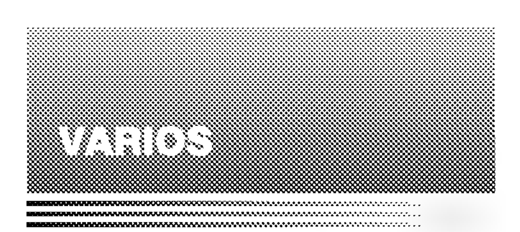
PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "PINTO MEZQUITA, PATRICIA -TENENCIA, RATIFICACION -Ficha 2-11096/2006", se cita, llama y emplaza a GUSTAVO ADRIAN TECHERA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Se deja constancia que el presente juicio tiene AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54504 Oct 10- Oct 24 (0123)



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS



Agrégase al Sorteo del Juego "Kini", cinco secuencias semanales a jugarse los días lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a partir del Sorteo correspondiente al día 9 de octubre de 2006.
Se establece una apuesta única cuyo valor se fija en $ 15 impuestos incluídos.
La distribución del fondo para los premios se establece de la siguiente manera:
Categoría, Números acertados, Fondo de Premios;
1º, 5, $ 1:000.000.-;
2ª, 4, $ 3.900.-;
3º, 3, $ 60.-;
4ª, 2, $ 15.-.
Dirección General - Resolución Nº 1378(1)/ 2005.
27) (Cta. Cte.) 1/p 54501 Oct 10- Oct 10 (0124)

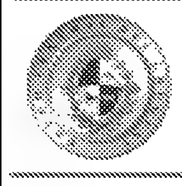
ENTES AUTONOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

Dirección General de Personal

Llamados a aspirantes para la provisión interina de cargos docentes para la Comisión Gestora de Descentralización, que se detallan a continuación:
- Profesor Agregado: -Escalafón G, Grado 4, 40 hs./sem.-. Sede Montevideo con traslados frecuentes al interior.
- Profesor Adjunto: -Escalafón G, Grado 3, 20 hs./sem.-. Sede Montevideo, con traslados frecuentes al interior.
- Profesor Adjunto: -Escalafón G, Grado 3, 20 hs./sem.-. Sede Rivera y Paysandú (dos cargos) y residencia en el área de referencia de cada Centro Universitario.
-Ayudante: - Escalafón G, Grado 1, veinte hs./ sem.-. Sede Montevideo, con traslados frecuentes al interior.
Resol. Nº 50, C.E.D., 18.setiembre.2006
Apertura: 9 de octubre de 2006; hora 9:00
Cierre: 31 de octubre de 2006; hora 13:00
Bases e inscripciones en la Dirección General de Personal, Av. 18 de Julio 1968, tercer piso, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.-
Por seguimiento del trámite y Bases: página WEB: www.rau.edu.uy/universidad/dgp
Sección Concursos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 54502 Oct 10- Oct 10 (0125)

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 05 DE OCTUBRE DE 2006

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,102000
BRASIL	REAL	1000	2,158400
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,879500
JAPON	YEN	3600	117,630000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,251900
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,269500

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,660	7,710
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,490	10,540
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	23,800	23,850
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	23,800	23,850
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	23,800	23,850

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 54507 Oct 10- Oct 10 (0126)

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

//tencia No. 148
MINISTRO REDACTOR:
DOCTORA SARA BOSSIO REIG
Montevideo, seis de setiembre de dos mil seis.
VISTOS:
Para sentencia estos autos caratulados: "RISSO, EDUARDO C/ ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) - Responsabilidad Administrativa - CASACIÓN", Ficha 110-111/2000.
RESULTANDO:
I La sentencia No. 33 de fecha 28 de abril de 2004 del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 2º Turno dispuso la clausura del proceso por considerar que la acción reparatoria procede solamente en relación a los perjuicios derivados de actos administrativos definitivos, entendiendo por tales, aquéllos que fueron debidamente impugnados en vía administrativa, habiéndose agotado la misma a su respecto (fs. 443).
II La sentencia No. 226 de fecha 31 de agosto de 2005 del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 2º Turno confirmó la apelada, sin especiales condenas procesales.
III La parte actora interpuso el recurso de casación sosteniendo que:
1) Existió error de derecho e infracción a la ley aplicable al exigir como presupuesto procesal o condición de admisibilidad de la acción reparatoria, el previo agotamiento de la vía administrativa, sin que exista ningún texto legal que lo avale (art. 18 C.N.).
2) De acuerdo a los arts. 312 y 319 de la Constitución ello configura un presupuesto procesal de la acción de nulidad, no de la acción reparatoria (art. 24 C.N.).
3) Si se entendiera que la acción reparatoria sólo es admisible contra los actos definitivos, se estaría derogando el citado art. 24 que establece la reparatoria contra todo acto ilegal.
4) Con relación al derecho de opción, la disposición transitoria "L", reitera que se verifica contra todos los actos dictados, no limitando ese derecho a los actos definitivos.
IV Evacuado el traslado por el representante de la demandada, fs. 593, se cursó vista al Fiscal de Corte quien estimó que procede hacer lugar a la Casación.
Pasaron los autos a estudio de los Ministros por su orden, acordándose sentencia por mayoría.
CONSIDERANDO:
I La Suprema Corte de Justicia, abandonando la jurisprudencia anterior, casará, en mayoría, la sentencia recurrida.
II La Corporación -en mayoría- coincide con lo expuesto por la Sra. Fiscal de Corte a fs. 607, en cuando sostiene que el art. 309 de la Constitución, que constituye la fuente normativa de la exigencia de agotamiento de la vía administrativa previo a la acción reparatoria patrimonial, importa una extensión analógica de una limitación al derecho del justiciable, que no se corresponde con la finalidad que motivara al constituyente cuando diferenció ambas vías de accionamiento.
En efecto, la disposición constitucional no sólo en cuanto a su texto, sino también en cuanto a su "ratio legis", se propuso, con la finalidad de proporcionar a quien fuera lesionado por un acto administrativo, la opción de solicitar su anulación por razones de legalidad habiendo agotado la vía administrativa y luego recurriendo al T.C.A., o, en su caso, promover directamente la acción reparatoria patrimonial, tendiente a indemnizar los perjuicios causados por el acto lesivo, en cuyo caso se le habilita la promoción del accionamiento respectivo ante la Sede jurisdiccional con competencia en tal ámbito.
Así, el art. 312 de la Carta en su nueva redacción, preceptúa: "La acción de reparación de los daños causados por los actos administrativos a que refiere el art. 309 se interpondrá ante la jurisdicción que la ley determine y sólo podrá ejercitarse por quienes tuvieren legitimación activa para demandar la anulación del acto de que se tratare".
"El actor podrá optar entre pedir la anulación del acto o la reparación del daño por éste causado".
"En el primer caso y si obtuviere una sentencia anulatoria, podrá luego demandar la reparación ante la sede correspondiente. No podrá en cambio, pedir la anulación si hubiere optado primero por la acción reparatoria, cualquiera fuere el contenido de la sentencia respectiva. Si la sentencia del Tribunal fuere confirmatoria, pero se declarara suficientemente justificada la causal de nulidad invocada, también podrá demandarse la reparación".
III Resulta evidente que, si el propósito del nuevo texto fuera condicionar, también, la acción de reparación ante el Poder Judicial, con el ejercicio de los recursos administrativos, debía haberse hecho alguna referencia en el art. 319 de la Constitución. O sea, no podría haber dejado al art. 319 en su texto original que impone la interposición previa de los recursos sólo en caso de acción de nulidad ante el T.C.A..
Para la imposición de un requisito formal de tal envergadura debía, por lo menos, haberse hecho mención al art. 319, para indicar la interposición de un recurso administrativo como requisito previo a la acción ante el Poder Judicial. El contenido normativo del nuevo texto no es el de restablecer un condicionamiento a la acción de reparación mediante los recursos administrativos, sino, justamente, se pretendió lo contrario; o sea establecer la vía directa e incondicionada para solucionar los inconvenientes del sistema anterior. Mantener la exigencia de los recursos sería absolutamente contradictorio con la "intentio juris" de la reforma del art. 312 (BERRO, FEDERICO, "Competencia del Poder Judicial para decidir sobre actos administrativos" "Comentarios sobre el nuevo texto del art. 312 de la Constitución" en Revista Tributaria, T. XXIV, No. 140, pág. 583).
En el caso, se trata de una acción de reparación que no es una consecuencia lógica de la acción de nulidad y de la imposibilidad de modificar los hechos del pasado, sino que, deriva de la voluntad del actor en el sentido de renunciar a la acción de nulidad y pedir la indemnización de los daños causados por la ejecución del acto, independientemente de la voluntad de eliminarlo.
IV En conclusión, conforme al régimen constitucional y legal vigente, el lesionado en su derecho o interés por un acto administrativo ilegítimo, puede optar, por recurrirlo dentro de los diez días de la notificación o publicación del acto, interponiendo los recursos administrativos que correspondan.
Si en dicho plazo hubiera optado por interponer los recursos administrativos pertinentes, habrá perdido la posibilidad de promover la acción de nulidad en virtud de lo dispuesto por los arts. 309, 317 y 319 de la Constitución, y no gozará de opción alguna. Sólo podrá promover la acción reparatoria ante la jurisdicción competente para hacer efectiva la responsabilidad civil de la entidad estatal autora del acto lesivo que le confiere el art. 24 de la Constitución (CAJARVILLE PELUFFO, JUAN PABLO, "La reforma constitucional de 1997, los recursos administrativos y la acción reparatoria" (L.J.U., Doctrina T. 121, marzo-abril, págs. 53 y ss.).
Atento a que la sentencia de primera instancia dio por clausurados los procedimientos (art. 305 C.G.P.) y resultó confirmada por el Tribunal, no permitiendo el ingreso al mérito de la cuestión deducida; corresponde en aplicación del art. 277.2 del C.G.P., el reenvío al Tribunal "a quo" subrogante a fin de que continúe con los mismos.
Por tales fundamentos y las normas que se incluyeron, la Suprema Corte de Justicia, en mayoría,
FALLA:
CÁSASE LA SENTENCIA RECURRIDA EN CUANTO CLAUSURÓ LOS PROCEDIMIENTOS EN MÉRITO A NO HABERSE AGOTADO PREVIAMENTE LA VÍA ADMINISTRATIVA, Y REENVÍASE LA CAUSA AL TRIBUNAL "A QUO" SUBROGANTE A EFECTOS DE QUE CONTINÚEN LOS PROCEDIMIENTOS.
PUBLÍQUESE Y DEVUÉLVASE EN SU OPORTUNIDAD.
DR. HIPÓLITO RODRÍGUEZ CAORSI, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. ROBERTO J. PARGA LISTA, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. LESLIE A. VAN ROMPAEY, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DRA. SARA BOSSIO REIG, MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. DANIEL GUTIÉRREZ PROTO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
DISCORDE, POR CUANTO DESESTIMO EL RECURSO, SIN ESPECIAL CONDENACIÓN, en virtud de los siguientes fundamentos:
1. La parte actora interpone contra la sentencia de segunda instancia el recurso de casación, fundándolo en infracción a los arts. 10, 18, 24, 312 y 319 de la Constitución, y 60 del Decreto-Ley Nº 15.524.
2. Comparto -ratificando el criterio expuesto por el T.A.C. 1º T. en mayoría (Cf. Sent. Nº 140/2000 citada en la recurrida) y, también en mayoría, por esta Corporación en Sent. Nº 126/05- la solución de la mayoría de la Sala, que hace una adecuada interpretación del art. 312 de la Constitución en su texto aprobado por Ley Constitucional sancionada el 15/10/1996 y que sometido a decisión plebiscitaria el 8/12/96 alcanzó la mayoría requerida por el art. 331 lit. D de la Carta para su aprobación.
En efecto, sin desconocer que en doctrina

se ha sostenido la tesis de que conforme al actual art. 312 de la Constitución sería innecesario para emprender el accionamiento reparatorio, el previo agotamiento de la vía administrativa (Cristina Vázquez, "La Reforma Constitucional de 1997", págs. 174/176; Susana Carrére, en Revista de Derecho Público, Nº 23, págs. 73/79), me inclino por la posición sostenida por el Prof. C. Labaure ("Contenciosos anulatorio y de reparación patrimonial", en A.D.A., T. VI, págs. 39 y ss. y "El agotamiento de la vía administrativa y la nueva redacción del art. 312 de la Constitución", en Rev. de Derecho Público, Nº 13, 1998, págs. 41/44).
Y ello fundamentalmente en virtud de que el art. 312 cit. en su inciso primero habilita el accionamiento reparatorio por los perjuicios causados "... por los actos administrativos a que refiere el art. 309 (de la Constitución)...", esto es, "los actos administrativos definitivos", concepto que según el art. 24 inc. 1º del Decreto-Ley Nº 15.524 debe reservarse a aquéllos respecto de los cuales "se ha agotado la vía administrativa con la resolución expresa o ficta recaída sobre el o los recursos que correspondan...".
La mejor doctrina en la materia coincide en cuanto a que los actos administrativos definitivos son aquéllos respecto de los cuales se ha agotado la vía administrativa mediante los recursos correspondientes (Cf. Sayagués Laso, Tratado..., T. II, pág. 567; Prat, Derecho Administrativo, T. V, vol. III; Rotondo, Manual de Derecho Administrativo, T. II, pág. 127).
El nuevo texto constitucional colocó al administrado en posición más favorable al eliminar la prejudicialidad de la anulación o de la reserva de la acción reparatoria dispuestas por el T.C.A., pero mantuvo la exigencia del previo (al ejercicio de la acción reparatoria) agotamiento de la vía administrativa, seguramente para evitar a la Administración accionamientos sorpresivos y aun para habilitarle una nueva (eventualmente diferente) consideración al resolver sobre la impugnación en vía administrativa.
3. De manera que, siendo un extremo no controvertido que la actora no agotó la vía administrativa al no interponer los recursos administrativos que condicionan la acción reparatoria, cabe concluir la ausencia de un presupuesto del accionamiento y, por ende, confirmar la recurrida.
DRA. MARTHA B. CHAO DE INCHAUSTI, SECRETARIA LETRADA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA. CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE el facsímil que antecede compuesto de seis fojas, que signo y sello, con el original de su mismo tenor que tengo a la vista y con el cual cotejo el presente testimonio correspondiente a los autos caratulados: "RISSO, EDUARDO C/ADMINISTRACION NACIONAL DE OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) - RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA - CASACION". FICHA Nº 110-111/2000.- EN FE DE ELLO, de mandato de la Suprema Corte de Justicia y a los efectos de dar cumplimiento al artículo 280 del Código General del Proceso, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el día cuatro de octubre de dos mil seis. ESC. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 1/p 54506 Oct 10- Oct 10 (0127)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos "ROQUERO ORTIZ Julio Cesar c/ RODRIGUEZ VILLAMIL Jesus y otros - Escrituracion Judicial - Fa. 2-18698/2006", y según providencia Nº 1597 del 29.5.2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el Inmueble Padrón Nº 3.564 (antes en mayor area Nº 1287), solar 30, manzana 61, el que según plano del Agrimensor Leonel Lema y Carlos A. Rodriguez que fuera inscripto en Catastro con el Nº 1919 el 4.8.1959, localidad catastral Playa Hermosa, zona urbana, sito en la 5ª Seccion Judicial de Maldonado.- Esta convocatoria se hace bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de no comparecer.- Montevideo, julio 17, 2006.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
27) $ 6720 10/p 31801 Oct 10- Oct 24 (0128)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "TABEIRA RAMIREZ, WALTER ANTONIO -POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL" Ficha 59-12/2006, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Walter Jesús TABEIRA, a que comparezcan en estos autos por el término de TREINTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que los represente.
Montevideo, diecisiete de agosto de dos mil seis. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3360 10/p 31810 Oct 10- Oct 24 (0129)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ECOMAS S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 03/10/2006 Nº 17724.
28) $ 3465 1/p 31705 Oct 10- Oct 10 (0130)

ORANOVA S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 03/10/2006 Nº 17720.
28) $ 3465 1/p 31706 Oct 10- Oct 10 (0131)

DELUXE S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales,

técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 03/10/2006 Nº 17721.
28) $ 3465 1/p 31707 Oct 10- Oct 10 (0132)

URUMAY S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 03/10/2006 Nº 17719.
28) $ 3465 1/p 31708 Oct 10- Oct 10 (0133)

MARKORAL S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 03/10/2006 Nº 17718.
28) $ 3465 1/p 31709 Oct 10- Oct 10 (0134)

ASHY S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 03/10/2006 Nº 17722.
28) $ 3465 1/p 31710 Oct 10- Oct 10 (0135)

EVAMEL S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 03/10/2006 Nº 17723.
28) $ 3465 1/p 31711 Oct 10- Oct 10 (0136)

VIALSERV S.A.

$ 7194014
Sarandí Grande
100 años desde 1 agosto 2003
objeto: la construcción, reparación, mantenimiento de Rutas, Caminos Nacionales y/o Departamentales y/o vecinales, banquinas, alcantarillas; Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, Fotografía, Fibras, Frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalúrgicas, obras de Ingeniería, óptica, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones, Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, Explotación agropecuaria.- registro comercio número 13226 15 agosto 2006.
28) $ 3465 1/p 31720 Oct 10- Oct 10 (0137)

PLANICIE BLANCA S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 5/10/06, 17971.
28) $ 2970 1/p 31823 Oct 10- Oct 10 (0138)

RIO AVENTURA S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos,

tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 5/10/06, 17965.
28) $ 2970 1/p 31824 Oct 10- Oct 10 (0139)

GRIMONSUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 5/10/06, 17962.
28) $ 2970 1/p 31825 Oct 10- Oct 10 (0140)

GAVIALMAR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 5/10/06, 17964.
28) $ 2970 1/p 31826 Oct 10- Oct 10 (0141)

LICANSUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 5/10/06, 17966.
28) $ 2970 1/p 31827 Oct 10- Oct 10 (0142)

VENKOSUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 5/10/06, 17967.
28) $ 2970 1/p 31828 Oct 10- Oct 10 (0143)

ICOSOLD S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 5/10/06, 17973.
28) $ 2970 1/p 31829 Oct 10- Oct 10 (0144)

GELIDER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 5/10/06, 17974.
28) $ 2970 1/p 31830 Oct 10- Oct 10 (0145)

AVAMILL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos,

tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 5/10/06, 17975.
28) $ 2970 1/p 31831 Oct 10- Oct 10 (0146)

LIDERNEC S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 5/10/06, 17977.
28) $ 2970 1/p 31832 Oct 10- Oct 10 (0147)

NAVIASUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 5/10/06, 17978.
28) $ 2970 1/p 31833 Oct 10- Oct 10 (0148)

VERMARINE S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 5/10/06, 17980.
28) $ 2970 1/p 31834 Oct 10- Oct 10 (0149)

TAMELEM S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 5/10/06, 17981.
28) $ 2970 1/p 31835 Oct 10- Oct 10 (0150)

PINECLERC S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 5/10/06, 17959.
28) $ 2970 1/p 31836 Oct 10- Oct 10 (0151)

CECILCO S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 5/10/06, 17961.
28) $ 2970 1/p 31837 Oct 10- Oct 10 (0152)

DAKELY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, trans-

porte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 5/10/06, 17963.
28) $ 2970 1/p 31838 Oct 10- Oct 10 (0153)

LIDENSOR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 5/10/06, 17968.
28) $ 2970 1/p 31839 Oct 10- Oct 10 (0154)

CETINSOL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 5/10/06, 17969.
28) $ 2970 1/p 31840 Oct 10- Oct 10 (0155)

DINANKO S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 5/10/06, 17970.
28) $ 2970 1/p 31841 Oct 10- Oct 10 (0156)

UNYSOR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 5/10/06, 17972.
28) $ 2970 1/p 31842 Oct 10- Oct 10 (0157)

REFORMAS

Laboratorios Microsules Uruguay S.A.
Cambio de capital social

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas 23/06/2006 Modifico: "ARTICULO 3. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por título de una o más acciones al portador de $ 1 cada una será de $ 50.000.000 (pesos uruguayos cincuenta millones). Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de Junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago".
Inscripción en el Registro de Pers. JURIDICAS SECCIÓN COMERCIO con el número 16700, el 20/09/2006.
28) $ 3465 1/p 31703 Oct 10- Oct 10 (0158)

CENIREY S.A.

Asamblea del 01/11/05 resolvió reformar art. 1. Domicilio: Provincia de Buenos Aires, República Argentina. RNC Nº 994 02/02/06.
28) $ 990 1/p 31753 Oct 10- Oct 10 (0159)

MERCADOS ENERGÉTICOS S.A.

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 362 de la ley 16.060, se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 25 de setiembre de 2006, resolvió modificar los artículos 1o., 2o. y 3o. de los Estatutos Sociales, los cuales tendrán la siguiente redacción:
CAPITULO I.- Tipo Social, Nombre, Plazo y Domicilio.- Artículo 1º.- a) Al amparo de lo establecido en el artículo 17 de la Ley 15.921, del 17 de Diciembre de 1987, se constituye una Sociedad Anónima que se denomina: MERCADOS ENERGÉTICOS S.A.- b) Su plazo es de cien años desde hoy. c) Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones en cualquiera de las Zonas Francas de Uruguay.
CAPITULO II.- Objeto.- Artículo 2º.- Su objeto será desarrollar, en calidad de usuaria indirecta y/o directa de alguna o algunas de las Zonas Francas de Uruguay, actividades industriales, comerciales o de servicios en el marco de lo dispuesto y con las limitaciones establecidas en la ley 15.921, del 17 de diciembre de 1987 y sus modificativas y concordantes.
CAPITULO III.- Capital y Acciones. Artículo 3º.- a) Formado con títulos de una o más acciones ordinarias al portador de $ 1.- cada una, el capital será de $ 1:428.600.- (pesos uruguayos un millón cuatrocientos veintiocho mil seiscientos). b) La Asamblea General Extraordinaria, con el voto favorable de la mayoría absoluta de acciones con derecho a voto, podrá aumentarlo sin necesidad de conformidad administrativa. La Asamblea podrá delegar en el Directorio o en el Administrador, en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago.
28) $ 6930 1/p 31767 Oct 10- Oct 10 (0160)

LAMLASH TRADING S.A.

Aumento de Capital a: U$S 423.616.- (dólares estadounidenses cuatrocientos veintitrés mil seiscientos dieciséis).
Registro: 15/09/06, Nº 16305.
28) $ 990 1/p 31769 Oct 10- Oct 10 (0161)

AMERICA TRADING & INVESTMENTS S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 25/4/06 resolvió el Aumento de Capital.
Capital: u$s 26:000.000.- (dólares veintiséis millones).
Inscripción: 7/9/06 con el Nº 15.456.
28) $ 990 1/p 31808 Oct 10- Oct 10 (0162)

LIBROS, SEPARATAS Y CD's

- CODIGO CIVIL

(Ley Nº 16.603, antecedentes, exposición de motivos y normas complementarias)

Libro .... $ 690

CD .... $ 140

Libro y CD .... $ 730

- CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

(Ley Nº 17.823)

Separata .... $ 47

- CONSTITUCION NACIONAL

(Con enmiendas Plebiscitos 1989, 1994, 1996 y 2004)

Libro .... $ 112

CD .... $ 275

- LEY DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PREVENCION Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO

(Ley Nº 17.835 y normas complementarias)

Libro .... $ 260

- NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR

(Arancel Externo Común, Lista de Excepciones, Nomenclaturas Arancelarias y otras relacionadas)

CD .... $ 150

- NORMAS GENERALES DE ACTUACION EN LA ADMINISTRACION CENTRAL

(Decreto Nº 500/991 y normas complementarias)

Separata .... $ 186

- ORDENANZA BROMATOLOGICA MUNICIPAL (IMM)

(Decreto Nº 27.235)

Separata .... $ 140

- PRESUPUESTO NACIONAL

(Ley Nº 17.930)

Separata .... $ 50

- REGIMEN JURIDICO DE LA ADMINISTRACION

(Normativa de la Administración Central, Descentralizada por Servicios y Personas de Derecho Público No Estatales)

Libro .... $ 770

- REGLAMENTO BROMATOLOGICO NACIONAL

(Decreto Nº 315/994 y normas complementarias)

Separata .... $ 220

CD .... $ 140

Separata y CD .... $ 320

- TEXTO ORDENADO 1996 - DGI

(Decreto Nº 338/996, decretos reglamentarios, normas complementaria y otros tributos de competencia de la DGI)

Libro y CD .... $ 300

- TOCAF 1996 - TEXTO ORDENADO DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION FINANCIERA

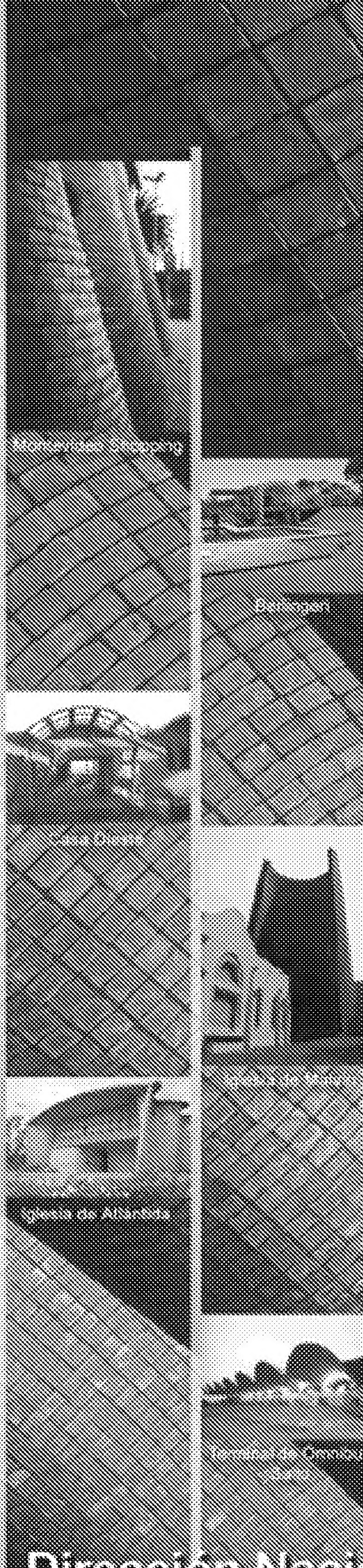
(Decreto Nº 194/997 y normas complementarias)

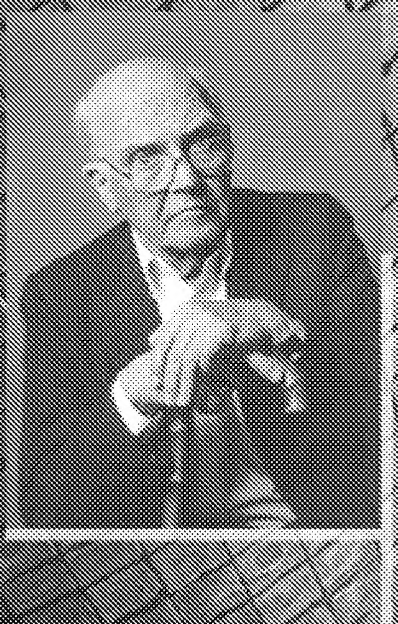
CD .... $ 140

IMPO

www.impo.com.uy - impo@impo.com.uy

Foto Contratapa - Depósitos ANP





Eladio Dieste nació el 10 de diciembre de 1917, en Artigas, y falleció el 29 de julio de 2000 en la ciudad de Montevideo.
En 1943 egresó de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República.
En los años que siguieron obtuvo importantes títulos tales como: Miembro Correspondiente de la Academia de Ciencias de la República Argentina; Profesor ad honorem de las Facultades de Arquitectura de Montevideo y Buenos Aires, Miembro correspondiente de la Academia de Bellas Artes Argentina, Miembro de la Academia de Ingenieros del Uruguay y Doctor «Honoris Causa» de la Universidad de la República.
Asimismo, obtuvo importantes galardones, entre los cuales se destacan el Premio a la obra global de la Bienal de Quito en 1990, el Premio Gabriela Mistral de la OEA (también en ese mismo año) y el Premio América a la Obra Global en 1991.
Con una larga e intachable trayectoria profesional, dictó conferencias y cursos en numerosos países a lo largo de todo el mundo. Hoy en día integra la lista de celebridades que han sido homenajeadas por el Instituto Tecnológico de Massachussets, el Museo de Arte Moderno de Nueva York y la Universidad de Princeton.

IMPO



